

La danza como estrategia pedagógica para desarrollar competencias en resolución de conflictos en los grados 4° y 5° de la I.E. Francisco Molina Sánchez



Autores

Claudia Mendoza Ospino

Diego Granados Mojica

Liset Jiménez Higuera

Directora

Leidy Cristina Sáchica Cepeda

Universidad Santo Tomás

División de Ciencias Sociales y de Educación

Facultad de Educación

Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa

Bogotá D.C.

2025

La danza como estrategia pedagógica para desarrollar competencias en resolución de conflictos en los grados 4° y 5° de la I.E. Francisco Molina Sánchez



Autores

Claudia Mendoza Ospino

Diego Granados Mojica

Liset Jiménez Higuera

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Magíster en Pedagogías Críticas e
Intervención Socioeducativa

Directora

Leidy Cristina Sáchica Cepeda

Universidad Santo Tomas

División de Ciencias Sociales y de Educación

Facultad de Educación

Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa

Bogotá D.C.

2025

Agradecimiento

A Dios, por darnos la fortaleza, la claridad y la sabiduría necesarias para culminar este proceso investigativo. Su guía espiritual iluminó cada paso del camino, brindándonos esperanza y perseverancia en los momentos de mayor desafío.

La presente investigación, titulada *“La danza como estrategia pedagógica para desarrollar competencias en resolución de conflictos en los grados 4° y 5° de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez”*, fue posible gracias al apoyo, acompañamiento y compromiso de múltiples factores que contribuyeron de manera significativa al desarrollo de este trabajo.

Agradecemos a la Universidad Santo Tomás, por brindarnos el espacio académico, los recursos formativos y el acompañamiento permanente que hicieron posible la consolidación de este proyecto investigativo.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestra directora, Leidy Cristina Sáchica Cepeda, por su guía, orientación rigurosa y motivación constante. Su compromiso académico y humano fue fundamental para avanzar con claridad y solidez en cada etapa del proceso.

A la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez del municipio de Valledupar, Cesar, por abrirnos sus puertas y permitirnos desarrollar esta propuesta pedagógica en un ambiente de cooperación y respeto. De manera especial, agradecemos a los docentes que participaron activamente, compartiendo sus experiencias, reflexiones y saberes, lo cual enriqueció de manera invaluable el análisis de esta investigación.

Nuestro más profundo agradecimiento a los estudiantes de los grados cuarto y quinto, quienes con su entusiasmo, energía y disposición hicieron posible la implementación de la estrategia basada en la danza. Sus voces, participación y aprendizajes constituyen el corazón de este estudio.

Finalmente, extendemos nuestra gratitud a nuestras familias, quienes con paciencia, apoyo incondicional y comprensión acompañaron este proceso académico. Sin su respaldo, este logro no habría sido posible. A todos, gracias por creer en la educación como camino para la transformación y la convivencia pacífica.

Diego, Liset & Claudia

Dedicatoria

A Juliana, hija, a ti: mi vida, mi arte, todo.

Diego Granados

Quisiera expresar mis agradecimientos a Dios por guiarme a seguir preparándome profesionalmente con esta maestría, a nuestra asesora Leidy Cristina Sáchica Cepeda por su colaboración en este proceso del proyecto de grado.

Agradezco a mis compañeros por el apoyo y trabajo en equipo realizado desde el primer semestre que iniciamos esta experiencia educativa y hoy se ven culminado en este camino profesional.

A mi esposo por su paciencia y apoyo emocional permanente acompañándome en todos los retos presentados durante estos semestres, sin tu ayuda no se habría hecho realidad este sueño académico.

Liset Jiménez

A Dios primeramente por la fuerza que me dio para lograr esta meta que un día me tracé llena de muchas expectativas y que ha venido a ser el regalo más gratificante que he recibido a nivel profesional.

A mi madre por sus oraciones y su apoyo incondicional.

A mí amado esposo por su paciencia y complicidad en cada uno de mis proyectos que asume como si fueran propios.

A mis pequeñas hijas por su amor y alegría.

A ti mi padre amado a quién añoro en cada momento dónde la nostalgia abate mi alma al recordarte.

Claudia Mendoza

Tabla de contenido

Introducción	11
1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico	15
1.1 Planteamiento del problema	15
1.2. Objetivos de la investigación	20
1.2.1. Objetivo general.....	20
1.2.2 Objetivos específicos	20
1.3 Justificación.....	20
1.4 Marco Teórico	22
1.4.1 Antecedentes investigativos o estado de la cuestión.....	22
1.4.3 Resolución de conflictos	30
1.4.4 Convivencia pacífica.....	33
1.4.6 Marco Legal.....	44
2. Diseño de la investigación	46
2.1 Enfoque metodológico	47
2.2 Contexto y participantes.....	48
2.3 Instrumentos de recolección de datos	50
2.4 Metodología de la Investigación-Acción y sus fases	53
2.5 Plan de acción	55
2.5.1 Estrategias pedagógicas diseñadas colectivamente para intervenir en la situación problemática.....	55
2.5.2 Fundamentación teórica de las estrategias.....	56
2.5.3 Cronograma inicial de implementación.....	57
3. Implementación y Reflexión.....	58
3.1 Desarrollo del plan de acción.....	58

3.2 Observaciones y ajustes	59
3.3 Análisis de datos.....	59
4. Resultados y Discusión.....	60
4.1 Categoría 1. Resolución de conflictos.....	61
4.2 Categoría 2. Convivencia pacífica	68
4.3 Categoría 3. la danza como estrategia para el desarrollo de competencias en resolución de conflictos	71
4.3.1 Danza como estrategia para el desarrollo de competencias en resolución de conflictos- Perspectiva docente – estudiantes.....	72
4.4 Diseño y propuesta de actividades pedagógicas basada en la danza, orientadas a promover una cultura de diálogo y convivencia pacífica entre los estudiantes de la Institución Educativa (Objetivo 3).	73
4.4 Diseño de las actividades pedagógicas. Talleres estructurados.....	79
4.5 Evaluación de los talleres estructurados: La danza como estrategia para el desarrollo de competencias en resolución de conflictos en los grados 4° y 5° de la I.E. Francisco Molina Sánchez, en la ciudad de Valledupar	84
4.6 Resultados de la entrevista a estudiantes y triangulación con docentes y documentos	93
4.7 Evaluación de los talleres de danza y análisis de evidencias	97
5. Conclusiones y Recomendaciones.....	101
Referencias.....	107

Lista de tablas

Tabla 1.	Manifestaciones docentes sobre conflictos de convivencia en grados 4° y 5° (2020–2024), Institución Educativa Francisco Molina Sánchez	17
Tabla 2	Matriz de categorías, subcategorías y objetivos	44
Tabla 3.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	53
Tabla 4	Cronograma de actividades del plan de intervención	55
Tabla 5	Cronograma inicial de implementación	58
Tabla 6	Matriz de evidencias – Resolución de conflictos	64
Tabla 7	Entrevista aplicada a docentes (Grupo focal)	65
Tabla 8	Matriz de evidencias – Perspectiva docente	68
Tabla 9	Matriz de evidencias: Convivencia pacífica - Perspectiva docente – estudiantes	71
Tabla 10	Matriz de revisión documental: Resolución de conflictos, convivencia pacífica y danza	76
Tabla 11	Taller 1. Me conecto con el ritmo en cada latido	77
Tabla 12	Taller 2. Expreso las emociones con mi cuerpo a través del movimiento	77
Tabla 13	Taller 3. Expreso las emociones con mi cuerpo a través del movimiento	78
Tabla 14	Taller 4. Expreso lo que observo, siento, pienso e imagino, a través de juegos, la música, el dibujo y la expresión corporal haciendo aportes de manera espontánea	78
Tabla 15	Taller 5. Expreso lo que observo, siento, pienso e imagino a través de juegos, la música, el dibujo y la expresión corporal Haciendo aportes de manera espontánea	79
Tabla 16	Taller 6. Realiza coreografía de una danza folclórica nacional por medio de actividades lúdicas y corporales	79
Tabla 17	Matriz de evidencias – Danza y competencias socioemocionales	86
Tabla 18	Resultados de la entrevista a docentes y triangulación con documentos institucionales	89
Tabla 19	Triangulación	94
Tabla 20	Triangulación general (Estudiantes, Docentes y Documentos)	98
Tabla 21	Resultados destacados	100

Lista de figuras

Figura 2.	Árbol del problema Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, municipio de Valledupar departamento del Cesar	20
-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Resumen

La investigación titulada La danza como estrategia pedagógica para desarrollar competencias en resolución de conflictos en los grados 4° y 5° de la I.E. Francisco Molina Sánchez se desarrolló bajo el enfoque de la Investigación-Acción (IA), teniendo en cuenta la fase de diagnóstico participativo, de planificación colectiva, de ejecución, de evaluación y retroalimentación a fin de identificar situaciones de conflicto en el aula y las estrategias para resolverlas involucrando a docentes y estudiantes en la construcción de soluciones educativas contextualizadas. El objetivo central es fortalecer las habilidades para la resolución de conflictos y promover una cultura de paz mediante la implementación de actividades basadas en la danza. A través de talleres, observaciones, entrevistas y diarios de campo, se evidenció que el movimiento corporal, cuando se orienta con fines educativos, favorece la autorregulación emocional, el reconocimiento del otro y la cooperación, elementos para la gestión pacífica de los conflictos. La práctica de la danza permitió transformar tensiones interpersonales en oportunidades de diálogo, fortaleciendo la empatía. Los docentes facilitaron procesos de reflexión sobre el respeto, y la resolución no violenta de desacuerdos. La experiencia reafirma que la integración del arte en la educación potencia la convivencia y promueve la sensibilidad social dentro de la escuela. La danza, permite a los estudiantes expresar emociones, resolver conflictos y construir vínculos desde el respeto y la empatía. Su aplicación en el aula favorece el desarrollo de competencias socioemocionales como la autorregulación y la escucha activa, pilares fundamentales para el fortalecimiento de una convivencia pacífica.

Palabras clave: Convivencia pacífica, Danza, Estrategia pedagógica, Resolución de conflictos.

Abstract

The research titled Dance as a Pedagogical Strategy to Develop Conflict Resolution Skills in 4th and 5th Grade Students at I.E. Francisco Molina Sánchez was developed under the Action Research (AR) approach, encompassing the phases of participatory diagnosis, collective planning, implementation, evaluation, and feedback. The study aimed to identify classroom conflict situations and promote context-based educational strategies involving both teachers and students in the co-construction of solutions. The central objective was to strengthen conflict resolution skills and foster a culture of peace through the implementation of educational activities based on dance. Through workshops, observations, interviews, and field journals, the findings revealed that body movement, when intentionally guided toward educational goals, enhances emotional self-regulation, empathy, and cooperation key components for peaceful conflict management. The practice of dance transformed interpersonal tensions into opportunities for dialogue and mutual understanding, reinforcing empathy and respect among peers. Teachers assumed a mediating and reflective role, encouraging nonviolent approaches to problem-solving and promoting coexistence rooted in respect and diversity. The experience confirms that integrating art into education not only strengthens coexistence and social sensitivity but also empowers students to express emotions, resolve conflicts, and build bonds through empathy and cooperation. Its sustained application in the classroom fosters socioemotional competencies such as self-regulation and active listening, which are essential pillars for the consolidation of a peaceful and inclusive school environment.

Keywords: Action research, critical education, artistic pedagogies, conflict resolution, school coexistence, educational transformation.

Introducción

En las aulas escolares del caribe colombiano, especialmente en la ciudad de Valledupar, las comunidades educativas, enfrentan diversas tensiones de origen social, familiar y cultural. En este entorno en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, en los estudiantes de cuarto y quinto grado se evidencian manifestaciones derivadas de estas. De acuerdo con Gómez y Ortega (2021), estas situaciones se expresan en conductas de agresividad, baja disposición al diálogo, uso de la violencia como mecanismo para resolver conflictos y limitada empatía entre compañeros. Estas dinámicas afectan de manera directa el clima escolar, las relaciones cotidianas y los procesos de aprendizaje. En la misma línea, Restrepo (2022) advierte que tales manifestaciones reflejan la necesidad de estrategias pedagógicas que fortalezcan la convivencia y promuevan el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes.

Frente a este escenario, la danza se plantea como una estrategia pedagógica innovadora que favorece la expresión corporal, la comunicación emocional y la transformación de las dinámicas de interacción en el aula. Lejos de concebirse únicamente como una actividad artística, la danza constituye un lenguaje simbólico y universal que posibilita a los estudiantes exteriorizar sentimientos, representar situaciones cotidianas y construir significados colectivos a partir del movimiento. En este sentido, Martínez y Rodríguez (2020) sostienen que la práctica de la danza estimula la cooperación, el respeto mutuo y la creatividad, al tiempo que ofrece alternativas para la resolución pacífica de conflictos. La danza crea un espacio de encuentro en el que los estudiantes se reconocen como sujetos activos dentro de un proceso que trasciende lo meramente estético, para convertirse en un medio de aprendizaje socioemocional.

Diversos estudios han mostrado que la danza contribuye a fortalecer competencias como la empatía, la escucha activa, la autorregulación emocional y la comunicación asertiva (Roldán & Zapata, 2019; Morales, 2021). Estos aprendizajes son fundamentales en el contexto escolar, pues permiten transformar las tensiones en oportunidades para el diálogo y la negociación. Asimismo, la danza favorece la construcción de identidades colectivas, en tanto articula la dimensión individual con la colectiva, propiciando escenarios en los que los estudiantes aprenden a reconocer las diferencias y a valorar la diversidad cultural que caracteriza al Caribe colombiano. Esta visión coincide con los lineamientos de la UNESCO (2021), que destacan la importancia de incorporar las artes en los procesos educativos como herramientas para el desarrollo integral y la promoción de una cultura de paz.

La pertinencia de la danza como estrategia pedagógica radica también en su carácter inclusivo. Al no requerir de un dominio técnico previo, todos los estudiantes pueden participar y expresarse desde sus posibilidades, lo cual genera un ambiente de igualdad y reconocimiento mutuo. Tal como afirman Herrera y Ramírez (2023), las prácticas artísticas colectivas, entre ellas la danza, constituyen un medio eficaz para fomentar la convivencia, ya que rompen barreras comunicativas, reducen tensiones y estimulan la creatividad compartida. De esta forma, la danza se convierte en un recurso que integra lo cognitivo, lo afectivo y lo social, y que abre la posibilidad de construir aprendizajes significativos desde experiencias vivenciales y emocionales.

En el caso específico de los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, la danza ofrece un espacio alternativo frente a las dinámicas de violencia simbólica y verbal presentes en el aula. Su práctica facilita que los estudiantes experimenten con nuevas formas de interacción basadas en el respeto y la cooperación, y que encuentren en el movimiento corporal una vía legítima para expresar y canalizar emociones. Al mismo tiempo, la danza refuerza el sentido de pertenencia y la cohesión grupal, elementos indispensables para prevenir conflictos y consolidar un clima escolar positivo. En palabras de Pérez y Londoño (2022), la danza en contextos educativos actúa como un puente entre la dimensión personal y la social, permitiendo que los niños y niñas construyan relaciones más empáticas y solidarias.

El proyecto se centra en el aula como escenario principal de intervención, reconociendo este espacio no solo como un lugar físico, sino como un entorno social donde se configuran relaciones, identidades y prácticas de convivencia. El aula, en tanto microcosmos de la sociedad, refleja tensiones propias del contexto familiar y comunitario, y al mismo tiempo ofrece oportunidades para ensayar nuevas formas de interacción basadas en el respeto y la cooperación (Díaz & Moreno, 2019). En este sentido, se concibe como el escenario idóneo para implementar la estrategia pedagógica de la danza, ya que permite articular las dinámicas escolares cotidianas con experiencias artísticas transformadoras que favorecen la resolución pacífica de conflictos.

Dentro de esta propuesta, los docentes cumplen un papel esencial como mediadores de los procesos pedagógicos y socioemocionales. Su función trasciende la simple transmisión de conocimientos, para convertirse en facilitadores del diálogo, orientadores en la gestión de emociones y promotores de la cooperación entre pares. Como señalan Torres y Cárdenas (2020), la mediación docente constituye un elemento clave en la construcción de climas escolares

democráticos, puesto que orienta a los estudiantes hacia la comprensión de las diferencias y la búsqueda de acuerdos colectivos. En este proyecto, su participación activa será decisiva para guiar las actividades de danza, acompañar la reflexión posterior y asegurar que las experiencias se traduzcan en aprendizajes significativos y sostenibles.

La implementación de la estrategia se proyecta de manera progresiva a lo largo de un semestre académico, con el objetivo de consolidar cambios visibles y duraderos en la convivencia escolar. La gradualidad del proceso permitirá observar cómo los estudiantes internalizan nuevas formas de relación, al tiempo que posibilitará realizar ajustes metodológicos a partir de la reflexión conjunta entre docentes y estudiantes. De este modo, la intervención no se limita a un conjunto de actividades aisladas, sino que se entiende como un proceso continuo de transformación educativa que vincula a todos los actores escolares.

En cuanto al enfoque metodológico, la investigación se inscribe en la Investigación-Acción (IA), la cual se concibe como un proceso de construcción colectiva del conocimiento que combina la indagación académica con la acción transformadora en la realidad estudiada (Fals-Borda, 1987). La (IA) no se reduce a una técnica de investigación, sino que implica un compromiso ético y político con las comunidades involucradas, en este caso, con los estudiantes y docentes de los grados cuarto y quinto. De acuerdo con Kemmis y McTaggart (2005), la (IA) parte de la reflexión crítica sobre la práctica, promueve la participación de los actores y busca generar cambios significativos mediante ciclos de planificación, acción, observación y reflexión. Este enfoque permite que los estudiantes se reconozcan como protagonistas de su proceso formativo y que los docentes se consoliden como agentes de cambio en su propia práctica pedagógica.

En este marco, el carácter dialógico de la (IA) resulta fundamental, pues asegura que las voces de los estudiantes sean escuchadas y que sus experiencias y percepciones se conviertan en insumos para la toma de decisiones pedagógicas. La propuesta, por tanto, se alinea con una visión crítica de la educación que entiende el aula como un espacio político y cultural donde se disputan significados, se negocian relaciones y se construyen alternativas de convivencia (Freire, 2005; Giroux, 2021). Bajo este enfoque, la danza no se implementa como una actividad recreativa aislada, sino como una herramienta de investigación y acción que contribuye a resignificar la convivencia escolar desde una perspectiva participativa, activa y evidentemente transformadora.

La relevancia social de este estudio se relaciona con su contribución a la formación integral de los estudiantes, al potenciar competencias para la resolución de conflictos, el diálogo y la cooperación. Desde el plano académico, constituye una apuesta de innovación educativa que explora el papel de la danza como mediadora de la convivencia escolar, aportando evidencia sobre su efectividad en el desarrollo de habilidades socioemocionales en contextos del Caribe colombiano (Pérez & Londoño, 2022; Herrera & Ramírez, 2023). Asimismo, la propuesta se articula con dos de las líneas de profundización de la Maestría en Educación: Educación para los Derechos Humanos, Paz y Ciudadanía, y Pensamiento y pedagogías críticas. Esta conexión permite fortalecer un enfoque que valora la diversidad, promueve la inclusión y fomenta la construcción de una cultura de paz desde la escuela (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2020; Freire, 2005; Giroux, 2021).

El propósito central de la investigación es fortalecer las competencias de resolución de conflictos y promover la convivencia pacífica entre los estudiantes de cuarto y quinto grado mediante actividades pedagógicas fundamentadas en la danza. Para ello, se establecen como objetivos específicos: identificar las situaciones de conflicto presentes en el entorno escolar y las estrategias empleadas por los estudiantes para afrontarlas; explorar el potencial de la danza como mediadora de la convivencia desde la perspectiva de las pedagogías críticas; y diseñar un conjunto de actividades orientadas a fomentar el diálogo, la cooperación y la gestión pacífica de las diferencias.

Finalmente, este documento se organiza en seis capítulos. El primero expone el planteamiento del problema y los objetivos de investigación. El segundo describe el diseño metodológico, destacando el enfoque de Investigación-Acción (IA). El tercero aborda la implementación de la estrategia pedagógica y la reflexión derivada del proceso. El cuarto presenta los resultados y la discusión a partir de los hallazgos. El quinto reúne las conclusiones y recomendaciones. El sexto contiene las referencias bibliográficas, seguido de los anexos que documentan el trabajo desarrollado.

1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1 Planteamiento del problema

El conflicto escolar constituye una problemática persistente que afecta la convivencia y el aprendizaje en las instituciones educativas, expresándose en conductas que alteran las relaciones entre los estudiantes y deterioran el clima del aula. En la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, ubicada en Valledupar, Cesar, esta situación se ha hecho más visible en los grado cuarto y quinto de primaria, donde en los últimos períodos académicos docentes y directivos han reportado mediante informes formales un aumento en incidentes de distinta índole como: discusiones verbales, empujones en los pasillos, insultos disfrazados de juego y burlas hacia compañeros con formas de pensar o comportarse diferentes. Si bien estos eventos ocurren en las aulas y en los espacios comunes no constituyen violencia grave, su reiteración genera un ambiente de tensión, desconfianza y distanciamiento entre los estudiantes, comprometiendo las condiciones para el aprendizaje y limitando la construcción de un entorno seguro y respetuoso.

Reducir este fenómeno únicamente a problemas de indisciplina o ausencia de valores sería un error, pues en su origen confluyen factores estructurales y culturales muy marcados. En el municipio de Valledupar, algunas familias enfrentan condiciones de vulnerabilidad económica, desatención afectiva o dinámicas de violencia intrafamiliar, situaciones que inciden directamente en el comportamiento de los niños y niñas en la escuela. Asimismo, en determinados contextos sociales persisten prácticas que interpretan la agresividad como mecanismo legítimo para obtener respeto o defenderse, lo que condiciona las formas de interacción de los estudiantes y limita la construcción de relaciones basadas en el diálogo, la empatía y la colaboración. A esto se suma un modelo pedagógico centrado en el control conductual y la comunicación verbal, que deja en segundo plano recursos formativos como el cuerpo, el juego, el arte y la expresión emocional, todos ellos esenciales para el desarrollo integral.

Durante las jornadas escolares y en el marco de las reuniones pedagógicas realizadas periódicamente en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, los docentes han compartido testimonios que evidencian la recurrencia de conflictos que afectan tanto las relaciones entre pares como la interacción estudiante – docente. Estas manifestaciones, analizadas conjuntamente con el docente Psico-orientador, surgen de un proceso institucional adicional de observación y seguimiento, en el cual se identificó un ambiente marcado por altos

niveles de tensión emocional y una baja tolerancia en la convivencia escolar. Algunos educadores han manifestado que, ante la falta de estrategias formativas adecuadas, suelen responder con sanciones, regaños o silencios, medidas que en lugar de prevenir reproducen los problemas y generan mayor distancia con los estudiantes.

Esta preocupación se ha documentado de manera sistemática en la institución, como se aprecia en los registros de los últimos cinco años, donde se evidencia la recurrencia de conflictos verbales y agresiones físicas leves, así como la percepción generalizada de exclusión y tensión en los grupos. La Tabla 1 recoge algunos de los aspectos destacados en estos espacios de reflexión institucional, los cuales permiten dimensionar la incidencia de los conflictos en la dinámica escolar de la institución.

Tabla 1

*Manifestaciones docentes sobre conflictos de convivencia en grados 4° y 5° (2020–2024),
Institución Educativa Francisco Molina Sánchez*

Año lectivo	Incidencia reportada			
	Conflictos verbales (percepción docente)	Agresiones físicas leves (percepción docente)	Docentes que mencionan dificultades de convivencia	Observaciones de exclusión, rechazo o tensión
2020	16 casos mencionados	5 casos mencionados	3 de 5 docentes	Presente en 60% de los grupos
2021	20 casos mencionados	6 casos mencionados	4 de 5 docentes	Presente en 65% de los grupos
2022	23 casos mencionados	8 casos mencionados	5 de 5 docentes	Presente en 70% de los grupos
2023	21 casos mencionados	7 casos mencionados	5 de 5 docentes	Presente en 68% de los grupos
2024	17 casos mencionados	6 casos mencionados	4 de 5 docentes	Presente en 62% de los grupos

Fuente: Manifestaciones de docentes y Psico-orientadora en reuniones institucionales de convivencia (2020–2024)

A la luz de las manifestaciones resumidas en la tabla 1, los docentes de los grados cuarto y quinto reportan que la convivencia en el aula presenta dificultades relacionadas con una baja tolerancia a la frustración, problemas para resolver desacuerdos mediante el diálogo y un limitado reconocimiento de los compañeros como iguales, se percibe que las estrategias aplicadas hasta ahora, charlas ocasionales, exposición de normas en el aula, sanciones y acuerdos de corto alcance han tenido un efecto limitado, dejando de lado cambios puntuales sostenibles en el tiempo. El manual de convivencia, más que como recurso de formación ciudadana, suele emplearse como herramienta disciplinaria, lo que restringe su capacidad para orientar la

construcción de relaciones respetuosas y pacíficas, lo que sigue generando preocupación entre los docentes, pues repercuten en el clima del aula y en la dinámica de aprendizaje de los estudiantes.

Diversos factores culturales y sociales inciden en esta situación. Muchos estudiantes provienen de hogares con limitaciones económicas, familias monoparentales y contextos donde se presentan episodios de violencia o falta de atención afectiva. Estas condiciones pueden influir en su comportamiento dentro de la escuela, especialmente cuando no se percibe un ambiente seguro o de apoyo. En el entorno urbano de Valledupar, algunas prácticas sociales pueden incluir el uso de la fuerza, actitudes machistas o burlas como formas comunes de interacción, las cuales se reflejan en el aula. Además, el modelo pedagógico predominante se enfoca en la comunicación verbal y el control conductual, dejando en segundo plano el cuerpo, el juego, el arte y las emociones como recursos para el aprendizaje y la formación integral.

Esto se corrobora a partir de las voces de los estudiantes que también permiten comprender la profundidad del problema. Comentarios como “uno se enoja y no sabe cómo decirlo”, “la profesora no permite moverse” o “si uno baila, lo molestan” revelan la ausencia de espacios seguros para expresar emociones, el control rígido de los cuerpos en el aula y el riesgo de ser juzgados por manifestar su sensibilidad. Estas percepciones sugieren que los estudiantes no cuentan con las herramientas socioemocionales necesarias para canalizar sus sentimientos ni con un ambiente que legitime la diversidad de expresiones. Por su parte, algunas familias responden a los conflictos con actitudes de castigo, indiferencia o justificación de conductas violentas, evidenciando una desconexión entre hogar y escuela en la construcción de una cultura de convivencia pacífica.

Las conversaciones informales con estudiantes revelan la necesidad de contar con espacios seguros donde puedan expresar sus emociones y resolver conflictos sin temor a ser juzgados o etiquetados. Algunos estudiantes comentan que los docentes no comprenden sus reacciones emocionales o que las peleas son una forma de manifestar sentimientos en vez de comunicarlos. Estos testimonios indican una carencia de herramientas socioemocionales que faciliten la autorregulación y promuevan una convivencia basada en el respeto y la cooperación.

En algunos casos, las familias aplican respuestas basadas en el castigo, la indiferencia o la justificación de conductas violentas, lo que indica una desconexión entre el hogar y la escuela en la construcción de una cultura de convivencia pacífica. Los estudiantes, por su parte,

presentan la necesidad de expresarse y ser escuchados, especialmente aquellos provenientes de contextos familiares y sociales donde el diálogo es limitado o ausente. En estos casos, el cuerpo, el movimiento y las actividades artísticas ofrecen vías alternativas para la expresión emocional.

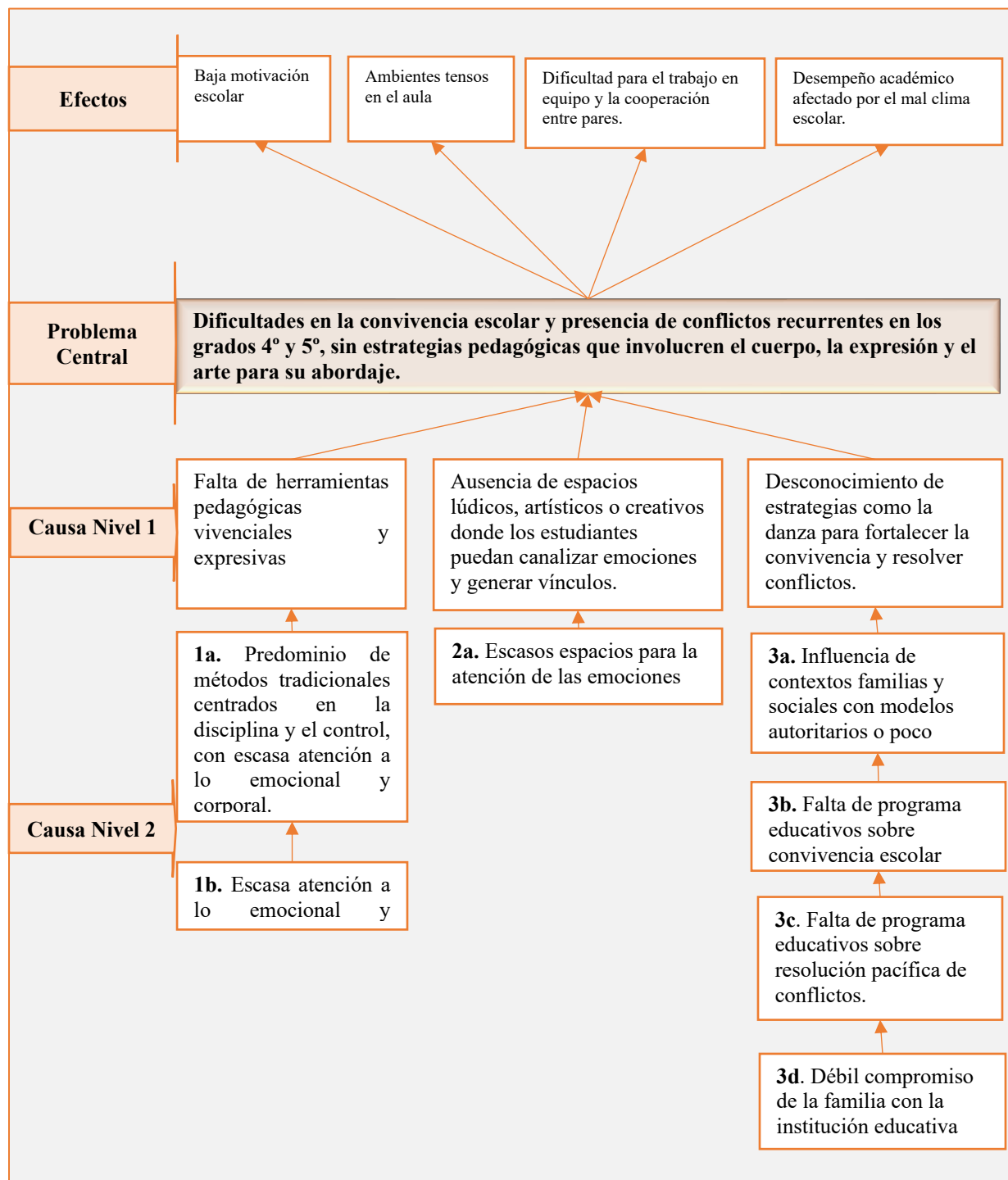
Cada conflicto escolar puede estar relacionado con antecedentes específicos, emociones no expresadas o necesidades no satisfechas. En la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, las respuestas comunes incluyen llamados de atención, sanciones y actividades puntuales que no siempre abordan las causas fundamentales de los conflictos. Las normas de convivencia, a menudo establecidas sin la participación de los estudiantes, se aplican como un conjunto de obligaciones que no siempre reflejan las circunstancias y experiencias del alumnado. En consecuencia, los procesos de resolución de conflictos pueden convertirse en trámites administrativos, limitando su potencial para funcionar como espacios de aprendizaje y transformación en la dinámica escolar.

La reiteración de estas dinámicas muestra que el problema de la convivencia no puede abordarse desde acciones aisladas ni respuestas reactivas. Se requiere de estrategias pedagógicas innovadoras que permitan a los estudiantes experimentar la convivencia de manera vivencial, a través de la gestión de emociones, el reconocimiento del otro y la práctica del respeto mutuo. Este estudio se enfoca en una escuela que busca ampliar su labor educativa más allá de la aplicación de normas, incluyendo la experiencia, la expresión y el respeto mutuo en su práctica diaria, desde un enfoque participativo y situado, que permita ayudar a interpretar y gestionar los conflictos escolares y contribuir a transformar esas tensiones en oportunidades de aprendizaje y de desarrollo colectivo.

Ante esta situación, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo gestionar la resolución de conflictos y la promoción de una cultura de convivencia pacífica entre los estudiantes de cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez en Valledupar? La investigación se desarrolla entre noviembre de 2024 y diciembre de 2025. Su objetivo es identificar las causas y manifestaciones de los conflictos en el entorno escolar (ver Figura 1), así como analizar las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes para fomentar el diálogo, la empatía y la cooperación. Además, se busca comprender cómo las prácticas educativas influyen en la formación de valores y en la construcción de ambientes escolares armónicos. Finalmente, se pretende proponer acciones concretas que fortalezcan la convivencia y prevengan conductas que afecten el bienestar emocional y social del estudiantado.

Figura 1

Árbol del problema Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, municipio de Valledupar departamento del Cesar.



Fuente: Elaboración propia (2025)

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. *Objetivo general*

Fortalecer las habilidades para la resolución de conflictos y la promoción de una cultura de convivencia pacífica entre los estudiantes de cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, en la ciudad de Valledupar, mediante la implementación de actividades pedagógicas basadas en la danza.

1.2.2 *Objetivos específicos*

Identificar las situaciones de conflicto presentes en el entorno escolar, así como las estrategias de resolución empleadas por los estudiantes de cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez.

Explorar, desde una perspectiva de las pedagogías críticas, el potencial de la danza como mediadora de la convivencia escolar y la resolución de conflictos en los estudiantes.

Diseñar y proponer un conjunto de actividades pedagógicas basadas en la danza, orientadas a promover una cultura de diálogo y convivencia pacífica entre los estudiantes de la Institución Educativa.

1.3 Justificación

En la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, ubicada en Valledupar, se han identificado de manera recurrente conflictos escolares en los grados cuarto y quinto, expresados en comportamientos como la exclusión, las burlas, los desacuerdos frecuentes y las dificultades para gestionar emociones. Estas situaciones afectan no solo la convivencia en el aula, sino también el clima escolar y los procesos de aprendizaje, lo que refleja la necesidad de estrategias pedagógicas que trasciendan el castigo o la sanción y promuevan alternativas formativas centradas en el respeto, la empatía y el diálogo.

La presente investigación propone la danza como estrategia pedagógica para atender esta problemática, reconociéndola como una práctica artística que favorece la expresión corporal, la comunicación emocional y la construcción de vínculos sociales positivos. De este modo, se busca transformar el aula en un espacio de encuentro y creación colectiva, donde los estudiantes fortalezcan habilidades socioemocionales que les permitan gestionar sus diferencias de manera pacífica y colaborativa. En concordancia, la UNESCO (2021) afirma que “en un mundo interconectado y diverso, la educación debe formar ciudadanos capaces de convivir

pacíficamente, respetar las diferencias y establecer relaciones basadas en el reconocimiento mutuo” (p. 12).

Desde el enfoque de la Investigación-Acción, esta propuesta involucra activamente a docentes y estudiantes en la identificación de las tensiones que atraviesan la convivencia escolar y en la construcción conjunta de soluciones. La pertinencia social radica en que promueve el bienestar estudiantil, fortalece la cohesión comunitaria y abre espacios para la resolución no violenta de conflictos. En el ámbito académico, contribuye a la innovación educativa al integrar el arte en los procesos formativos, ofreciendo evidencia sobre el potencial de la danza como mediadora de aprendizajes socioemocionales y como recurso para la educación en derechos humanos, paz y ciudadanía.

El impacto esperado se proyecta en dos dimensiones. A nivel educativo, se pretende enriquecer las prácticas pedagógicas al incorporar metodologías artísticas y participativas que apoyen a los docentes en la gestión de conflictos y en la formación integral de sus estudiantes. En el plano social y comunitario, se busca que los niños y niñas desarrollen competencias como la autorregulación, la empatía y la comunicación asertiva, lo cual contribuye a mejorar la convivencia en el aula, y también a fortalecer su capacidad de interacción en otros entornos de la vida cotidiana. De acuerdo con Barrios et al. (2021), “la danza es considerada un recurso pedagógico que facilita el reconocimiento de emociones, el trabajo en equipo y la mediación, contribuyendo al desarrollo de competencias necesarias para la vida” (p. 24).

Finalmente, la relevancia de esta investigación se expresa en tres planos complementarios. En lo pedagógico, plantea un modelo que atiende tanto las necesidades cognitivas como emocionales de los estudiantes. En lo ético, fomenta el respeto a la diversidad y la construcción de relaciones justas y equitativas. Y en lo político, reafirma el papel de la escuela como escenario de transformación cultural, donde el arte y la danza se convierten en medios para la construcción de paz, justicia social y equidad (González & Jiménez, 2023). Además, su aporte académico radica en ofrecer nuevas perspectivas sobre el uso de expresiones artísticas en los procesos educativos, contribuyendo a enriquecer el campo de la pedagogía inclusiva.

1.4 Marco Teórico

Este capítulo reúne los aportes teóricos y estudios previos que sirven de base para comprender la relación entre la danza y el desarrollo de competencias para la resolución de conflictos en el contexto escolar. El interés es situar la investigación en un marco de referencia que permita reconocer cómo distintas experiencias educativas han abordado el desarrollo de competencias y habilidades sociales para la resolución de conflictos impactando la convivencia escolar a través de estrategias pedagógicas innovadoras. La revisión se centra en la danza como un medio de aprendizaje, capaz de fortalecer la convivencia escolar a través de la comunicación, la cooperación y la transformación de actitudes en estudiantes de básica primaria.

El marco teórico permite ubicar la presente investigación en un contexto amplio, articulando los fundamentos teóricos, conceptuales y normativos que la sustentan. En este apartado se integran las bases que explican el valor pedagógico de la danza, su aporte a la formación socioemocional y su potencial como un medio para la resolución pacífica de conflictos en la escuela. Además, se consideran los lineamientos legales y educativos que orientan la práctica docente en Colombia, junto con estudios y experiencias previas que evidencian la importancia de promover estrategias activas e integrales para mejorar la convivencia escolar.

1.4.1 Antecedentes investigativos o estado de la cuestión

El presente estado del arte se organiza a partir de un marco de observación que considera tres aspectos fundamentales: la delimitación temática (uso del arte y la danza como estrategias pedagógicas para el fortalecimiento socioemocional y la convivencia escolar), las perspectivas teóricas y metodológicas empleadas en los estudios (principalmente enfoques cualitativos, participativos y de investigación-acción) y los contextos y poblaciones a las que se dirigen (niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas). Con ello, se busca comprender cómo ha sido abordada esta problemática en investigaciones recientes, qué aportes han realizado y cuáles vacíos persisten que justifican la pertinencia del presente estudio.

Se han seleccionado investigaciones publicadas entre 2020 y 2024 en ámbitos internacionales y nacionales, que permiten contrastar diferentes realidades culturales y pedagógicas. Estos estudios coinciden en resaltar que la danza y otras expresiones artísticas favorecen el reconocimiento de las emociones, la construcción de vínculos sociales, la resolución pacífica de conflictos y la generación de entornos escolares más inclusivos. Asimismo,

evidencian el valor de metodologías colaborativas que reconocen a estudiantes y docentes como actores protagónicos en la transformación educativa.

1.4.1.1 Ámbito Internacional. En el marco de los estudios recientes sobre la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos, ha cobrado relevancia el uso del arte, particularmente la danza, como una estrategia pedagógica con impacto positivo en los ambientes escolares. En diversos países se han desarrollado investigaciones que evidencian cómo las prácticas artísticas favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales, fortalecen los vínculos entre los estudiantes y propician entornos inclusivos, interculturales y respetuosos de la diferencia.

Estos estudios se convierten en referentes importantes para el presente trabajo, ya que permiten establecer puntos de comparación, identificar buenas prácticas e inspirar innovaciones pedagógicas adaptables a la realidad colombiana. En este sentido, se presentan a continuación cinco antecedentes internacionales recientes (últimos cinco años), cuyas conclusiones resultan pertinentes para fundamentar teóricamente la propuesta investigativa que se desarrolla en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, ubicada en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar.

De acuerdo con la revisión de la literatura, se selecciona en primer lugar la investigación de Oliveira y Santos (2022), titulada *Danza y resolución de conflictos: una intervención educativa en entornos de vulnerabilidad social*, realizada en la Universidad Federal de Pernambuco (Brasil). Este estudio tuvo como objetivo analizar de qué manera la práctica de la danza puede incidir en la transformación de conflictos escolares recurrentes en comunidades con altos índices de exclusión social. Mediante una metodología de Investigación-Acción, se trabajó durante seis meses con estudiantes de una escuela pública situada en una favela de Recife, con edades comprendidas entre 10 y 13 años. Para ello, se implementaron talleres semanales de danza contemporánea, entrevistas semiestructuradas y registros de observación, priorizando la participación de los estudiantes como agentes de cambio en su propia realidad.

Los hallazgos revelaron que la danza generó un espacio simbólico para la expresión de tensiones personales y colectivas, promoviendo el desarrollo de competencias como la empatía, el respeto por la diferencia y la autorregulación emocional. Esta intervención contribuyó a la disminución de conflictos interpersonales, al fortalecimiento de la identidad grupal y a la generación de un sentido de pertenencia positivo entre los estudiantes. La relevancia de este

estudio para la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez radica en su énfasis en la transformación de realidades sociales complejas mediante el arte, favoreciendo prácticas pedagógicas inclusivas e interculturales que posicionan al estudiante como un actor activo en la construcción de una cultura de paz.

Seguidamente, el estudio realizado por Ramírez y Abreu (2021), titulado *La danza como mediadora del desarrollo emocional y la convivencia en la escuela primaria*, se analizó el impacto del uso de la danza como herramienta pedagógica para fortalecer las habilidades emocionales y la convivencia entre estudiantes de nivel básico en México. Mediante una metodología cualitativa con enfoque etnográfico, los investigadores trabajaron durante un ciclo escolar con 30 estudiantes entre 8 y 10 años en una escuela pública de Ciudad de México. A través de observaciones participativas, entrevistas a docentes y el uso de diarios de campo, identificaron cómo las prácticas corporales y expresivas contribuyen a crear un ambiente escolar más respetuoso, empático y colaborativo.

Los resultados mostraron que la danza facilitó la expresión emocional, redujo episodios de violencia y promovió vínculos afectivos sólidos entre los estudiantes. El estudio concluyó que la danza constituye una estrategia pedagógica eficaz para el desarrollo socioemocional, al favorecer la construcción de relaciones positivas, fortalecer la autoestima y fomentar una cultura de paz en el aula. Este antecedente resulta especialmente relevante para la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, en Valledupar, Cesar, pues evidencia cómo el arte puede incorporarse al currículo escolar para promover la convivencia, la inclusión y el respeto por la diversidad cultural en entornos educativos caracterizados por múltiples realidades sociales.

Asimismo, la investigación de Müller y García (2021), titulada *El cuerpo como territorio de paz: experiencias de danza en entornos escolares multiculturales*, desarrollada en la Universidad de Barcelona (España), tuvo como objetivo explorar el papel de la danza como estrategia pedagógica para fomentar la convivencia y prevenir conflictos escolares en escenarios de diversidad cultural. El estudio se realizó en tres instituciones de educación secundaria con alta presencia de estudiantes migrantes. La metodología empleada fue cualitativa, basada en estudios de caso que incluyeron observación participante, entrevistas a docentes y grupos focales con estudiantes de entre 12 y 16 años.

Los resultados evidenciaron que los espacios de danza permitieron a los estudiantes compartir sus tradiciones corporales, superar prejuicios y desarrollar habilidades para la

comunicación no verbal, facilitando así la comprensión mutua. Las conclusiones destacan que la danza contribuye a la construcción de entornos más inclusivos y respetuosos, especialmente cuando se enmarca dentro de proyectos pedagógicos interculturales. La pertinencia de este estudio para la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez en Valledupar, Cesar, reside en la posibilidad de aplicar experiencias similares donde coexisten diversas identidades culturales, fortaleciendo la convivencia escolar a través de estrategias corporales que favorecen el diálogo intercultural y la resolución pacífica de conflictos.

En el mismo orden de ideas, la investigación realizada por Mboya y Kamau (2021), titulada *Promoting peaceful conflict resolution through creative arts in primary schools*, fue desarrollada en la University of Nairobi, Kenia. Su objetivo consistió en evaluar el impacto del uso de expresiones artísticas como la danza, el teatro y la música en la promoción de habilidades de resolución pacífica de conflictos en escuelas primarias públicas del distrito de Kibera. Utilizando un enfoque metodológico mixto, se aplicaron cuestionarios a estudiantes y entrevistas semiestructuradas a docentes, además de observación participante durante los talleres artísticos implementados.

Los resultados mostraron que los estudiantes que participaron activamente en las actividades artísticas desarrollaron una mayor capacidad para reconocer y expresar emociones, así como para resolver desacuerdos mediante el diálogo, la escucha activa y la empatía. La investigación concluye que las artes creativas pueden integrarse eficazmente como estrategias educativas para prevenir el bullying y reducir la violencia escolar, al ofrecer espacios seguros de expresión y reflexión. Este estudio se vincula estrechamente con la propuesta en desarrollo en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez de Valledupar, al evidenciar que el uso de la danza como recurso pedagógico fomenta la convivencia, el respeto mutuo y la gestión positiva de los conflictos en entornos escolares vulnerables.

Finalmente, la investigación desarrollada por Sánchez y Oliveira (2020), titulada *Danza y ciudadanía: prácticas artísticas para transformar la cultura escolar*, fue realizada en la Universidad Federal do Rio de Janeiro (Brasil). El objetivo principal fue analizar cómo la incorporación de prácticas dancísticas en el currículo escolar contribuye al fortalecimiento de valores democráticos, la convivencia pacífica y el sentido de pertenencia entre estudiantes vulnerables. El estudio empleó un enfoque metodológico cualitativo basado en etnografía

escolar, entrevistas semiestructuradas a docentes de artes y talleres de creación colectiva con estudiantes de entre 10 y 14 años.

Los resultados mostraron que la danza promovió el reconocimiento de las emociones, el respeto por el otro y la aceptación de la diversidad cultural. Se observó una mejora significativa en la interacción entre los estudiantes y una reducción en los conflictos cotidianos dentro del aula. Las conclusiones sostienen que el arte, particularmente la danza, puede ser una herramienta transformadora en espacios escolares, al crear oportunidades para la reflexión crítica y el ejercicio de la empatía. Este estudio resulta pertinente para la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, en Valledupar, Cesar, porque ofrece evidencias claras de cómo el arte puede usarse pedagógicamente para fortalecer vínculos comunitarios y prevenir situaciones de violencia escolar, especialmente en ambientes de pluralidad cultural.

1.4.1.2 Ámbito nacional. Colombia es un país con una amplia diversidad cultural y social, en el que el entorno escolar ha enfrentado distintos retos relacionados con la convivencia entre estudiantes. Diversos estudios realizados a nivel nacional han identificado y puesto en práctica estrategias pedagógicas orientadas a la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y la inclusión escolar, especialmente en lugares con presencia de desigualdad, violencia o exclusión. Entre estas estrategias, se han desarrollado propuestas basadas en el arte, que han mostrado su utilidad para favorecer interacciones más constructivas entre niños, niñas y adolescentes. En este marco, se presentan cinco antecedentes nacionales implementados en distintas regiones del país, que guardan relación con la propuesta planteada y ofrecen elementos de referencia para su aplicación en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, en Valledupar, Cesar.

Un estudio reciente realizado por Sánchez Ortega y Rodríguez Cárdenas (2024), titulado *La danza como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia escolar en estudiantes de básica primaria*, tuvo como objetivo analizar cómo el uso de la danza como recurso pedagógico puede influir positivamente en la mejora de la convivencia escolar y en el desarrollo de habilidades socioemocionales en niños de primaria. Esta investigación, desarrollada en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, adoptó un enfoque cualitativo bajo el diseño de estudio de caso, centrado en estudiantes de tercero y cuarto grado de una institución educativa pública en Bogotá. Se llevaron a cabo talleres de danza creativa durante tres meses,

complementados con observaciones participantes, entrevistas semiestructuradas y grupos focales con docentes y estudiantes.

Los resultados del estudio mostraron cambios observables en la interacción entre los estudiantes, reflejados en un ambiente escolar con mayor apertura para la expresión de emociones, manifestaciones de empatía y disposición para resolver desacuerdos de forma dialogada. La práctica de la danza se asoció con la reducción de tensiones, el uso de la comunicación no verbal y la adopción de conductas colaborativas. Se identificó que esta actividad, además de implicar movimiento y coordinación corporal, se utilizó como recurso para promover el respeto, la tolerancia y la inclusión. Los hallazgos permiten establecer un vínculo entre el uso de expresiones artísticas y la mejora de la convivencia escolar, lo cual se relaciona con el objetivo de esta investigación en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, en Valledupar, Cesar, orientado a fortalecer la interacción y el entendimiento mutuo en un entorno con diversidad cultural.

La investigación desarrollada por Londoño Cardona y Herrera Gutiérrez (2023), titulada *Expresión corporal y resolución pacífica de conflictos en entornos escolares vulnerables*, tuvo como propósito explorar el papel de las actividades expresivas, especialmente la danza y el movimiento creativo, en la transformación de dinámicas conflictivas entre estudiantes de instituciones educativas de alta vulnerabilidad social en Medellín, Colombia. El estudio, adscrito a la Universidad de Antioquia, utilizó una metodología cualitativa con enfoque etnográfico, integrando observaciones prolongadas, entrevistas a profundidad con docentes y estudiantes, y el análisis de talleres artísticos aplicados en el aula durante un ciclo escolar.

Los hallazgos mostraron que la práctica constante de actividades corporales como la danza ayudó a los estudiantes a reconocer y canalizar sus emociones, facilitando la empatía y la escucha activa. La investigación concluyó que la expresión corporal fomenta la autorregulación emocional, fortalece los vínculos de confianza entre pares y contribuye a la construcción de una convivencia pacífica. En relación con el presente estudio, este antecedente es especialmente relevante, ya que reafirma el potencial de la danza como estrategia formativa para el desarrollo socioemocional en poblaciones estudiantiles diversas, como las del municipio de Valledupar, en donde se requiere de enfoques pedagógicos social y cultural.

En el año 2022, Gómez Rincón y Barrios Castellanos desarrollaron la investigación titulada *La danza como mediadora en la transformación de conflictos escolares en estudiantes*

de primaria, bajo el aval académico de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. El estudio se propuso analizar cómo el uso pedagógico de la danza, entendido como lenguaje corporal y forma de expresión artística, contribuye a transformar conflictos escolares cotidianos entre estudiantes de grados tercero y cuarto de una institución pública en Bogotá. Para ello, implementaron una metodología cualitativa de tipo investigación acción participativa, la cual incluyó sesiones de danza guiadas, diarios reflexivos de los estudiantes, entrevistas semiestructuradas a docentes y análisis del clima escolar antes y después de la intervención.

Los resultados evidenciaron una mejora significativa en la capacidad de los estudiantes para reconocer sus emociones y las de los demás, así como para resolver desacuerdos sin recurrir a la violencia verbal o física. Asimismo, se observaron avances en la cohesión grupal, la autoconfianza y el respeto mutuo. Las conclusiones destacan que la danza, al permitir una conexión emocional a través del cuerpo, puede ser una herramienta eficaz para prevenir y transformar conflictos escolares. Este antecedente guarda gran pertinencia con el presente estudio, ya que valida la inclusión de estrategias artísticas como la danza en las escuelas similares al de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez en Valledupar, donde también se busca fortalecer la convivencia escolar desde enfoques inclusivos y expresivos.

En 2021, Fajardo, Castaño y Rodríguez desarrollaron el estudio titulado *Prácticas artísticas como estrategias pedagógicas para fortalecer la convivencia escolar en instituciones educativas públicas de Medellín*, aprobada académicamente por la Universidad de Antioquia. Esta investigación tuvo como objetivo principal identificar cómo las prácticas artísticas, en especial la danza, el teatro y la música, contribuyen al mejoramiento del clima escolar y a la resolución pacífica de conflictos. La metodología adoptada fue cualitativa con enfoque etnográfico, basada en la observación participante, entrevistas a profundidad con docentes y estudiantes, y análisis de talleres artísticos realizados durante el año escolar.

Entre los hallazgos más significativos se evidenció que la danza favorece la canalización de emociones reprimidas y permite a los estudiantes comunicarse de manera no verbal, lo cual mejora la empatía y reduce los episodios de violencia escolar. Además, se identificó que el arte facilita la construcción de identidad y sentido de pertenencia, elementos clave para establecer relaciones armoniosas dentro del aula. Las conclusiones subrayan que las prácticas artísticas, integradas de forma transversal al currículo, no solo enriquecen el aprendizaje, sino que promueven una cultura escolar basada en el respeto y la inclusión. Este antecedente aporta

insumos valiosos al presente estudio al demostrar que estrategias como la danza tienen impacto directo en el fortalecimiento de la convivencia en escuelas públicas, similar al de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez en Valledupar.

Moreno, Díaz y Herrera (2020), desarrollaron la investigación titulada *La danza como herramienta pedagógica para la expresión emocional en niños de primaria*, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá. El objetivo principal del estudio fue analizar el impacto de la danza en el desarrollo emocional y comunicativo de estudiantes de básica primaria, especialmente en ambientes de vulnerabilidad social. A través de una metodología cualitativa de tipo investigación acción participativa (IAP), se implementaron talleres coreográficos semanales, acompañados de entrevistas abiertas y diarios de campo para recoger la percepción de los estudiantes y docentes.

Los resultados evidenciaron que la danza permite a los estudiantes reconocer y expresar sus emociones de manera más clara, fortalecer su autoestima y facilitar la resolución de conflictos interpersonales al generar un espacio de interacción empática y corporal. Además, se observó una mejora significativa en la comunicación no verbal y en la autorregulación emocional de los participantes. Las conclusiones refuerzan la idea de que el cuerpo es un canal legítimo y efectivo para el aprendizaje significativo, al favorecer el vínculo entre emoción y conocimiento. Este estudio resulta especialmente pertinente para la propuesta desarrollada en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez de Valledupar, ya que valida el uso de la danza como estrategia para promover habilidades socioemocionales en ambientes escolares diversos y multiculturales.

Este marco teórico sustenta la investigación que plantea la danza como estrategia pedagógica para favorecer la resolución pacífica de conflictos y fortalecer la convivencia escolar en los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, en Valledupar. En este contexto, caracterizado por la presencia de tensiones y conflictos interpersonales entre estudiantes, se hace necesario implementar metodologías que promuevan el diálogo, el respeto mutuo y la valoración de las diferencias dentro del proceso educativo.

Siguiendo la perspectiva de Freire (1997), educar implica reconocer las voces, los cuerpos y las experiencias de los participantes, propiciando un aprendizaje que trascienda la mera transmisión de conocimientos. En este marco, la danza entendida como expresión corporal y artística se configura como un recurso pedagógico capaz de canalizar emociones, manejar

conflictos sin recurrir a la violencia y favorecer interacciones empáticas (Hernández, 2018). A través del movimiento corporal, los estudiantes no solo expresan sus emociones, sino que también modifican sus relaciones interpersonales y desarrollan prácticas colectivas de convivencia basadas en la cooperación y el respeto mutuo.

Este marco aborda conceptos centrales como convivencia escolar, resolución de conflictos, danza educativa, pedagogía crítica y cultura de paz, con el propósito de comprender sus interrelaciones y su contribución al cambio de las prácticas pedagógicas. Así, la propuesta de integrar la danza en el entorno escolar ofrece una estrategia contextualizada, pertinente a las condiciones y desafíos propios de la vida estudiantil en la institución, al tiempo que promueve un ambiente de aprendizaje más inclusivo, participativo y pacífico.

1.4.3 Resolución de conflictos

La escuela es un espacio donde, de manera natural, pueden surgir desacuerdos entre los estudiantes. Por eso, es fundamental que aprendan a manejar y resolver esos conflictos sin recurrir a la violencia. Para lograrlo, es necesario implementar prácticas pedagógicas que fomenten el diálogo, la escucha activa y el autocontrol. Morales y Paredes (2022) señalan que la resolución pacífica de conflictos debe ir más allá de la simple aplicación de castigos, incorporando herramientas creativas y participativas como el juego, el arte y el trabajo en equipo. En este sentido, la danza puede desempeñar un papel relevante, ya que funciona como un lenguaje alternativo que permite canalizar tensiones, expresar emociones reprimidas y reconstruir las relaciones entre compañeros. Cuando se utiliza de forma intencionada dentro del aula, la danza contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales esenciales para mantener una convivencia armoniosa y pacífica.

De acuerdo con Ortega-Ruiz y Gómez-Ortiz (2020) plantean que una educación centrada en la cultura de paz debe incluir programas que enseñen a los estudiantes a enfrentar y transformar los conflictos sin recurrir a la violencia. Esto se logra mediante el fomento del diálogo, la escucha activa y la mediación. En este proceso, los docentes desempeñan un rol fundamental como modelos de comportamientos prosociales y como facilitadores en la aplicación de estrategias pedagógicas restaurativas.

Por su parte, Caballo et al. (2022) destacan que promover la resolución pacífica de conflictos dentro de las escuelas contribuye a mejorar el clima escolar y a fortalecer las relaciones entre los estudiantes, creando un ambiente favorable para el aprendizaje colaborativo.

Esta habilidad no se limita a intervenir en situaciones conflictivas puntuales, sino que requiere un enfoque formativo permanente, en el que los estudiantes aprendan a identificar sus emociones, a comunicarse con asertividad y a buscar soluciones justas y equilibradas.

Además, Rodríguez-González, Rubio y Martínez (2021) evidencian que los programas de resolución de conflictos basados en la mediación escolar y en el desarrollo de habilidades emocionales fomentan la autonomía moral y la capacidad para convivir respetando las diferencias. Este enfoque resulta especialmente importante en contextos educativos diversos, como el de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, donde convergen múltiples realidades sociales y culturales.

Desde la perspectiva de los docentes investigadores, la resolución pacífica de conflictos se configura como una herramienta pedagógica y ética esencial para transformar el clima escolar en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez. En un entorno marcado por la diversidad cultural, las tensiones sociales del entorno y las dificultades en habilidades socioemocionales presentes en la dinámica diaria del aula, se destaca la necesidad de superar los enfoques punitivos y adoptar estrategias formativas que promuevan el diálogo, el respeto mutuo y la empatía.

Como actores comprometidos con una educación humanista y crítica, se asume la responsabilidad de crear espacios de encuentro que permitan a los estudiantes resolver sus diferencias de manera autónoma y sin violencia. En este sentido, el conflicto no se ve como una amenaza, sino como una oportunidad para aprender y fortalecer la formación ciudadana. Esta visión se conecta con el enfoque de cultura de paz, la pedagogía restaurativa y los principios de justicia escolar, respaldados por evidencias académicas recientes que demuestran el impacto positivo de estas prácticas en el mejoramiento de la convivencia dentro de la escuela.

1.4.3.1 Empatía. Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, comprender sus emociones y responder de manera adecuada. En el ambiente escolar, esta habilidad socioemocional fortalece el respeto mutuo y contribuye a prevenir situaciones de violencia. Según Oberst et al. (2021), la práctica de la empatía en la escuela favorece la creación de vínculos saludables entre estudiantes y mejora de forma significativa el clima en el aula, generando espacios más seguros y propicios para el aprendizaje.

En esta línea, Zuluaga y Londoño (2021) destacan la importancia de educar a los estudiantes en la gestión de sus propias emociones y en el desarrollo de la empatía hacia los

demás. Para ello, proponen actividades que faciliten el reconocimiento y la expresión de los sentimientos personales, así como la comprensión de los estados emocionales de los compañeros. Estas interacciones cotidianas son clave para que los niños aprendan a interpretar y responder a las emociones ajenas, lo que, según los autores, tiene un efecto directo tanto en el rendimiento educativo como en la capacidad para relacionarse socialmente. Como señalan, “Cuando se analizan las formas en que estas interacciones fomentan la empatía, se descubren elementos importantes que tienen un impacto directo en el nivel educativo y en la capacidad de los estudiantes para comprender e interactuar con los demás” (Zuluaga & Londoño, 2021, p.4).

En la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, fomentar la empatía a través de estrategias expresivas como la danza puede facilitar que estudiantes de cuarto y quinto grado se reconozcan en el otro, respeten sus diferencias y cooperen activamente. La danza, al ser una experiencia colectiva que involucra el cuerpo y las emociones, se convierte en un recurso pedagógico que estimula esta capacidad desde lo vivencial y significativo.

En consideración, los docentes investigadores sostienen que educar en la empatía permite a los estudiantes reconocer y comprender las emociones de sus compañeros, fomentando vínculos más solidarios y respetuosos. Las prácticas empáticas en el aula contribuyen a reducir la agresividad y la discriminación, favoreciendo una convivencia en la que todos se sientan valorados. Al analizar cómo estas interacciones fortalecen la empatía, se identifican elementos clave que impactan directamente en el desempeño educativo y en la capacidad de los estudiantes para entender y relacionarse con los demás. Mediante dinámicas grupales, juegos cooperativos o actividades artísticas como la danza, los estudiantes aprenden a ponerse en el lugar del otro, valorando la diversidad emocional y social como un recurso colectivo.

1.4.3.2 Diálogo y reconocimiento del otro. Reconocer al otro es una competencia socioemocional fundamental para resolver conflictos de manera pacífica, ya que implica comprender las emociones, necesidades y perspectivas de las demás personas. El diálogo, entendido como un proceso de escucha activa y comunicación respetuosa, es el medio principal para que este reconocimiento se lleve a cabo de forma efectiva. Fomentar el diálogo en el aula enseña a los estudiantes a ponerse en el lugar del compañero, lo que ayuda a reducir la agresión, fortalecer la cooperación y construir relaciones basadas en el respeto mutuo.

En entornos educativos como la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, donde conviven diversas realidades sociales y culturales, el desarrollo del diálogo y el reconocimiento

del otro resulta esencial para transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje. La danza, al requerir coordinación grupal, atención al ritmo y respeto por la corporalidad de los demás, se convierte en un recurso valioso para experimentar la alteridad y la comunicación no verbal a través del movimiento. Como afirman Fernández y Castillo (2023), la integración de prácticas artísticas con un enfoque emocional mejora la capacidad empática de los estudiantes y favorece la construcción de una cultura escolar más inclusiva y pacífica, donde el diálogo es el eje central para la resolución de conflictos

1.4.3.3 Mediación escolar. Es una estrategia participativa que promueve el diálogo entre pares para resolver conflictos sin recurrir a sanciones punitivas. Esta práctica involucra a los estudiantes como agentes activos en la construcción de una cultura de paz, dotándolos de herramientas comunicativas, escucha activa y empatía. En este sentido, la danza puede fortalecer los procesos de mediación al desarrollar habilidades socioemocionales como la sensibilidad interpersonal y la cooperación.

Según Rodríguez & Ospina (2021), la mediación escolar mejora la capacidad de los estudiantes para enfrentar situaciones conflictivas de manera pacífica, fortaleciendo su sentido de justicia, equidad y corresponsabilidad en la convivencia escolar. Esta competencia es clave para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito educativo, pues permite a los estudiantes reconocer y gestionar sus emociones, así como responder adecuadamente ante tensiones o desacuerdos.

Fomentar esta habilidad en el aula contribuye a reducir reacciones impulsivas o agresivas, promoviendo el diálogo como vía principal para resolver diferencias. La danza, entendida como un lenguaje corporal, se presenta como un recurso significativo para canalizar emociones a través del movimiento, ayudando a los estudiantes a tomar conciencia de su estado emocional y su impacto en las relaciones con los demás. De acuerdo con González et al. (2022), incorporar prácticas educativas que integren la expresión emocional en contextos artísticos, como la danza, fortalece la autorregulación afectiva de los estudiantes y contribuye a mejorar el clima escolar.

1.4.4 Convivencia pacífica

La convivencia escolar, según la UNESCO (2023), se entiende como “el conjunto de relaciones interpersonales que se desarrolla entre los distintos actores de la comunidad educativa en el marco del respeto, la cooperación y la corresponsabilidad” (p.17). Esta definición implica

la construcción activa de ambientes armónicos, equitativos y participativos, donde cada estudiante se sienta valorado y seguro.

En la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, el trabajo por la convivencia cobra especial importancia, dado que en los grados cuarto y quinto se presentan escenarios característicos de la etapa de desarrollo infantil, junto a la diversidad familiar y las diferencias culturales. Estos elementos generan tensiones que requieren ser abordadas desde estrategias que promuevan la paz y la inclusión. Como señala Tedesco (2018), “la escuela debe ser un espacio privilegiado para la formación de ciudadanos capaces de convivir en democracia y ejercer la solidaridad como principio de acción social” (p.25). Por tanto, fortalecer la convivencia pacífica se convierte en un objetivo esencial para crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia saludable.

Desde una perspectiva crítica, la convivencia escolar debe entenderse también como un proceso influido por dinámicas de poder, exclusión y reconocimiento. Freire (1997) señala que no se trata únicamente de aplicar reglas de disciplina, sino de fomentar un diálogo constante en el que las voces de los estudiantes sean escuchadas y respetadas (p.79). En este marco, herramientas didácticas como la danza ofrecen espacios para que los alumnos expresen sus emociones, desarrollen empatía y exploren nuevas formas de relacionarse.

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece que uno de los fines de la educación es la formación para la convivencia democrática, la cual demanda propuestas concretas que trasciendan la teoría y se vinculen con el cuerpo, el arte y la sensibilidad. En este sentido, López de Maturana (2023) destaca que fomentar la convivencia en la escuela implica integrar lenguajes expresivos como la danza, que permiten trabajar desde la emocionalidad y el reconocimiento del otro, facilitando así la transformación de los conflictos en oportunidades para el aprendizaje colectivo.

Los docentes investigadores coinciden en que la convivencia escolar es el pilar fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes dentro del ámbito educativo. Esto implica crear un ambiente que privilegie el respeto, la cooperación, la inclusión y la resolución pacífica de los conflictos, fomentando vínculos saludables entre estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa. En este sentido, la escuela debe consolidarse como un espacio de formación en valores, donde la interacción diaria permita el aprendizaje de normas sociales y el ejercicio activo de la ciudadanía. A continuación, se presentan tres subcategorías

clave para fortalecer una convivencia armoniosa: la empatía, la escucha activa y la comunicación asertiva.

1.4.4.1 Dimensión socioemocional. El movimiento corporal, en particular a través de la danza, ofrece a los estudiantes una vía para identificar, canalizar y transformar sus emociones de manera creativa. Esta expresión corporal facilita la exteriorización de sentimientos, también contribuye a que los estudiantes desarrollen una mayor conciencia de sus estados emocionales (Pereira & Marques-Pinto, 2017). La danza permite experimentar y comprender las emociones en un contexto seguro y controlado, lo que favorece la regulación afectiva y el manejo adecuado de las propias respuestas emocionales (González et al. (2022).

Además, la práctica constante de la danza estimula la autorregulación emocional, que es fundamental para el bienestar integral de los estudiantes. Al involucrar tanto el cuerpo como la mente, la danza fortalece la capacidad de autocontrol y el manejo de impulsos, habilidades esenciales para la convivencia pacífica en el ámbito escolar. En este sentido, se promueve una autoestima positiva, ya que los estudiantes aprenden a valorar sus propias capacidades físicas y emocionales, lo que impacta favorablemente en su desarrollo personal y social (Karkou & Glasman, 2004).

Diversos estudios respaldan que la danza, al fomentar la expresión y comunicación no verbal, contribuye a establecer vínculos saludables entre compañeros. Pereira y Marques-Pinto (2017) demostraron que esta práctica es una herramienta idónea para ambientes educativos que buscan promover el bienestar integral, ya que fortalece la autogestión emocional y mejora las relaciones interpersonales. De esta forma, la dimensión socioemocional desarrollada a través del movimiento corporal se convierte en un recurso clave para construir una convivencia escolar armoniosa y saludable

1.4.4.2 Relaciones interpersonales. Las relaciones interpersonales en el contexto escolar constituyen un componente esencial para la construcción de un ambiente favorable para el aprendizaje y la convivencia pacífica. Estas relaciones, basadas en la comunicación respetuosa, la cooperación y el reconocimiento mutuo, influyen directamente en el bienestar emocional y social de los estudiantes. Como señalan Ortega-Ruiz y Gómez-Ortiz (2020), el desarrollo de habilidades para la interacción social, como la empatía y la escucha activa, contribuye a prevenir y resolver conflictos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso con la comunidad educativa.

Además, las relaciones positivas entre pares y con los docentes favorecen la creación de vínculos seguros que facilitan el desarrollo de competencias socioemocionales clave. Caballo, Gutiérrez e Izquierdo (2022) indican que un clima escolar donde prevalece la confianza y el respeto permite a los estudiantes expresarse libremente y colaborar en actividades conjuntas, lo que mejora no solo el rendimiento académico, sino también la calidad de la convivencia. En este sentido, la integración de actividades artísticas, como la danza, ofrece espacios para la interacción creativa y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales a través del trabajo en equipo y la comunicación no verbal.

Desde la perspectiva de la mediación escolar, las relaciones interpersonales son la base para la construcción de una cultura de paz en la escuela. Rodríguez y Ospina (2021) enfatizan que cuando los estudiantes adquieren habilidades para gestionar sus emociones y comunicarse efectivamente, pueden participar activamente en la resolución pacífica de conflictos, promoviendo un ambiente de corresponsabilidad y justicia. Por tanto, fomentar relaciones interpersonales saludables es fundamental para transformar el aula en un espacio donde los estudiantes se sientan escuchados, respetados y valorados.

1.4.4.3 Ambiente escolar. Se refiere al conjunto de condiciones físicas, emocionales y sociales que influyen en la experiencia educativa de los estudiantes. Un ambiente positivo y acogedor es fundamental para favorecer el aprendizaje, la motivación y la convivencia pacífica. Según Caballo, Gutiérrez e Izquierdo (2022), un clima escolar favorable se caracteriza por la seguridad emocional, el respeto mutuo y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, lo cual contribuye significativamente al bienestar integral de los estudiantes.

Además, la calidad del ambiente escolar está vinculada con la promoción de prácticas que estimulan la participación y el sentido de pertenencia. Ortega-Ruiz y Gómez-Ortiz (2020) destacan que cuando los estudiantes perciben un ambiente inclusivo y respetuoso, se incrementa su compromiso académico y social, reduciéndose así la incidencia de conflictos y conductas disruptivas. En este marco, es esencial que la escuela impulse estrategias pedagógicas que fortalezcan las relaciones interpersonales y el desarrollo socioemocional, elementos clave para la construcción de un ambiente armónico.

La mediación escolar y el uso de prácticas artísticas como la danza contribuyen a enriquecer el ambiente escolar, facilitando la expresión emocional y el diálogo entre los

estudiantes. Rodríguez y Ospina (2021) señalan que estos enfoques promueven la resolución pacífica de conflictos y favorecen un clima escolar donde prevalece la corresponsabilidad y el respeto. Además, estas prácticas fortalecen la participación de los estudiantes, creando espacios donde se sienten escuchados y valorados. Así, un ambiente escolar positivo se configura como el escenario ideal para el desarrollo integral de los estudiantes y la consolidación de una cultura de paz dentro de la institución educativa en este caso específico de la investigación en institución educativa Francisco Molina Sánchez, en la ciudad de Valledupar.

1.4.5 La danza como estrategia para el desarrollo de competencias

La danza, más allá de ser una forma de expresión artística, se convierte en una herramienta pedagógica fundamental que permite a los estudiantes construir aprendizajes significativos desde una perspectiva corporal, emocional y social. Al involucrar el cuerpo como medio de comunicación y exploración, la danza facilita la conexión con las emociones y el entorno, promoviendo una experiencia de aprendizaje integral. Su inclusión en los contextos educativos potencia el desarrollo de habilidades blandas, como la creatividad, la cooperación y la empatía, que son esenciales para la formación de ciudadanos capaces de relacionarse y convivir de manera armoniosa (Martínez et al., 2022).

En instituciones educativas como Francisco Molina Sánchez, donde el objetivo es fortalecer tanto la convivencia escolar como el aprendizaje integral, la danza ofrece un espacio para fomentar valores como el respeto y la participación. A través de la práctica grupal, los estudiantes aprenden a coordinarse, escuchar y responder al ritmo de sus compañeros, lo que fortalece la cohesión social y la comunicación no verbal. Estos aspectos contribuyen a crear un ambiente escolar más inclusivo y colaborativo, donde cada participante se siente valorado y motivado para expresarse (González & Ramírez, 2021).

Diversas investigaciones respaldan el impacto positivo de la danza en los procesos cognitivos, sociales y emocionales de los estudiantes. Martínez et al. (2022) destacan que cuando la danza se articula intencionadamente en las prácticas pedagógicas, mejora la atención, la memoria y la autorregulación, al tiempo que promueve la interacción social y la comprensión emocional. Por tanto, integrar la danza como estrategia educativa no solo enriquece el currículo, sino que también contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, preparando un terreno propicio para la convivencia pacífica y el aprendizaje significativo.

Desde esta perspectiva, los docentes asumen un rol activo como mediadores y facilitadores del aprendizaje significativo, reconociendo que la danza, al involucrar el cuerpo, las emociones y la creatividad, potencia el desarrollo de habilidades socioemocionales clave como la empatía, la autorregulación y la colaboración (Pereira & Marques-Pinto, 2017; Silva & Ramos, 2021). Esta estrategia permite que los estudiantes experimenten un proceso de aprendizaje que integra aspectos físicos y emocionales, lo que contribuye a una comprensión más profunda y vivencial de los contenidos abordados.

Además, los docentes consideran que la danza fomenta un ambiente escolar más armonioso y participativo, donde los estudiantes pueden conectarse consigo mismos y con los demás, generando una transformación positiva en la convivencia y en el desempeño académico. La danza favorece la expresión auténtica y la comunicación no verbal, elementos que fortalecen los vínculos interpersonales y la cooperación dentro del aula. De esta forma, se construyen espacios educativos más inclusivos y respetuosos, donde se valoran las diferencias y se promueve la participación de todos los estudiantes.

Como señalan Martínez y Carrión (2020), la pedagogía del cuerpo y el arte impulsa una educación más humana, que reconoce el valor de lo sensorial, lo emocional y lo expresivo como componentes esenciales del proceso formativo. Este enfoque integral facilita que los estudiantes desarrollen no solo habilidades cognitivas, sino también competencias socioemocionales que son fundamentales para su bienestar y éxito tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.

1.4.5.1 Comunicación para resolver desacuerdos sin violencia. La comunicación asertiva se refiere a la capacidad de expresar de forma clara, directa y respetuosa las propias ideas, emociones y necesidades, sin agredir ni someterse. En la escuela, esta habilidad ayuda a los estudiantes a defender sus puntos de vista de manera pacífica, promoviendo el respeto mutuo y la resolución constructiva de los conflictos (López & Bernal, 2021). La práctica asertiva se aprende en la interacción cotidiana y se fortalece con ejercicios que involucren el uso del lenguaje corporal, verbal y emocional, como los que ofrece la danza en contextos pedagógicos. Enseñar a los estudiantes a comunicarse asertivamente permite transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje y crecimiento colectivo.

Según Johnson y Johnson (1994, citados en Ríos & Molina, 2021), “un ambiente de comunicación efectiva crea confianza y respeto, elementos necesarios para un aprendizaje colaborativo” (p.89). La danza, como forma de expresión corporal, facilita la comunicación

asertiva, ya que permite a los estudiantes establecer conexiones significativas con su entorno y entre sí, favoreciendo la empatía y la autorregulación emocional. Pereira y Marques-Pinto (2017) demostraron que esta práctica artística fomenta el aprendizaje socioemocional, evidenciando avances significativos en la autogestión y las relaciones interpersonales de los estudiantes. De igual manera, Méndez & Rodríguez (2022) enfatizan que una comunicación efectiva promueve la participación del estudiantado en el proceso educativo, mejora la comprensión de los contenidos y fortalece las relaciones positivas en el aula, todo lo cual repercute favorablemente en la convivencia escolar.

Los investigadores apuntan que la comunicación asertiva es una herramienta fundamental para fomentar relaciones respetuosas y equilibradas dentro del aula. Su desarrollo permite que los estudiantes expresen sus pensamientos, emociones y necesidades de forma clara, directa y sin recurrir a la agresión o la pasividad. Esta habilidad fortalece los vínculos interpersonales, y también previene conflictos y favorece un ambiente de aprendizaje basado en la comprensión mutua y el respeto. Los estudiantes logran fortalecer este tipo de comunicación a través de la danza, que se convierte en un canal alternativo para expresar afectos y conocimientos sin necesidad de palabras. En este sentido, el lenguaje corporal se vuelve una vía legítima de expresión emocional que les permite desarrollar habilidades blandas esenciales para la vida escolar y social.

La escucha activa es una habilidad fundamental en el entorno escolar, pues permite que los estudiantes se sientan realmente comprendidos y valorados. No se trata solo de oír, sino de atender con intención, interés y respeto, favoreciendo el diálogo genuino entre pares y con los adultos (Méndez & Rodríguez, 2022). En ambientes escolares donde se fomenta esta práctica, disminuyen los malentendidos y aumentan las posibilidades de resolución pacífica de los desacuerdos. Para fortalecer esta capacidad, es fundamental que los docentes modelen la escucha activa en sus prácticas pedagógicas cotidianas, enseñando a los estudiantes a tomar turnos para hablar, a validar las ideas ajenas y a preguntar para comprender.

1.4.5.2 Trabajo en equipo. Es una competencia fundamental en el ámbito educativo que facilita la cooperación, la comunicación efectiva y la resolución conjunta de problemas. La danza, al ser una actividad que requiere sincronización y coordinación entre participantes, se presenta como una estrategia pedagógica ideal para fortalecer estas habilidades. Según López y Martínez (2021), la práctica grupal de la danza promueve la colaboración activa y el respeto por

el ritmo y los espacios de los compañeros, lo que fomenta una dinámica de apoyo mutuo y confianza

La danza en equipo permite que los estudiantes desarrollen habilidades sociales esenciales, como la empatía, la escucha activa y la negociación, al enfrentar desafíos colectivos que requieren soluciones compartidas. Pérez, Gómez y Ruiz (2023) destacan que estas experiencias contribuyen a la construcción de relaciones sólidas y al sentido de pertenencia dentro del grupo, aspectos que son clave para el éxito académico y personal. La interacción a través del movimiento corporal crea un ambiente inclusivo donde se valoran las aportaciones individuales dentro del trabajo colectivo.

Por otro lado, la integración de la danza en proyectos pedagógicos facilita la práctica constante del trabajo en equipo, lo que repercute positivamente en otras áreas del aprendizaje. Ramírez y Santos (2022) señalan que esta estrategia desarrolla la responsabilidad compartida y la capacidad para enfrentar conflictos de manera pacífica, mejorando el clima escolar y la motivación estudiantil. Así, el trabajo en equipo promovido por la danza no solo fortalece competencias sociales, sino que también enriquece el proceso formativo integral de los estudiantes.

1.4.5.3. Cuerpo y movimiento: expresiones corporales de la danza. La danza como forma de comunicación no verbal, constituye una forma de comunicación no verbal a través de la cual los estudiantes exploran un lenguaje basado en gestos, posturas y movimientos que expresan emociones, ideas y estados de ánimo sin necesidad del lenguaje verbal. Esta modalidad permite la inclusión de estudiantes con dificultades comunicativas, al fortalecer la escucha corporal y el reconocimiento del otro dentro del grupo. Como argumentan Blanco y Restrepo (2020), la danza fomenta una comunicación efectiva y contribuye al fortalecimiento del trabajo en equipo en ambientes escolares.

La danza desempeña un papel fundamental en la construcción de la identidad cultural y el sentido de pertenencia. A través de las danzas folclóricas y tradicionales, los estudiantes se reconectan con su entorno, valoran sus raíces y comprenden su papel dentro de una comunidad. En regiones como el Cesar, donde las expresiones dancísticas forman parte del patrimonio cultural vivo, la integración de la danza en la escuela permite visibilizar saberes propios y promover el respeto por la diversidad cultural. López y Patiño (2021) destacan que las estrategias pedagógicas basadas en la danza contribuyen al fortalecimiento del tejido social y al

reconocimiento de la interculturalidad. De esta forma, el cuerpo y el movimiento se convierten en vehículos para la expresión y la construcción colectiva, aportando no solo al desarrollo individual, sino también a la consolidación de una convivencia escolar inclusiva y respetuosa de la diversidad.

1.4.5.4. Actividades pedagógicas basadas en la danza para el desarrollo de competencias en la resolución de conflictos. El arte en la escuela se configura como un recurso pedagógico fundamental para fomentar la diversidad cultural, la equidad y la participación de todos los estudiantes. En particular, la danza, desde una perspectiva intercultural e inclusiva, permite reconocer y valorar las múltiples identidades, lenguajes y formas de expresión presentes en la comunidad educativa. Esta disciplina se convierte en una herramienta transformadora que facilita tanto el aprendizaje como la convivencia pacífica dentro del aula.

Las actividades pedagógicas basadas en la danza ofrecen espacios para que los estudiantes desarrollen competencias esenciales para la resolución de conflictos, tales como la empatía, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. Al involucrar el cuerpo y el movimiento, la danza posibilita la expresión de emociones difíciles de verbalizar, promoviendo el diálogo y la reflexión conjunta sobre las experiencias personales y colectivas. De este modo, se fortalecen habilidades socioemocionales que contribuyen a gestionar desacuerdos de manera constructiva y pacífica.

Estas prácticas artísticas favorecen la inclusión y el respeto por la diversidad, ya que integran las diferentes tradiciones culturales y formas de expresión presentes en la comunidad escolar. Según Martínez y Gómez (2021), la incorporación de expresiones culturales diversas en la escuela fortalece la valoración de las identidades y promueve la equidad al generar espacios donde todos los estudiantes se sienten reconocidos y respetados. En este sentido, la danza, como manifestación cultural y corporal, se convierte en un recurso pedagógico que visibiliza las diferencias y promueve la inclusión activa.

Además, integrar la danza en las estrategias pedagógicas para la resolución de conflictos contribuye a enriquecer el ambiente escolar y a consolidar una cultura de paz. Como señalan Pérez y Torres (2022), las actividades artísticas facilitan el desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía, la comunicación asertiva y la autorregulación, aspectos fundamentales para transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje y crecimiento

colectivo. La mediación a través del arte propicia espacios de diálogo donde se construyen relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad.

La implementación de la danza en el ámbito educativo genera un espacio más justo, participativo y respetuoso, donde cada estudiante tiene la oportunidad de desarrollar plenamente sus capacidades y aportar a una convivencia armoniosa. Esta perspectiva coincide con lo planteado por Silva y Rincón (2020), quienes afirman que la pedagogía del cuerpo y las artes favorece la formación integral, integrando aspectos cognitivos, emocionales y sociales que fortalecen el bienestar y la cohesión comunitaria.

En este sentido, la incorporación del arte en los procesos educativos fomenta una pedagogía sensible a las diferencias, que rompe con enfoques tradicionales y promueve la participación de estudiantes históricamente marginados o silenciados. Las manifestaciones artísticas se convierten en lenguajes accesibles para todos, incluidos aquellos con barreras en el lenguaje verbal, necesidades educativas diversas o realidades socioculturales diferenciadas. Hernández (2022) destaca que el arte abre posibilidades para el diálogo intercultural, facilitando que los docentes diseñen experiencias pedagógicas que integren saberes locales, las narrativas propias de cada comunidad y el reconocimiento de las emociones como parte esencial del aprendizaje.

Desde esta perspectiva, el arte no se limita a un complemento decorativo dentro del currículo, sino que se constituye en una estrategia pedagógica poderosa para construir ciudadanía, promover la justicia social y consolidar una escuela verdaderamente inclusiva y democrática. Esta visión coincide con lo planteado por Ramírez y Morales (2021), quienes señalan que las prácticas artísticas contribuyen a la formación integral del estudiante, al involucrar aspectos cognitivos, afectivos y culturales, y al favorecer procesos de reflexión crítica sobre las desigualdades y la diversidad social.

Así, el arte constituye un recurso esencial para transformar los espacios educativos en entornos donde se reconozcan y valoren las diferencias, se fomente el respeto mutuo y se impulse la participación de todos los actores. En la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, ubicada en la ciudad de Valledupar, esta transformación adquiere un significado particular debido a la diversidad cultural y social que caracteriza a la región. Valledupar, como capital del Cesar, es un espacio donde convergen distintas manifestaciones culturales.

Desde la posición de los docentes investigadores de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, se reconoce que la implementación del arte como estrategia pedagógica va más allá del aspecto curricular: es un compromiso con la formación de ciudadanos críticos, respetuosos y solidarios. Estos profesionales argumentan que fomentar espacios artísticos y culturales dentro de la escuela contribuye decisivamente a construir una cultura escolar basada en la inclusión, la empatía y la participación, que impacta positivamente tanto en la vida escolar como en la comunidad en general. Las categorías y subcategorías asociadas se observan en la Tabla 2.

Tabla 2

Matriz de categorías, subcategorías y objetivos

Categoría	Subcategorías	Relación con el objetivo general	Relación con los objetivos específicos
Resolución de conflictos	Empatía Diálogo y reconocimiento del otro Mediación escolar	Contribuye al fortalecimiento de habilidades para gestionar conflictos y promover la convivencia pacífica.	Obj. 1: Permite identificar situaciones de conflicto y estrategias de resolución. Obj. 2: Explora el potencial de la danza como mediadora de la resolución de conflictos. Obj. 3: Fundamenta el diseño de actividades pedagógicas que desarrollen estas habilidades.
Convivencia pacífica	Dimensión socioemocional Relaciones interpersonales Ambiente escolar	Favorece la construcción de una cultura de convivencia pacífica basada en respeto, cooperación y corresponsabilidad.	Obj. 1: Facilita la identificación de dinámicas interpersonales y aspectos de mejora en el entorno escolar. Obj. 2: Permite explorar cómo la danza fortalece vínculos y habilidades socioemocionales. Obj. 3: Orienta el diseño de actividades que promuevan cooperación, respeto y construcción colectiva de ambientes positivos.
Danza como estrategia para el desarrollo de competencias	Comunicación para resolver desacuerdos sin violencia Trabajo en equipo Cuerpo y movimiento: expresiones corporales	La danza actúa como eje metodológico para desarrollar competencias relacionadas con resolución de conflictos y convivencia pacífica.	Obj. 1: Permite identificar cómo la danza ayuda a expresar emociones y gestionar desacuerdos. Obj. 2: Explora la mediación de la danza en la convivencia escolar. Obj. 3: Fundamenta la propuesta de actividades pedagógicas basadas en danza para promover diálogo, cooperación y sentido de pertenencia.

Fuente: elaboración propia (2025).

1.4.6 Marco Legal

El análisis del marco legal permite situar el presente estudio dentro de un horizonte normativo que respalda y orienta las acciones pedagógicas propuestas, asegurando que la investigación no solo tenga validez académica, sino también coherencia con los principios jurídicos que rigen la educación en Colombia y en el ámbito internacional. Abordar los conflictos escolares y plantear alternativas como la danza en los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez implica reconocer que las prácticas educativas se encuentran enmarcadas en un conjunto de normas que regulan la convivencia, promueven la formación integral y garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, el marco legal para este estudio representa un eje transversal que da fundamento a la propuesta investigativa, indicando hasta dónde puede llegar, cuáles son sus alcances y qué compromisos éticos y sociales debe asumir. La normatividad vigente no solo ofrece lineamientos para la organización institucional, sino que establece principios que invitan a pensar la convivencia desde la inclusión, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por la diversidad.

A nivel internacional, la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) se erige como un referente central al reconocer el derecho de todo niño a una educación que fomente el respeto, la paz y la tolerancia. Este tratado, ratificado por Colombia, obliga a los Estados a garantizar entornos educativos protectores donde los estudiantes puedan desarrollarse plenamente, lo cual se relaciona de manera directa con el objetivo de este estudio: promover la convivencia pacífica y fortalecer habilidades socioemocionales a través de la danza.

La Declaración de Incheon y el Marco de Acción para la Educación 2030 (UNESCO, 2015) plantean la necesidad de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, orientada al aprendizaje a lo largo de la vida. Dicho documento enfatiza la formación de ciudadanos capaces de convivir en sociedades diversas, reconociendo el papel de las prácticas pedagógicas innovadoras para alcanzar este propósito. La propuesta de utilizar la danza como estrategia pedagógica se alinea con estos principios al abrir un espacio de aprendizaje que combina la expresión artística con la formación para la paz y la ciudadanía.

En el plano nacional, la Constitución Política de 1991 establece en su artículo 67 que la educación es un derecho y un servicio público con una función social, cuyo propósito es el pleno desarrollo de la personalidad y el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia. De

igual manera, el artículo 44 consagra los derechos fundamentales de los niños, entre los que se incluye el derecho a la protección contra toda forma de violencia y a recibir una formación que promueva su desarrollo integral. Estos principios constitucionales obligan a que la escuela sea un espacio donde las diferencias se tramiten de manera pacífica y donde el cuerpo y las emociones tengan un papel central en la construcción de ciudadanía.

La Ley General de Educación 115 de 1994 desarrolla este mandato, al establecer que uno de los fines de la educación en Colombia es la formación en el respeto a la vida, a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos y de convivencia. Asimismo, dispone que las instituciones educativas deben incorporar en sus proyectos pedagógicos estrategias que favorezcan la construcción de un clima escolar armónico. De manera complementaria, la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año crearon el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, el cual promueve mecanismos pedagógicos y preventivos frente a las situaciones de acoso, violencia y conflicto en la escuela. Estas disposiciones resultan especialmente relevantes, pues subrayan que los conflictos no deben ser tratados únicamente desde la sanción, sino desde la promoción de ambientes de respeto y diálogo, en consonancia con la perspectiva de este proyecto.

En el nivel territorial local, el Plan de Desarrollo del Departamento del Cesar (2020–2023) y el actual plan municipal de Valledupar incluyen programas orientados al fortalecimiento de la convivencia escolar y la educación para la paz, lo que evidencia una apuesta institucional por articular iniciativas pedagógicas con los contextos sociales y culturales de la región. Integrar la danza como estrategia pedagógica responde a estas orientaciones, pues se trata de un recurso cultural profundamente arraigado en el Caribe colombiano que puede contribuir a una educación más situada y significativa.

De este modo, el marco legal de la investigación no solo garantiza la pertinencia de la propuesta, sino que ofrece un respaldo normativo que orienta las acciones en la escuela hacia el cumplimiento de derechos fundamentales, el fortalecimiento de la convivencia y la consolidación de una cultura de paz. Reconocer estas disposiciones significa asumir que el trabajo pedagógico no se encuentra aislado, sino que dialoga permanentemente con un entramado de compromisos nacionales e internacionales que obligan a transformar los conflictos escolares en oportunidades de aprendizaje y desarrollo humano.

2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación constituye la estructura operativa que orienta el desarrollo del estudio y articula los componentes teóricos, metodológicos y prácticos. En coherencia con los objetivos planteados, se adopta un diseño de corte cualitativo y de tipo Investigación-Acción (IA), orientado a la comprensión y transformación de las dinámicas convivenciales en los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, en la ciudad de Valledupar.

De acuerdo con Hernández et al. (2017), el diseño metodológico en la investigación cualitativa se caracteriza por su flexibilidad y apertura, lo que permite ajustar los procedimientos a las particularidades del contexto y a la evolución del proceso investigativo. En este sentido, el estudio no busca medir ni generalizar resultados, sino comprender, interpretar y transformar los significados que los actores educativos otorgan a los conflictos y a sus modos de resolución, así como valorar el potencial pedagógico de la danza para fortalecer la convivencia escolar.

La elección de la Investigación-Acción (IA) se sustenta en su naturaleza participativa y transformadora. Fals Borda (1987) la define como un proceso de construcción colectiva del conocimiento, en el que los sujetos involucrados se reconocen como protagonistas activos del cambio social y educativo. Desde esta perspectiva, la IA no se limita a la observación o descripción de fenómenos, sino que promueve la reflexión crítica y la acción transformadora, al integrar la teoría y la práctica en un ciclo continuo de diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión. Autores contemporáneos como Elliott (2015) y Kemmis y McTaggart (2020) coinciden en que la IA es una metodología coherente con la educación emancipadora, al propiciar espacios de colaboración, diálogo y co-aprendizaje entre docentes y estudiantes.

En el marco de este estudio, el diseño metodológico contempla una intervención pedagógica que utiliza la danza como estrategia central para promover la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de vínculos socioafectivos y la consolidación de una cultura de convivencia pacífica. Este enfoque integra la dimensión cognitiva, emocional y corporal del aprendizaje, reconociendo que el movimiento y la expresión artística son medios significativos para la construcción de sentido, la comunicación y la transformación social (Martínez et al., 2022). El desarrollo del proceso investigativo se estructura en fases articuladas al ciclo de la Investigación-Acción:

Diagnóstico participativo: Identificación y análisis de las principales situaciones de conflicto y las estrategias de convivencia presentes en el aula, a partir de la observación participante, entrevistas y diarios de campo.

Planificación: Diseño conjunto de las actividades pedagógicas basadas en la danza, integrando las sugerencias de docentes y estudiantes, de acuerdo con los resultados del diagnóstico.

Acción: Implementación de las actividades diseñadas, promoviendo la participación, la cooperación y la reflexión sobre la convivencia y el manejo de conflictos.

Observación y registro: Recolección de evidencias mediante notas de campo, fotografías, registros narrativos y grabaciones, con el fin de documentar los procesos y cambios observados.

Reflexión y evaluación: Análisis colectivo de los resultados obtenidos, valoración de los aprendizajes y formulación de propuestas de mejora sostenibles en el tiempo.

Este diseño metodológico no se restringe a la aplicación de técnicas, sino que constituye una estrategia de transformación pedagógica y social, donde la danza actúa como mediadora simbólica y afectiva que articula el conocimiento, la emoción y la acción. En este sentido, el proceso investigativo se concibe como un espacio de diálogo entre teoría y práctica, capaz de generar comprensiones profundas sobre la convivencia escolar y de promover la construcción de comunidades educativas más solidarias, empáticas y pacíficas.

El diseño incorpora consideraciones éticas acordes con la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, garantizando la confidencialidad, el consentimiento informado y el respeto por la dignidad de los participantes. Asimismo, se establece un cronograma de ejecución que organiza la secuencia temporal de las fases y actividades, asegurando coherencia, transparencia y continuidad en el desarrollo del estudio.

2.1 Enfoque metodológico

El presente estudio se sustenta en el enfoque cualitativo, el cual permite comprender en profundidad las experiencias, percepciones y significados que los actores educativos atribuyen a los procesos de convivencia y resolución de conflictos en el entorno escolar. Según Denzin y Lincoln (2018), este enfoque se caracteriza por la interpretación de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes, reconociendo la subjetividad como fuente legítima de conocimiento. En este sentido, el énfasis no se encuentra en la medición o cuantificación de

datos, sino en la comprensión de las dinámicas relacionales y socioemocionales que emergen en la vida cotidiana del aula.

Desde esta mirada interpretativa, la investigación busca explorar cómo la danza, concebida como una estrategia pedagógica y expresiva, puede favorecer la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de una cultura de convivencia pacífica. La riqueza del enfoque cualitativo radica en su flexibilidad y su capacidad para adaptarse a la realidad educativa, permitiendo analizar los significados y transformaciones que surgen en la interacción entre docentes, estudiantes y las prácticas pedagógicas implementadas.

En coherencia con los principios de la Investigación-Acción (IA), este enfoque se orienta hacia la transformación de la práctica educativa mediante la participación activa de los sujetos involucrados. Tal como sostienen Kemmis y McTaggart (2020), la IA constituye un proceso cíclico de reflexión y acción colaborativa que promueve el cambio educativo desde adentro, involucrando a la comunidad escolar como agente de transformación. En este estudio, el enfoque cualitativo posibilita interpretar las realidades convivenciales del aula, mientras que la IA proporciona el marco para generar acciones pedagógicas que integren la danza como medio de expresión, diálogo y construcción colectiva de paz escolar.

De esta manera, el enfoque metodológico combina la comprensión interpretativa con la intervención transformadora, en coherencia con los objetivos del proyecto “Más allá del movimiento”. La investigación se concibe, así como un proceso dinámico y participativo que busca comprender las problemáticas convivenciales desde las voces de los propios actores escolares, y al mismo tiempo generar experiencias significativas que promuevan aprendizajes socioemocionales y prácticas de convivencia basadas en el respeto, la empatía y la cooperación.

2.2 Contexto y participantes

El estudio se desarrolla en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, ubicada en la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar. Se trata de un plantel oficial que atiende a población infantil de distintos sectores urbanos, principalmente de estratos socioeconómicos bajos y medios. Estas condiciones configuran un entorno social en el que confluyen limitaciones económicas, tensiones comunitarias y, en algunos casos, dinámicas familiares atravesados por la violencia intrafamiliar o la falta de acompañamiento en los procesos escolares. Tales factores inciden directamente en el clima institucional, influyendo en las formas de interacción entre los estudiantes y en la construcción de la convivencia dentro de las aulas.

La investigación se enfoca en los grados cuarto y quinto de primaria, donde se han registrado con mayor frecuencia manifestaciones de conflicto verbal, actitudes de exclusión y conductas de intolerancia. En esta etapa evolutiva niños y niñas entre los 9 y 11 años aproximadamente, se consolidan procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional que resultan decisivos para la formación de la autonomía, la empatía y la capacidad de cooperar con otros. Por ello, este nivel escolar constituye un escenario clave para la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras que integren el cuerpo, la emoción y la creatividad como recursos de aprendizaje y convivencia.

En cuanto a los participantes, la investigación contempla una muestra intencionada conformada por 12 estudiantes seleccionados de los grados cuarto y quinto, y 3 docentes vinculados directamente con la enseñanza de estos grupos. La población docente está conformada por 2 directores de grupo y 4 docentes de áreas que rotan en ambos grados. La elección intencionada, como plantean Hernández et al. (2017), se fundamenta en criterios de pertinencia y relevancia frente al objeto de estudio, priorizando a los actores que ofrecen información significativa para comprender el fenómeno en profundidad.

En el caso de los estudiantes, la selección se realizó de manera concertada con el equipo docente y la psico-orientadora, considerando tres criterios principales: su participación en situaciones de conflicto, su disposición para involucrarse en actividades de carácter artístico y su potencial para convertirse en multiplicadores de aprendizajes en sus grupos. De esta forma, la muestra reúne un grupo diverso de estudiantes que representan diferentes realidades, actitudes y experiencias de convivencia escolar.

Los docentes participantes, por su parte, cumplen un rol fundamental como mediadores y co-investigadores en el marco de la Investigación-Acción. No solo orientan y acompañan las actividades pedagógicas, sino que también registran observaciones, reflexionan sobre los cambios percibidos y contribuyen a ajustar las estrategias implementadas. Su experiencia pedagógica y su cercanía con los estudiantes permiten enriquecer el análisis, aportando perspectivas situadas que fortalecen el carácter colectivo de la investigación. La decisión de trabajar con un grupo reducido responde al propósito de garantizar un proceso de intervención profundo y cualitativo, donde se privilegie la interacción cercana, el seguimiento constante y la evaluación participativa. Este diseño asegura una observación detallada de las transformaciones

en la dinámica escolar y refuerza la coherencia con el enfoque de Investigación-Acción, que busca cambios sostenibles más allá de la cobertura amplia.

2.3 Instrumentos de recolección de datos

Para la presente investigación, se seleccionan instrumentos cualitativos que permiten acceder de manera situada y reflexiva a las percepciones, experiencias y transformaciones de los participantes. Dado que el propósito central es comprender cómo la danza puede constituirse en una estrategia pedagógica para la resolución pacífica de conflictos en el aula, se requiere acudir a herramientas que integren tanto el nivel discursivo como el nivel experiencial y corporal de los actores educativos. En este sentido, se emplean tres instrumentos principales: entrevista semiestructurada, grupos focales, observación participante y matriz documental, los cuales se encuentran diseñados y referenciados en los Anexos del presente informe.

- **Entrevista semiestructurada (técnica)**, La entrevista semiestructurada constituye una técnica cualitativa que permite obtener información profunda a partir del diálogo entre investigador y participante. De acuerdo con Kvale (2011, citado en Ibarra-Sáiz et al., 2023), combina la apertura de una conversación libre con la dirección de un guion temático, favoreciendo el equilibrio entre flexibilidad y coherencia investigativa.

Instrumento: Guía de entrevista semiestructurada aplicada a estudiante y docentes de la muestra grupo focal (Anexo A y B). Este instrumento contiene preguntas abiertas orientadas a indagar las percepciones de los docentes sobre las manifestaciones de conflicto, las estrategias de resolución aplicadas y la valoración de la danza como herramienta pedagógica. Las respuestas obtenidas nutren la técnica al ofrecer testimonios y reflexiones críticas que profundizan la comprensión del fenómeno convivencial desde la voz docente.

El grupo focal posibilita el intercambio de ideas, percepciones y experiencias entre los participantes. Según Morgan y Krueger (2015), esta técnica permite captar los procesos de construcción colectiva de significados, al tiempo que organiza las temáticas de discusión y promueve el diálogo entre los estudiantes de cuarto y quinto grado en torno a la convivencia escolar y el papel de la danza como mediadora de los conflictos. Los registros de las sesiones permiten nutrir la técnica con narrativas compartidas, acuerdos, tensiones y emociones expresadas de forma espontánea en la dinámica grupal.

- **Observación participante (técnica)**. La observación participante se aplica durante la implementación de las sesiones de danza y constituye una técnica fundamental para captar

comportamientos, gestos, interacciones y emociones que no siempre son verbalizadas. Flick (2015, citado en Piñeiro, 2019) sostiene que esta técnica posibilita comprender lo que las personas hacen, dicen y sienten en su contexto natural.

Instrumentos: Diario de campo (Anexo C). La guía de observación organiza los aspectos a observar, como la interacción entre pares, la cooperación, la autorregulación emocional y las respuestas ante situaciones de conflicto. El diario de campo complementa la técnica al registrar impresiones descriptivas y analíticas del investigador, permitiendo una reflexión continua sobre el proceso y una triangulación con la información obtenida mediante otras técnicas.

- **Matriz documental (técnica).** El análisis documental se emplea para sistematizar información proveniente de fuentes bibliográficas, normativas y académicas que contextualizan teóricamente la investigación. Según Hernández et al. (2017), esta técnica fortalece la coherencia conceptual y permite establecer conexiones entre teoría y práctica educativa.

Instrumento: Guía de revisión documental (Anexo D). Este instrumento organiza los hallazgos documentales de acuerdo con categorías de análisis relacionadas con la danza, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. La matriz nutre la técnica al facilitar la comparación, síntesis y clasificación de la información, sirviendo como base para la interpretación teórica y el sustento de la estrategia pedagógica. Es necesario referir que los instrumentos fueron validados a través de la técnica juicio de expertos mediante un formato de validación (Anexo E y F).

- **Síntesis integradora.** La articulación entre las técnicas y los instrumentos garantiza un abordaje integral y riguroso del objeto de estudio. Mientras las entrevistas y grupos focales recogen las percepciones discursivas de docentes y estudiantes, la observación participante y el diario de campo aportan información experiencial y contextual, y la matriz documental consolida la fundamentación teórica del proceso.

La triangulación entre estas fuentes permite contrastar perspectivas, enriquecer la comprensión del fenómeno y fortalecer la validez del estudio, en coherencia con los principios participativos y reflexivos de la Investigación-Acción (Fals-Borda, 1987; Kemmis y McTaggart, 2020). En la Tabla 3 se presenta la relación entre las técnicas y los instrumentos utilizados, junto con su propósito específico y el tipo de información esperada. Esta organización permite visualizar cómo cada técnica se operacionaliza mediante instrumentos que la nutren y fortalecen la coherencia metodológica del presente estudio.

Tabla 3.*Técnicas e instrumentos de recolección de datos*

Técnica	Instrumento	Propósito	Tipo de información esperada
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista semiestructurada	Profundizar en las percepciones de los docentes sobre los conflictos escolares, sus estrategias previas de resolución y la valoración de la danza como recurso pedagógico.	Discursos reflexivos, experiencias pedagógicas, ejemplos de situaciones reales y percepciones sobre el cambio convivencial.
Grupo focal	Guía para grupos focales	Explorar las experiencias, opiniones y expectativas de los estudiantes en torno a la convivencia y el uso de la danza como mediadora de conflictos.	Narrativas colectivas, emociones expresadas, acuerdos y tensiones entre pares.
Observación participante	Guía de observación y diario de campo	Registrar comportamientos, interacciones, actitudes y expresiones emocionales de los estudiantes durante las sesiones de danza.	Descripciones conductuales, gestuales y contextuales; notas reflexivas e interpretativas del investigador.
Análisis documental	Matriz documental	Sistematizar información teórica y normativa que sustente la propuesta pedagógica y su vinculación con la convivencia escolar.	Conceptos clave, enfoques teóricos, antecedentes y evidencias de investigaciones previas.

Fuente: elaboración propia (2025).

2.4 Metodología de la Investigación-Acción y sus fases

Constituye el núcleo metodológico del proyecto. Se propone una implementación progresiva, estructurada en fases coherentes con la IA. La primera fase, de diagnóstico participativo, busca identificar las principales situaciones de conflicto en el aula y las estrategias que actualmente emplean los estudiantes para resolverlas. La segunda fase, de planificación colectiva, consiste en diseñar las actividades pedagógicas basadas en la danza, articulando las propuestas de docentes e investigadores con los intereses y necesidades de los estudiantes. La tercera fase, de ejecución, comprende la realización de talleres de danza orientados a fortalecer la cooperación, la empatía y el respeto mutuo, acompañados de espacios de diálogo reflexivo. Finalmente, la cuarta fase de evaluación y retroalimentación permitirá valorar los resultados obtenidos y ajustar las estrategias, consolidando aprendizajes tanto individuales como colectivos.

Cada acción dentro de este plan de intervención tiene un propósito pedagógico definido: el diagnóstico permitirá reconocer la voz de los estudiantes y situar el proyecto en su realidad cotidiana; la planificación dará lugar a un ejercicio de corresponsabilidad en la toma de decisiones; la ejecución favorecerá la vivencia de la danza como recurso educativo; y la evaluación propiciará la construcción de aprendizajes compartidos que trasciendan la investigación. Para visualizar de manera organizada estas acciones, se ha diseñado un cronograma que distribuye las actividades en un periodo de tiempo determinado, garantizando una secuencia lógica y sostenible de implementación (ver Tabla 4).

En lo ético, el proyecto se regirá por los principios de respeto, autonomía y confidencialidad. Todos los participantes serán informados de manera clara sobre los objetivos, procedimientos y alcances de la investigación, asegurando su participación voluntaria mediante la firma de consentimientos informados (Anexo E). Se garantizará la protección de la identidad de los estudiantes y la utilización de la información únicamente con fines académicos y pedagógicos, en consonancia con los lineamientos éticos de la investigación educativa (Hernández et al., 2017).

La metodología propuesta articula un enfoque cualitativo y participativo con un plan de acción fundamentado en la IA, que integra diagnóstico, intervención y reflexión crítica. Esta elección metodológica no solo asegura la coherencia con los objetivos de la investigación, sino que también refuerza la apuesta por transformar la convivencia escolar mediante la danza, entendida como una herramienta educativa y cultural con potencial emancipador.

Tabla 4*Cronograma de actividades del plan de intervención*

Fase IA	Actividades principales	Responsables
Diagnóstico participativo	<p>Esta fase tuvo como propósito identificar las principales manifestaciones de conflicto escolar y las dinámicas de convivencia presentes en los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez. Para ello, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a docentes, grupos focales con estudiantes y observaciones iniciales en el aula. La información recolectada permitió reconocer situaciones de tensión, estrategias de mediación existentes y percepciones sobre la convivencia, sentando las bases para diseñar acciones pertinentes y contextualizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de entrevistas semiestructuradas a docentes. • Grupos focales con estudiantes. • Observación inicial de la dinámica en el aula. • Sistematización de la información recolectada 	Investigador principal, docentes.
Planificación colectiva	<p>Con base en los resultados del diagnóstico, se llevó a cabo la planificación participativa de las estrategias a implementar. En esta etapa se definieron los objetivos específicos de la intervención, los criterios de evaluación, las actividades de danza y los recursos necesarios. La planificación se desarrolló mediante reuniones con los docentes y la coordinación institucional, asegurando que las acciones fueran viables, pertinentes y coherentes con el currículo y los propósitos del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de actividades de danza con enfoque pedagógico. • Taller de co-creación con docentes y estudiantes para validar propuestas. • Ajuste del plan de acción según aportes de la comunidad educativa. 	Investigador principal, docentes, estudiantes.
Ejecución de actividades	<p>Corresponde a la implementación de la danza como estrategia pedagógica orientada a fortalecer la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. Las actividades incluyeron ejercicios de expresión corporal, dinámicas de cooperación, coreografías colectivas y espacios de reflexión guiada. Esta fase constituyó el núcleo vivencial del proceso, donde los estudiantes exploraron la danza como medio de comunicación, reconocimiento del otro y gestión emocional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres de danza enfocados en cooperación, empatía y resolución pacífica de conflictos. • Integración de momentos de diálogo y reflexión después de cada sesión. • Registro mediante observación participante. 	Docentes, investigador principal.
Evaluación y retroalimentación	<p>Se realizó una evaluación reflexiva del proceso, integrando los hallazgos de las fases anteriores. A través de sesiones de retroalimentación con docentes y estudiantes, se valoraron los logros, aprendizajes y desafíos del proyecto. Esta fase permitió reconocer los avances en la gestión de conflictos, la mejora del clima escolar y el papel de la danza como mediadora pedagógica. La reflexión colectiva derivó en propuestas de continuidad y proyección institucional del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración conjunta de logros y dificultades. • Sistematización de experiencias significativas. • Ajustes y recomendaciones para futuras implementaciones. • Presentación de resultados a la comunidad educativa. 	Investigador principal, docentes, estudiantes.

Fuente: elaboración propia (2025)

2.5 Plan de acción

El plan de acción traduce los hallazgos de la fase diagnóstica en propuestas pedagógicas concretas que buscan transformar la convivencia escolar a través del lenguaje expresivo y simbólico de la danza. Este proceso se diseñó de manera colectiva, involucrando a docentes, estudiantes y los investigadores, quienes, mediante espacios de diálogo reflexivo, identificaron las principales tensiones en las relaciones interpersonales y las posibles formas de abordarlas desde una perspectiva educativa, creativa y participativa.

Sin ser redundantes, la intervención se fundamentó en el enfoque de la Investigación-Acción (IA), que articula la reflexión crítica con la acción transformadora. En coherencia con este enfoque, las estrategias pedagógicas fueron concebidas como experiencias vivas de aprendizaje que promueven la autorregulación emocional, la empatía y la resolución pacífica de conflictos cotidianos en el aula. La danza, en este contexto, se asume como un lenguaje que integra cuerpo, emoción y pensamiento, permitiendo que los estudiantes reconozcan sus emociones y las de los demás, fortalezcan el respeto mutuo y aprendan a gestionar sus diferencias mediante la expresión artística y el trabajo cooperativo.

2.5.1 Estrategias pedagógicas diseñadas colectivamente para intervenir en la situación problemática

Las estrategias se construyeron a partir del análisis conjunto de las situaciones conflictivas más recurrentes en los grados cuarto y quinto, tales como la competencia desmedida, el irrespeto en el juego, los prejuicios entre grupos y las dificultades en la comunicación. Con base en ello, se formularon tres líneas de acción pedagógica:

- **Danza como mediación emocional:** Se diseñaron actividades coreográficas sencillas que vinculan movimientos corporales con emociones básicas (alegría, enojo, tristeza, sorpresa), propiciando la expresión de sentimientos de forma no violenta. Estas sesiones permitieron abrir espacios de diálogo donde los niños reflexionaron sobre cómo el cuerpo comunica lo que a veces las palabras no logran expresar.
- **Círculos de diálogo corporal y artístico:** Cada encuentro iniciaba y finalizaba con un círculo de diálogo en el que los estudiantes compartían sus sensaciones, dificultades o aprendizajes del proceso. La combinación del movimiento con la palabra permitió resignificar experiencias conflictivas y construir colectivamente acuerdos de convivencia.

- **Proyectos de aula desde la danza y la convivencia:** Se desarrollaron pequeños montajes coreográficos grupales inspirados en temas de convivencia escolar (el respeto, la cooperación, la amistad). Cada grupo asumió la creación de una secuencia de movimientos que representara una situación de conflicto y su posible resolución, reforzando la empatía y el trabajo en equipo. Estas estrategias fueron acompañadas por dinámicas lúdicas, ejercicios de ritmo, improvisación corporal y reflexión guiada, con el fin de fortalecer tanto las habilidades comunicativas como la expresión emocional y la cohesión grupal.

2.5.2 Fundamentación teórica de las estrategias

El diseño de las estrategias se sustentó en los postulados de Paulo Freire (1997), quien plantea que la educación debe promover procesos dialógicos que reconozcan las experiencias y saberes de los sujetos. En este sentido, la danza se convierte en un vehículo pedagógico que democratiza la participación, permite la construcción colectiva del conocimiento y potencia la autonomía moral y emocional del estudiante. Desde la perspectiva de la pedagogía crítica, la práctica educativa debe trascender la transmisión de contenidos para transformarse en una experiencia emancipadora (Giroux, 2018). En esa dirección, las actividades de danza buscan romper con la rigidez del aula tradicional, propiciando un ambiente inclusivo y creativo donde el cuerpo se reconoce como fuente de aprendizaje y comunicación.

La educación artística, por su parte, es reconocida por autores como Eisner (2004) y Hernández (2018) como un medio para el desarrollo integral, al favorecer la sensibilidad estética, la empatía y la capacidad de resolver problemas desde la imaginación. En este marco, la danza actúa como un recurso pedagógico que une la emoción con la razón, lo individual con lo colectivo y el arte con la ética del cuidado.

Desde la educación para la paz y la convivencia (Galtung, 2003; Muñoz, 2001), las estrategias responden al propósito de fortalecer una cultura escolar basada en el respeto y la cooperación, donde el conflicto no se concibe como una amenaza sino como una oportunidad para aprender a convivir de manera armónica. Este enfoque promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales que permiten a los estudiantes gestionar sus emociones, dialogar y resolver desacuerdos de forma constructiva. Asimismo, impulsa prácticas pedagógicas orientadas a la empatía, la solidaridad y la participación en la construcción de acuerdos comunes. De esta manera, la escuela se convierte en un espacio formativo donde se cultivan valores democráticos y se consolidan relaciones humanas más justas y equitativas.

2.5.3 Cronograma inicial de implementación

Tabla 5

Cronograma inicial de implementación

El cronograma se estructuró en tres momentos interrelacionados durante un período de tres meses:

Fase	Periodo estimado	Actividades principales	Propósito formativo
1. Sensibilización y diagnóstico participativo	Semana 1–2	Presentación del proyecto, dinámicas de confianza, identificación colectiva de conflictos escolares.	Generar conciencia y compromiso frente a la propuesta.
2. Desarrollo de estrategias de danza y convivencia	Semana 3–8	Sesiones de danza expresiva, círculos de diálogo, creación de montajes grupales, reflexión colectiva.	Fortalecer la expresión emocional, el respeto y la resolución pacífica de conflictos.
3. Evaluación participativa y cierre reflexivo	Semana 9–12	Exposición de resultados, evaluación conjunta, retroalimentación docente-estudiante.	Valorar aprendizajes, actitudes y transformaciones logradas.

Fuente: elaboración propia (2025)

2.5.4 Descripción del cronograma inicial de implementación

La evaluación se concibió como un proceso formativo, dialógico y continuo, centrado en la observación de los cambios en las relaciones interpersonales y en la participación de los estudiantes. Además, permitió identificar avances en la construcción de actitudes cooperativas y en la resolución pacífica de conflictos dentro del aula. Este enfoque evaluativo favoreció la retroalimentación constante entre docentes y estudiantes, fortaleciendo el aprendizaje reflexivo y la corresponsabilidad en la mejora de la convivencia escolar.

Los criterios principales fueron: a) Expresión emocional y autorregulación: reconocimiento y gestión de las propias emociones durante las actividades, b) Respeto y cooperación: capacidad de escuchar, aceptar diferencias y trabajar en equipo, c) Resolución pacífica de conflictos: adopción de estrategias no violentas frente a desacuerdos, d) Participación activa: implicación genuina en las sesiones de danza, aportes creativos y disposición al diálogo, e) Reflexión crítica: capacidad de los estudiantes para analizar su propio comportamiento y el de sus compañeros. El seguimiento se realizó a través de diarios de campo, rúbricas de observación, entrevistas grupales y autoevaluaciones reflexivas, lo que permitió recoger voces diversas y construir una visión compartida del proceso de cambio.

3. Implementación y Reflexión

La fase de implementación constituyó el momento más dinámico y vivencial de la investigación, pues permitió poner en práctica las estrategias pedagógicas diseñadas colectivamente y observar sus efectos en la convivencia escolar de los estudiantes de cuarto y quinto grado. A lo largo de este proceso, la danza se consolidó como una herramienta pedagógica integradora, capaz de vincular el cuerpo, la emoción y el pensamiento en experiencias significativas que favorecieron la expresión, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. El desarrollo del plan no se limitó a la ejecución de actividades previamente planificadas; más bien, implicó un proceso de aprendizaje recursivo y adaptativo, en el que cada sesión fue retroalimentada por las reflexiones de los participantes.

3.1 Desarrollo del plan de acción

El plan de acción se implementó durante un periodo de tres meses, con encuentros semanales de aproximadamente una hora. Las sesiones se realizaron en el aula múltiple y en el patio central de la institución, espacios que fueron resignificados como escenarios pedagógicos abiertos a la expresión corporal, el diálogo y la creatividad. Cada encuentro se estructuró en tres momentos: sensibilización y activación corporal, desarrollo de la experiencia de danza y cierre reflexivo. Esta secuencia permitió mantener un equilibrio entre la práctica artística y la reflexión crítica, favoreciendo un clima de confianza y colaboración.

Durante la fase inicial, los estudiantes participaron en dinámicas de integración y juegos cooperativos que buscaban fortalecer la confianza y la empatía. Estas actividades sirvieron como punto de partida para reconocer las emociones y explorar cómo el cuerpo refleja los estados de ánimo. Posteriormente, se introdujeron rutinas de danza libre y guiada, en las que los niños expresaban, mediante el movimiento, situaciones cotidianas de convivencia escolar: discusiones, acuerdos, juegos y reconciliaciones. Una de las experiencias más significativas fue la creación colectiva de una coreografía simbólica titulada “Moviéndonos en Paz”, donde los estudiantes representaron, a través del movimiento, el paso del conflicto al entendimiento. Este ejercicio despertó la sensibilidad artística y propició diálogos espontáneos sobre el respeto, la tolerancia y el valor de la escucha. Asimismo, los círculos de diálogo corporal y artístico al cierre de cada sesión se convirtieron en espacios esenciales para la reflexión compartida. En ellos, los estudiantes expresaban cómo se habían sentido, qué habían aprendido y de qué manera podían aplicar esos aprendizajes en la convivencia diaria.

- **Aplicación de instrumentos de recolección de información.** Como parte del proceso de implementación del plan de acción, se aplicó una entrevista semiestructurada a seis docentes de los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, con el propósito de comprender las percepciones del profesorado frente a las dinámicas de conflicto escolar, las prácticas de convivencia pacífica y la potencialidad de la danza como estrategia pedagógica. Este ejercicio permitió recoger testimonios valiosos sobre la manera en que los docentes interpretan, median y transforman las relaciones interpersonales dentro del aula.

3.2 Observaciones y ajustes

El proceso de implementación no estuvo exento de desafíos. En las primeras sesiones, algunos estudiantes mostraron resistencia o timidez frente a las actividades de danza, debido a estereotipos de género o temor a la exposición corporal. Sin embargo, mediante el acompañamiento constante del docente-investigador y la generación de un ambiente de respeto, esta resistencia se transformó progresivamente en curiosidad y participación activa. También se identificaron dificultades logísticas, como la disponibilidad de espacios y la coordinación de horarios con otras actividades escolares. Estos inconvenientes se resolvieron a través del diálogo con los docentes titulares y la flexibilidad en la programación, reafirmando el carácter colaborativo y situado del proceso investigativo.

Otro ajuste importante surgió en relación con la evaluación participativa. Inicialmente se había propuesto aplicar instrumentos estructurados al final de cada ciclo, pero a partir de las sugerencias del grupo, se optó por integrar momentos de autoevaluación expresiva, en los que los estudiantes representaban corporalmente su estado emocional o su nivel de satisfacción con la sesión. Este cambio permitió una valoración más auténtica y significativa del proceso. En términos generales, las observaciones recogidas en el diario de campo evidenciaron una evolución positiva en las relaciones interpersonales. Se notó una disminución de conflictos verbales, una mayor disposición al trabajo cooperativo y una actitud más empática entre los compañeros. Las tensiones que surgían en el aula comenzaron a ser abordadas mediante el diálogo o el juego, y los estudiantes lograron reconocer la importancia de controlar sus emociones para convivir en armonía.

3.3 Análisis de datos

El análisis de la información se realizó a partir de la sistematización de los registros de observación, los diarios de campo, las entrevistas semiestructuradas y las rúbricas de evaluación

participativa. Este proceso siguió las fases de codificación abierta, axial y selectiva, según los lineamientos propuestos por Strauss y Corbin (2002), permitiendo identificar patrones, categorías y relaciones significativas en los testimonios y comportamientos observados. Las categorías principales que emergieron fueron: a) Expresión emocional y autorregulación, b) Respeto y cooperación en el trabajo grupal, c) Resolución pacífica de conflictos, d) Participación y creatividad, e) Transformación de la convivencia escolar.

Para garantizar la validez del análisis, se aplicó la triangulación metodológica, comparando la información proveniente de distintas fuentes e instrumentos. Este contraste permitió confirmar la coherencia entre las percepciones de los docentes, las observaciones del investigador y las reflexiones de los propios estudiantes. Desde el marco conceptual de las pedagogías críticas, los hallazgos evidencian que la danza favoreció procesos de emancipación simbólica: los estudiantes aprendieron a “decir con el cuerpo” aquello que a veces no podían verbalizar, y ese reconocimiento de la emoción se tradujo en una mayor capacidad de empatía y autocontrol. En correspondencia, desde la educación para la paz y la convivencia democrática, la experiencia permitió fortalecer los lazos comunitarios y transformar la cultura escolar hacia formas más respetuosas, dialogadas y solidarias de interacción.

El proceso de análisis también implicó una reflexión interpretativa profunda sobre los significados construidos colectivamente por los participantes, reconociendo la subjetividad y el contexto sociocultural en el que emergieron las experiencias. A partir de la interpretación de los datos, se evidenció cómo las prácticas pedagógicas basadas en la danza promovieron no solo la expresión artística, sino también el desarrollo de la conciencia corporal y emocional como medios de comunicación y autorreconocimiento. Los estudiantes mostraron una progresiva disposición al diálogo y una mayor apertura hacia la comprensión de las diferencias, elementos que contribuyeron a una convivencia más inclusiva y respetuosa.

4. Resultados y Discusión

El presente capítulo expone los hallazgos producidos a lo largo del proceso investigativo y los interpreta a la luz de los marcos teóricos que sustentan este estudio: pedagogías críticas, educación artística y educación para la paz. La información analizada proviene de la triangulación entre cuatro fuentes principales: a) entrevistas grupales con estudiantes, para el logro del objetivo 1, b) entrevistas grupales con docentes para el logro del objetivo 2; c) revisión documental institucional (Manual de Convivencia, PEI y documentos de área), evaluación de los

talleres estructurados “La danza como estrategia para el desarrollo de competencias en resolución de conflictos” y diario de campo para el logro del objetivo 3.

La organización del capítulo responde a la matriz de categorías, subcategorías y objetivos (Tabla 2). Las tres categorías analíticas que articulan el análisis son: *Resolución de conflictos*, subcategorías: empatía; diálogo y reconocimiento del otro; mediación escolar. *Convivencia pacífica*, subcategorías: dimensión socioemocional; relaciones interpersonales; ambiente escolar. *Danza como estrategia para el desarrollo de competencias*, subcategorías: comunicación para resolver desacuerdos sin violencia; trabajo en equipo; cuerpo y movimiento.

Por cada categoría se presenta: a) una síntesis interpretativa; b) evidencias primarias (citas seleccionadas de las entrevistas, fragmentos del diario de campo y resultados de las evaluaciones de taller); c) contrastes con la revisión documental institucional; y d) una breve reflexión que articula los hallazgos con los objetivos específicos de la investigación. Esta estructura facilita la lectura crítica y permite ver con claridad cómo la intervención basada en danza incide en las prácticas de convivencia y en el desarrollo de competencias para la resolución pacífica de conflictos.

4.1 Categoría 1. Resolución de conflictos

La resolución de conflictos constituye una de las dimensiones más significativas para comprender las dinámicas relacionales en el aula. Desde el enfoque de la investigación-acción cualitativa, esta categoría permitió analizar cómo los estudiantes de cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez reconocen, enfrentan y transforman las situaciones conflictivas que emergen en la cotidianidad escolar. A partir de la información recolectada en las entrevistas grupales y su triangulación con docentes y documentos institucionales, fue posible identificar no solo los tipos de conflicto presentes, sino también las estrategias socioemocionales que los estudiantes movilizan para abordarlos.

En coherencia con lo que plantean Ortega y Mora (2023), quienes afirman que los espacios informales de convivencia como recreos, juegos espontáneos o actividades sin mediación adulta directa representan escenarios críticos para el desarrollo de la autorregulación y la resolución pacífica de desacuerdos, los estudiantes reportaron que la mayoría de los conflictos se originan justamente en estos momentos. Las narraciones de los estudiantes mostraron que los desacuerdos surgen por juegos bruscos, peleas verbales, apodosos o disputas durante actividades colectivas. Estos escenarios coinciden con la literatura que caracteriza el conflicto escolar como

una parte natural de la interacción social, especialmente en edades donde las habilidades de autocontrol aún están en consolidación.

No obstante, y tal como señalan los planteamientos de educación socioemocional, los estudiantes han comenzado a incorporar estrategias constructivas para resolver estos desacuerdos. En sus relatos, afirman recurrir al diálogo, la intervención del docente y el pedido de disculpas como principales mecanismos para restaurar la armonía grupal. Esto se relaciona estrechamente con las propuestas del Manual de Convivencia y del PEI de la institución, los cuales promueven rutas de mediación escolar y la enseñanza de habilidades como la empatía, la escucha activa y la reparación del daño.

Los hallazgos muestran además que la participación del docente como mediador resulta determinante, lo cual coincide con autores como Sánchez y Villanueva (2022), quienes sostienen que la intervención pedagógica orientada al diálogo facilita el tránsito de reacciones impulsivas hacia formas más reflexivas de resolución de conflictos. Los estudiantes reconocen que la guía del maestro les ayuda a interpretar sus emociones, comprender las de sus compañeros y buscar acuerdos que eviten la escalada del conflicto.

La evidencia empírica demuestra que los estudiantes gestionan sus desacuerdos a partir de habilidades socioemocionales en proceso de consolidación, lo que confirma el diálogo entre teoría y práctica: los conflictos, aunque inevitables, se convierten en oportunidades pedagógicas para la autorregulación, el reconocimiento del otro y la construcción de paz escolar. Además, estos procesos permiten que los estudiantes desarrollen gradualmente mayor autonomía emocional, fortaleciendo su capacidad para anticipar, comprender y transformar situaciones tensas. La articulación entre las estrategias formales de mediación y las prácticas espontáneas de los estudiantes evidencia un clima escolar que favorece el aprendizaje socioemocional

Tabla 6

Matriz de evidencias – Resolución de conflictos

Estudiante (Código)	¿Qué pasa en el salón cuando dos compañeros discuten?	¿Alguna vez has ayudado a que dos compañeros se hagan las paces? ¿Qué hiciste?	¿Qué palabras o acciones ayudan a que los problemas se resuelvan sin pelear?
AGO. 4-01-01	“Cuando dos compañeros discuten se termina dialogando.”	“No he ayudado.”	“Conocernos mejor.”
JAV. 4-01-02	“Que yo no le diga malas palabras y él a mí y nos hacemos mejores amigos.”	“Sí, cuando se pelearon le dije al profe y se termina la pelea.”	“Hablando se resuelven las cosas sin pelear.”

JPE. 4-01-03	“Las peleas terminan hablando y haciendo las paces.”	“Los separo para que no empeoren y llamo al profesor.”	“Les digo que recuerden los tiempos que pasaron juntos.”
ASM. 4-01-04	“Se arreglan y se perdonan y se hacen más amigos.”	“Sí, les pregunto por qué se pelearon y les digo que a Dios no le agrada eso.”	“Les digo que no peleen, que eso es malo.”
JPJ. 4-01-05	“Se pelean y dicen cosas malas, cuando llega el profe los separan.”	“Sí, los separé y les dije que dejaran de pelear.”	“Diciéndose cosas buenas.”
KRM. 5-01-06	“Pelean, el profe nos castiga a todos, nos quita el recreo.”	“No responde.”	“Salimos al recreo y jugamos.”
ERL. 5-01-07	“Todos empiezan a gritar, pelear, y después llega la profe y los regaña.”	“Sí, una vez dos amigas se pelearon, les dije perdonense”	“Que no se hablen más, pero luego se reconcilian.”
CBV. 5-04-09	“Todos comenzamos a gritar, llega el profe y nos regaña.”	“Sí, Oriana con Estefany.”	“Dejen de pelear y hagan silencio.”
NRM. 4-01-10	“Los separo para que no peleen y no se metan en líos.”	“Sí, para que se pidan perdón.”	“Dándoles consejos.”
MRB. 5-01-11	“Cuando dos compañeros se pelean, se perdonan”	“Los separé y los hice hablar.”	“Se dan un abrazo y se piden perdón.”
SCN. 5-01-12	“Se arreglan.”	“No he ayudado.”	“Hablando.”

Fuente: Elaboración propia (2025).

- **Análisis interpretativo de la entrevista grupal con estudiantes.** A partir del conjunto de respuestas, se observa que la empatía y el diálogo emergen como recursos espontáneos de resolución. Aunque las reacciones iniciales ante el conflicto pueden ser impulsivas, los estudiantes comprenden la importancia de reconciliarse y mantener vínculos positivos con sus compañeros. Los discursos revelan un aprendizaje significativo en torno al control emocional y la autorregulación, elementos que se fortalecen con la mediación docente y con la participación en actividades colaborativas.

Un aspecto notable es que muchos estudiantes mencionan el papel del profesor como mediador y figura conciliadora, lo cual sugiere que las estrategias de convivencia promovidas en el aula comienzan a ser interiorizadas. El acto de pedir disculpas, escuchar y recordar momentos compartidos representa una forma simbólica de reparación emocional, que contribuye al fortalecimiento de la confianza entre pares. Estos elementos son coherentes con el primer objetivo específico de la investigación, que busca identificar las situaciones de conflicto y las estrategias que los niños aplican para resolverlas.

También se evidencia que los conflictos no siempre terminan en enfrentamientos; por el contrario, en varios casos derivan en procesos de diálogo guiado o en la participación activa de terceros, como compañeros que asumen el rol de mediadores. Este hallazgo muestra un avance en la comprensión colectiva de la convivencia, donde la gestión pacífica se aprende tanto por observación como por práctica. Además, se destaca que esta forma de resolución promueve el sentido de corresponsabilidad entre los estudiantes, fortaleciendo la cohesión del grupo y el

respeto mutuo. La mediación entre pares se convierte así en un aprendizaje significativo que refuerza la empatía, la escucha activa y la autonomía moral, pilares fundamentales para la construcción de una cultura escolar basada en la paz.

Los resultados reflejan que la comunidad estudiantil ha desarrollado un incipiente sentido de corresponsabilidad, en el que la palabra y el reconocimiento del otro son herramientas más valoradas que la confrontación. La resolución de conflictos, en este contexto, se convierte en un proceso formativo que fortalece la empatía, el respeto y la capacidad de cooperación, preparando el terreno para la incorporación de estrategias artísticas como la danza, orientadas al desarrollo de estas mismas competencias. Este cambio de perspectiva evidencia una evolución hacia una convivencia más reflexiva y consciente, donde el diálogo se asume como el principal recurso para construir acuerdos.

Tabla 7

Entrevista aplicada a docentes (Grupo focal)

Población: 6 docentes de los grados cuarto y quinto Fecha de aplicación: Setiembre de 2025 Enfoque: Cualitativo – Investigación acción Objetivo del análisis: Fortalecer las habilidades para la resolución de conflictos y la promoción de una cultura de convivencia pacífica entre los estudiantes de cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez, en la ciudad de Valledupar, mediante la implementación de actividades pedagógicas basadas en la danza			
Resolución de conflictos			
Docente (Código)	¿Qué tipo de situaciones conflictivas observas con mayor frecuencia entre los estudiantes de cuarto y quinto grado?	¿En qué momentos del día o durante qué actividades escolares ocurren más comúnmente los conflictos?	¿Qué papel considera que juegan los docentes en el acompañamiento de los procesos de resolución de conflictos en el aula?
Doc. - 001	<ul style="list-style-type: none"> • Apodos entre compañeros • Falta de respeto hacia los útiles escolares • Dificultad en la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el recreo • Entre cambios de clases • En la salida de clases 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un mediador y gestor de conflictos, al escuchar a cada estudiante y resolver las situaciones que se presentan
Doc. - 002	<ul style="list-style-type: none"> • Rivalidad, Celos entre estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • En horas de tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestro papel debe ser conciliador.
Doc. - 003	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos pesados, apodos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios de clase 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía y apoyo incondicional
Doc. - 004	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de respeto en las clases • Toman objetos sin permiso • Se dicen vulgaridades • Se hacen señas obscenas 	<ul style="list-style-type: none"> • Son más frecuentes después del descanso 	<ul style="list-style-type: none"> • Generalmente los docentes actúan como mediadores para solucionar de forma armoniosa los conflictos.
Doc. - 005	<ul style="list-style-type: none"> • Agresiones verbales • Agresiones físicas 	<ul style="list-style-type: none"> • En horas del descanso 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes somos mediadores en la resolución de conflictos que surgen
Doc. - 006	<ul style="list-style-type: none"> • Sobrenombres • Falta de respeto entre ellos y por veces agresiones físicas y verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Más cotidiano en el recreo y después del recreo 	<ul style="list-style-type: none"> • Un papel muy importante, ya que se resuelven los problemas de convivencia a través de rutas establecidas.

Convivencia pacífica		
Docente (Código)	¿Qué espacios o dinámicas escolares favorecen una convivencia pacífica y qué otros podrían reforzarse para lograrla?	¿Qué aborda usted, desde su práctica pedagógica, el fortalecimiento de la convivencia en el aula?
Doc. - 001	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas educativas acerca de los valores, motivación, reconocimiento para estudiantes que mejoran el comportamiento, promover la reconciliación 	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Saben escuchar • Controlan sus emociones

Doc. – 002	<ul style="list-style-type: none"> Juegos de roles 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestran sinceridad y capacidad para resolver el conflicto en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> Con diálogos y juegos
Doc. – 003	<ul style="list-style-type: none"> Actividades en grupo Diálogo Comentarios asertivos 	<ul style="list-style-type: none"> Pocos interrumpen No escuchan Agresivos con sus compañeros Ira, Frustración 	<ul style="list-style-type: none"> Pausas, Diálogos Comunicación entre estudiantes, con padres, coordinador, directoras de grupo y actividades lúdicas.
Doc. – 004	<ul style="list-style-type: none"> Los juegos intercursos Semana cultural Clases de ética y valores son espacios dinámicos que favorecen la convivencia pacífica 	<ul style="list-style-type: none"> La tolerancia, la unidad y la comprensión 	<ul style="list-style-type: none"> Al iniciar el año escolar se define con los estudiantes unas normas de aula y durante todo el año se les recuerdan
Doc. – 005	<ul style="list-style-type: none"> La zona de jardín y las canchas favorecen auditorio y pasillos deberían reforzarse. 	<ul style="list-style-type: none"> Algunos estudiantes demuestran empatía y tolerancia para el conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizando estrategias didácticas que refuerzan el currículo oculto.
Doc. – 006	<ul style="list-style-type: none"> A través de encuentros culturales y deportivos se ve que le dan mucha importancia y se unen como salón para realizar dichas actividades de las mejor manera. 	<ul style="list-style-type: none"> Son más amigables, se mantienen más alegres y hacen lo posible por prevenir los problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Cómo docente de deporte y arte a través de estas áreas trato de abordar los temas conflictivos en los salones.
Danza como estrategia para el desarrollo de competencias			
Docente (Código)	¿Cómo suelen reaccionar los estudiantes ante esos conflictos? ¿Qué estrategias utilizan para intentar resolverlos por sí mismos?	¿Ha observado que algunos estudiantes actúan como mediadores entre sus compañeros? ¿Podría describir cómo lo hacen?	¿Ha observado que la práctica de la danza en contextos escolares favorece el desarrollo de habilidades sociales, como el respeto, la empatía o el trabajo colaborativo? ¿Podría compartir alguna experiencia significativa al respecto?
Doc. - 001	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría los resuelve dialogando, otros estudiantes lo hacen con golpes e insultos. 	<ul style="list-style-type: none"> Si, claro, algunos estudiantes tienen habilidades emocionales y comunicativas y tratan de reconciliar los conflictos dialogando. 	<ul style="list-style-type: none"> En mis años de experiencia, he tenido la oportunidad de practicar danza y esta práctica permite trabajar en equipo, unirse por un bien común, proporciona disciplina, esfuerzo y empatía.
Doc. – 002	<ul style="list-style-type: none"> En cierto momento muy ofuscados, pero reaccionan rápidamente, se les pasa y todo vuelve a la normalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Si, algunos que son más tolerantes sirven de mediadores Dialogan entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha notado con el docente de las asignaturas de artística, el mejoramiento en el comportamiento
Doc. – 003	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo reaccional? Mal Estrategias: ninguna 	<ul style="list-style-type: none"> Mediadores, Si. ¿Cómo? Los separan y refuerzan el diálogo, cuando el docente está presente. De lo contrario, aumentan el conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> Si.
Doc. – 004	<ul style="list-style-type: none"> Algunos dejan de hablarse o se separan de grupo por unos días. Una estrategia de los estudiantes es enviarse papelitos, disculparse y olvidar. 	<ul style="list-style-type: none"> Algunos estudiantes tratan de defender a sus compañeros explicando la razón de su mal comportamiento, otros llevan mensajes de disculpas. 	<ul style="list-style-type: none"> Si, se ha observado cuando se prepara un baile para un acto cívico, los estudiantes olvidan sus diferencias y se integran.
Doc. – 005	<ul style="list-style-type: none"> El diálogo en escuchar al otro y llegar al perdón 	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes comentan las situaciones y proponen soluciones sobre aspectos recurrentes de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> No, lo he evidenciado pero en cuestiones de dramas presentados en actos, los estudiantes demuestran compromiso y trabajo en equipo.
Doc. – 006	<ul style="list-style-type: none"> Ante un conflicto agresivo pero la estrategia que estamos utilizando es la prevención de dichos conflictos a través del arte y el deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Si, a través del diálogo o tratando de que recuerden que están participando en algo artístico o deportivo y dan como sugerencia para no ser descalificado 	<ul style="list-style-type: none"> Si ellos salen emocionalmente activos de manera positiva cada vez que salen de la clase de danza.

Fuente. elaboración propia (2025)

Explorando desde una perspectiva de la pedagogía crítica, el potencial de la danza como mediadora de la convivencia escolar y la resolución de conflictos en los estudiantes (Objetivo 2). Se pudo conocer que las voces docentes evidencian una preocupación compartida por las formas en que los estudiantes enfrentan los conflictos. Si bien algunos logran recurrir al diálogo como

vía para resolver diferencias, otros optan por respuestas impulsivas, mediadas por la ira o el deseo de venganza. En este sentido, un docente señala que *“la mayoría los resuelve dialogando, otros estudiantes lo hacen con golpes e insultos”* (Doc. 001), mientras otro expresa que *“en cierto momento reaccionan muy ofuscados, pero se les pasa y todo vuelve a la normalidad”* (Doc. 002). Estas expresiones muestran que, aunque existe una disposición inicial hacia la conciliación, la falta de herramientas emocionales limita la capacidad de gestionar adecuadamente las tensiones.

Asimismo, los docentes reconocen su papel activo como mediadores dentro del aula. Se perciben a sí mismos como orientadores, consejeros y gestores de convivencia, responsables de guiar a los estudiantes en la comprensión de las causas del conflicto y en la búsqueda de acuerdos justos. Un docente resume esta función al afirmar que *“el papel del maestro es ser mediador y gestor de conflictos, escuchando a cada estudiante y resolviendo las situaciones que se presentan”* (Doc. 001). Esta percepción coincide con lo planteado por Muñoz y Marín (2022), quienes destacan que el docente mediador no solo interviene en el momento del conflicto, sino que construye escenarios pedagógicos de aprendizaje socioemocional donde los estudiantes internalizan el valor del respeto y la empatía.

Desde una mirada pedagógica crítica, el conflicto no se concibe únicamente como una situación negativa, sino como una oportunidad de aprendizaje y transformación. En coherencia con Freire (2006), el aula es un espacio dialógico en el que los desacuerdos pueden convertirse en momentos pedagógicos que favorecen la reflexión y la construcción colectiva de soluciones. Los resultados obtenidos muestran que, cuando el docente promueve el diálogo y la escucha activa, los estudiantes desarrollan gradualmente la capacidad de reconocer sus emociones, comprender las de los demás y encontrar alternativas no violentas de resolución.

De manera general, la categoría Resolución de conflictos revela que la escuela es un microcosmos de relaciones humanas donde la convivencia depende en gran medida del acompañamiento docente. No obstante, la persistencia de comportamientos impulsivos y la carencia de estrategias de regulación emocional indican la necesidad de fortalecer metodologías pedagógicas que incorporen la expresión corporal, el movimiento y la creatividad como medios para canalizar tensiones. En este punto, la danza surge como una posibilidad transformadora, al permitir que los estudiantes reconozcan y expresen sus emociones a través del cuerpo,

construyan confianza con sus pares y desarrollen habilidades colaborativas que previenen el surgimiento de nuevos conflictos.

- **Contraste docente–estudiante en resolución de conflictos.** La información obtenida de los docentes mediante el grupo focal permite ampliar y matizar los hallazgos identificados con los estudiantes. Los profesores describen las situaciones conflictivas frecuentes en el aula como apodos, rivalidades, celos, discusiones pasajeras y agresiones verbales o físicas, coincidiendo en gran medida con las experiencias reportadas por los estudiantes. Asimismo, señalan que los conflictos ocurren principalmente durante el recreo, los cambios de clase y momentos de descanso, lo que confirma la relación entre el contexto físico y la aparición de tensiones. Los docentes coinciden en que su papel es fundamental como mediadores, guiando a los estudiantes para resolver desacuerdos de manera armoniosa, fomentando el diálogo y la conciliación. Algunos mencionan que, aunque el acompañamiento docente es constante, existen retos asociados a la falta de compromiso o interés de algunos estudiantes, lo que demanda estrategias adaptativas y seguimiento individualizado.

Tabla 8

Matriz de evidencias – Perspectiva docente

Docente (Código)	Conflictos frecuentes	Momentos de ocurrencia	Rol del docente en resolución de conflictos
Doc. 001	Apodos, falta de respeto, dificultades de comunicación	Recreo, cambios de clases, salida	Mediador y gestor de conflictos, escucha activa
Doc. 002	Rivalidad, celos, discusiones pasajeras	Descanso y tiempos libres	Conciliador, consejero y protector
Doc. 003	Juegos pesados, apodos	Cambios de clase	Guía y apoyo incondicional
Doc. 004	Falta de respeto, objetos sin permiso, vulgaridades	Después del descanso	Mediador para solución armoniosa
Doc. 005	Agresiones verbales y físicas	Horas de descanso	Mediador, aunque con limitaciones por falta de compromiso de algunos estudiantes
Doc. 006	Sobrenombres, faltas de respeto, agresiones	Recreo y después del recreo	Resolución guiada por rutas establecidas, fomentando manejo emocional

Fuente. elaboración propia (2025)

- **Análisis interpretativo.** El contraste entre las perspectivas de docentes y estudiantes revela coincidencias y matices importantes: a) *Coincidencias:* Ambos grupos reconocen que los conflictos son frecuentes en momentos de recreo y cambios de clase, y que las estrategias de resolución más efectivas involucran diálogo y mediación. Tanto docentes como estudiantes resaltan la importancia de la reconciliación y el respeto por los demás., b) *Diferencias:* Mientras que los estudiantes suelen enfatizar la resolución espontánea y la intervención de compañeros, los docentes destacan la necesidad de estrategias sistemáticas de acompañamiento, estableciendo

normas, seguimiento individual y refuerzo positivo, evidenciando una mirada más estructurada y planificada sobre la convivencia, c) *Implicaciones para la intervención con danza*: Este contraste permite identificar que la danza, al integrarse como estrategia pedagógica, puede servir como un espacio de mediación simbólica, donde los estudiantes practiquen habilidades de resolución de conflictos en un contexto seguro y lúdico, guiados por la intervención reflexiva del docente. La perspectiva docente complementa y amplía la comprensión de la resolución de conflictos obtenida de los estudiantes, mostrando la interdependencia entre práctica espontánea estudiantil y acompañamiento pedagógico, elementos clave para el diseño de actividades de danza orientadas a la convivencia pacífica.

4.2 Categoría 2. Convivencia pacífica

El análisis permitió comprender cómo los docentes perciben los espacios, dinámicas y actitudes que favorecen la armonía dentro del aula y en la vida escolar cotidiana. De manera reiterada, los seis docentes participantes coincidieron en que la convivencia se fortalece cuando se promueven actividades colectivas, espacios de diálogo y experiencias que integran el arte, la cultura y la participación estudiantil. En sus testimonios se menciona que *las charlas educativas sobre valores y la motivación hacia los estudiantes que mejoran su comportamiento promueven la reconciliación y el compañerismo* (Doc. 001), o que *los juegos de roles y las actividades grupales ayudan a comprender las emociones del otro* (Doc. 002). Estas afirmaciones reflejan una comprensión pedagógica que trasciende la disciplina normativa y se orienta hacia la formación ética y emocional del estudiante.

Desde esta perspectiva, los docentes identifican en sus grupos de estudiantes ciertas habilidades socioemocionales que contribuyen de manera positiva a la convivencia: la empatía, la tolerancia, la capacidad de escucha y el autocontrol emocional. Sin embargo, también reconocen que tales habilidades se encuentran en distintos niveles de desarrollo. Como señala una docente, *algunos son empáticos y tolerantes, pero otros se muestran impulsivos o agresivos* (Doc. 003). Esta diversidad evidencia la necesidad de fortalecer las competencias emocionales de manera sistemática, pues la convivencia pacífica no se reduce a la ausencia de conflicto, sino a la capacidad de enfrentarlo con respeto y comprensión. En este sentido, Bisquerra (2018) destaca que el aprendizaje socioemocional es un proceso continuo que requiere intencionalidad pedagógica, acompañamiento docente y espacios de reflexión que permitan transformar la convivencia en un aprendizaje compartido.

Los docentes también coinciden en que los espacios lúdicos, deportivos y culturales como los encuentros intercurros, las semanas culturales o los proyectos de aula constituyen escenarios privilegiados para promover la paz y la cooperación. En ellos, los estudiantes experimentan el valor del trabajo en equipo, el reconocimiento mutuo y la resolución de diferencias a través del diálogo y la creatividad. Estas observaciones se alinean con lo expuesto por García y Ramírez (2021), quienes argumentan que la escuela debe concebirse como un laboratorio social, donde las experiencias cotidianas de colaboración, respeto y participación constituyen la base para la formación de una ciudadanía democrática. En este sentido, las actividades lúdicas y culturales no son solo recreativas, sino que se convierten en prácticas pedagógicas que modelan conductas prosociales y fortalecen habilidades socioemocionales esenciales para la convivencia.

Asimismo, los hallazgos dialogan con la literatura sobre pedagogías para la paz, que reconoce que los ambientes recreativos y expresivos favorecen la autorregulación emocional, el manejo de conflictos y la empatía, elementos indispensables para construir relaciones más respetuosas en contextos escolares (Martínez & López, 2020). Desde esta perspectiva, los docentes participantes perciben que dichos espacios potencian el sentido de pertenencia, fortalecen la cooperación y promueven interacciones interculturales basadas en el reconocimiento mutuo.

En relación con las prácticas pedagógicas, los docentes manifestaron recurrir a estrategias como los diálogos reflexivos, las normas de aula construidas colectivamente, la mediación entre pares y la implementación de actividades lúdicas con sentido ético. Estas acciones reflejan un enfoque preventivo y restaurativo de la convivencia, orientado a formar sujetos capaces de asumir responsabilidades, reconocer errores y reparar los vínculos dañados. En palabras de una docente, “promuevo la paz y el compañerismo escuchando los problemas y mediando para que se resuelvan” (Doc. 001), mientras otro resalta que “el diálogo y la comunicación con los padres y directivos contribuyen a un clima escolar más equilibrado” (Doc. 003).

Al respecto, Barreto (2022) señala que la convivencia pacífica que la escuela se da cuando se convierte en un espacio de encuentro y reconocimiento, posibilita la construcción de vínculos solidarios y la resolución pacífica de las tensiones. No obstante, la existencia de actitudes agresivas o poco empáticas en algunos estudiantes revela la importancia de incorporar estrategias pedagógicas más sensibles al desarrollo emocional, donde la danza por su carácter

expresivo, simbólico y colaborativo puede funcionar como mediadora entre el cuerpo, la emoción y la palabra, ayudando a restablecer la armonía y el sentido de comunidad en el aula.

Tabla 9

Matriz de evidencias: Convivencia pacífica - Perspectiva docente - estudiantes

Actor	Estrategias y espacios	Habilidades socioemocionales	Observaciones sobre la práctica
Docentes	Charlas de valores, juegos de roles, semanas culturales, encuentros deportivos	Empatía, tolerancia, unidad, escucha activa	Refuerzo constante de normas, estrategias para alumnos con dificultades
Estudiantes	Juegos grupales, actividades artísticas, deportes, dibujo, música	Cooperación, respeto, expresión emocional	La participación en danza y teatro favorece integración y manejo de emociones, promoviendo resolución pacífica de conflictos

Perspectiva docente: Los docentes identifican que actividades como charlas sobre valores, juegos de roles, actividades grupales, semanas culturales, encuentros deportivos y clases de ética y valores son espacios propicios para promover la convivencia. Además, destacan la importancia de establecer normas de aula claras y reforzarlas continuamente, así como de fomentar habilidades socioemocionales como tolerancia, unidad, empatía y capacidad de escucha. Los docentes reconocen que la convivencia no se limita a evitar conflictos, sino que requiere estrategias didácticas que refuercen la cooperación y la corresponsabilidad, especialmente en estudiantes que presentan dificultades para integrarse o regular sus emociones.

Perspectiva estudiantil: Los estudiantes evidencian un enfoque práctico de la convivencia pacífica, indicando que para mantener un clima armonioso realizan acciones como respetar reglas de aula, compartir en juegos y actividades, escucharse y ayudarse mutuamente. Asimismo, valoran que actividades artísticas y lúdicas, incluyendo la danza, facilitan la integración y la expresión emocional, permitiéndoles resolver desacuerdos sin recurrir a la agresión. Algunos estudiantes mencionan que bailar juntos o participar en obras teatrales les ayuda a calmarse, sentirse acompañados y mejorar sus relaciones con compañeros con los que previamente habían tenido conflictos.

- **Análisis interpretativo.** El análisis conjunto de docentes y estudiantes muestra que la convivencia pacífica no se logra únicamente mediante la prevención de conflictos, sino a través de experiencias de colaboración y expresión emocional compartida. La danza emerge como un recurso pedagógico valioso porque: a) Fomenta la cooperación y el trabajo en equipo, al requerir coordinación y apoyo mutuo durante las actividades, b) Favorece la expresión de emociones, lo que permite a los estudiantes reconocer y gestionar sus sentimientos en situaciones de tensión, c) Refuerza el sentido de pertenencia y cohesión grupal, al participar en actividades colectivas donde el logro depende del esfuerzo compartido.

Además, se evidencia una relación directa entre la mediación docente y la efectividad de estas actividades, ya que el acompañamiento profesional asegura que la experiencia artística sea un espacio seguro, guiado y reflexivo, promoviendo aprendizajes significativos en convivencia y resolución de conflictos. La integración de la danza como estrategia pedagógica consolida tanto la dimensión socioemocional como la relacional de la convivencia pacífica, mostrando un

impacto positivo en el desarrollo de competencias para la resolución de conflictos en los estudiantes de cuarto y quinto grado.

4.3 Categoría 3. la danza como estrategia para el desarrollo de competencias en resolución de conflictos

El análisis permitió comprender la valoración que los docentes otorgan a la danza como una herramienta pedagógica capaz de favorecer la convivencia, el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades sociales en el aula. De manera general, los seis docentes participantes coincidieron en que la práctica de la danza propicia un ambiente de respeto, cooperación y empatía, donde los estudiantes logran canalizar emociones y superar diferencias a través del movimiento y la expresión artística. Para ellos, la danza no se limita a un componente estético, sino que se convierte en un espacio de encuentro emocional y social que fortalece la autorregulación y el reconocimiento mutuo.

En los testimonios analizados se evidenció que, ante situaciones conflictivas, los estudiantes suelen reaccionar de diferentes maneras: algunos optan por el diálogo o la conciliación, mientras que otros responden con impulsividad o conductas agresivas. Como señala un docente: *“la mayoría resuelve dialogando, aunque otros recurren a insultos o golpes”* (Doc. 001), mientras otro agrega que *“muchos reaccionan ofuscados, pero luego logran calmarse y retomar la convivencia”* (Doc. 002). Estas respuestas ponen de manifiesto que los conflictos, lejos de ser simples rupturas de la convivencia, son oportunidades formativas para fortalecer la inteligencia emocional y la capacidad de resolución pacífica, especialmente cuando el cuerpo y la emoción son parte del proceso de aprendizaje.

Varios docentes destacaron que entre los mismos estudiantes emergen figuras de mediadores naturales, quienes intervienen para calmar las tensiones y propiciar el diálogo. Un docente expresó que *“algunos estudiantes tienen habilidades emocionales y comunicativas y tratan de reconciliar los conflictos dialogando”* (Doc. 001), mientras otro señaló que *“algunos separan a sus compañeros y refuerzan el diálogo cuando el docente está presente”* (Doc. 003). Estas prácticas espontáneas de mediación confirman la existencia de un potencial socioemocional en el grupo que puede ser fortalecido mediante estrategias pedagógicas como la danza, donde el ritmo, la coordinación y la cooperación refuerzan la empatía y el sentido de pertenencia.

La mayoría de los docentes afirmó haber observado cambios positivos en las actitudes y comportamientos de los estudiantes que participan en actividades dancísticas. Según los testimonios, la danza contribuye a generar cohesión grupal, mejorar la concentración, estimular la disciplina y promover la solidaridad. Un docente relató que *“en los actos culturales, los estudiantes olvidan sus diferencias y se integran para sacar adelante el baile”* (Doc. 004), mientras otro señaló que *“cada vez que salen de la clase de danza, los estudiantes lo hacen emocionalmente activos de manera positiva”* (Doc. 006).

Estas apreciaciones coinciden con lo expuesto por López y Méndez (2022), quienes sostienen que la danza educativa facilita la expresión emocional, promueve la cooperación y fortalece las relaciones interpersonales mediante experiencias corporales compartidas. Desde la perspectiva teórica, esta estrategia se inscribe en la pedagogía crítica del cuerpo, que concibe el movimiento como una forma de conocimiento y expresión que articula lo cognitivo, lo emocional y lo social (Freire, 1997; Hernández, 2018). Así, el aula se transforma en un escenario donde el cuerpo comunica, interpreta y resuelve, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz. En esta línea, Vásquez (2021) señala que el aprendizaje corporal favorece la regulación emocional, fomenta el respeto por el otro y potencia la empatía a través de la sincronía grupal y la creación colectiva, elementos fundamentales en el abordaje y transformación positiva de los conflictos escolares.

Esta categoría *“La danza como estrategia para el desarrollo de competencias en resolución de conflictos”* revela que los docentes reconocen su potencial formativo no solo como expresión artística, sino como una práctica pedagógica integral que promueve la autorreflexión, la convivencia armónica y la transformación del conflicto en aprendizaje. La danza emerge, entonces, como un lenguaje pedagógico capaz de unir cuerpo y emoción, palabra y gesto, aprendizaje y convivencia. Su incorporación en la práctica educativa abre la posibilidad de construir aulas más empáticas, participativas y conscientes, donde el movimiento se convierte en una metáfora viva de la reconciliación y la paz.

4.3.1 Danza como estrategia para el desarrollo de competencias en resolución de conflictos- Perspectiva docente – estudiantes

La danza, entendida como práctica corporal y expresiva, se constituye en una herramienta pedagógica potente para fortalecer competencias de resolución de conflictos en los estudiantes de cuarto y quinto grado. Según las evidencias recolectadas mediante entrevistas a docentes y

estudiantes, y los registros de los talleres implementados, la danza no solo facilita la expresión emocional, sino que también promueve la cooperación, la empatía y la mediación entre pares.

- **Perspectiva docente.** Los docentes coinciden en que la danza permite trabajar de manera integral competencias socioemocionales y de resolución de conflictos. Señalan que los estudiantes muestran una mayor disposición al diálogo y a la reconciliación después de participar en actividades coreográficas o juegos corporales colectivos. Algunos testimonios destacan que: a) La danza fomenta el trabajo en equipo, ya que los estudiantes dependen unos de otros para lograr la coordinación de movimientos y coreografías, b) Mejora la empatía y la tolerancia, al experimentar en carne propia cómo sus acciones afectan a sus compañeros durante la ejecución de la actividad, c) Facilita la gestión de emociones negativas, como la ira o la frustración, transformándolas en expresiones creativas y constructivas. Además, los docentes remarcan la importancia de su papel como mediadores y guías, asegurando que la experiencia de la danza se convierta en un espacio seguro y propicio para la integración y la resolución pacífica de conflictos.

- **Perspectiva estudiantil.** Los estudiantes manifiestan que la participación en actividades de danza les ayuda a conocerse mejor, colaborar con otros y canalizar emociones negativas. Entre los comportamientos observados se incluyen: a) Resolución de desacuerdos sin agresión, a través de diálogo y mediación entre pares durante la actividad artística, b) Apoyo mutuo, animando a compañeros que se sienten inseguros o frustrados durante la ejecución de movimientos o coreografías, c) Expresión emocional saludable, al poder liberar tensiones y sentir alegría o satisfacción al completar la actividad colectiva. Fragmentos representativos de la experiencia estudiantil incluyen respuestas como:

"Si bailamos juntos, nos conocemos mejor y aprendemos a llevarnos bien" (Estudiante JAV.4-01-02), "Me siento acompañado y puedo expresar lo que siento sin pelear" (Estudiante JPE.4-01-03), "Cuando hacemos danza, olvidamos nuestras diferencias y nos integramos como grupo" (Estudiante ASM.4-01-04).

4.4 Diseño y propuesta de actividades pedagógicas basada en la danza, orientadas a promover una cultura de diálogo y convivencia pacífica entre los estudiantes de la Institución Educativa (Objetivo 3).

- **Revisión documental de referentes institucionales.** La revisión documental se centró en los principales instrumentos institucionales de la Institución Educativa Francisco Molina

Sánchez, a saber, el Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El objetivo fue identificar las acciones, prácticas y lineamientos orientados a la resolución de conflictos, la convivencia pacífica y el uso de la danza como estrategia pedagógica para fortalecer competencias socioemocionales en los estudiantes de cuarto y quinto grado. Este análisis permitió comprender cómo la institución articula sus políticas y estrategias pedagógicas para promover un ambiente escolar inclusivo, respetuoso y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

Se empleó la técnica de revisión documental para analizar los contenidos de estos documentos, clasificando la información de acuerdo con las categorías definidas en la investigación: Resolución de conflictos, Convivencia pacífica y Danza como estrategia para el desarrollo de competencias. Este análisis permitió establecer un panorama integral sobre las políticas y prácticas institucionales, evidenciando tanto los enfoques formales en la promoción de la convivencia como las oportunidades de integración de estrategias creativas y artísticas.

Además, facilitó la identificación de vacíos y fortalezas en la orientación pedagógica, proporcionando insumos para la formulación de recomendaciones que potencien el aprendizaje socioemocional y la gestión positiva de conflictos en el contexto escolar. Este análisis permitió reconocer las áreas a fortalecer con los propósitos institucionales y las prácticas cotidianas del aula articulando la teoría y la acción pedagógica.

Asimismo, se evidenció la importancia de impulsar estrategias integradoras que estimulen el reconocimiento de las emociones y la construcción colectiva de una convivencia basada en el respeto mutuo y la empatía. Este tipo de propuestas no solo favorecen la expresión emocional y el desarrollo de habilidades socioafectivas, sino que también fortalecen la capacidad de los estudiantes para comprender las perspectivas de otros, negociar desacuerdos y asumir un rol activo en el mantenimiento de la armonía grupal.

De este modo, la escuela se consolida como un espacio de aprendizaje ético y relacional, donde las experiencias compartidas permiten transformar las tensiones cotidianas en oportunidades pedagógicas para promover la paz y la cohesión entre pares. En este escenario, cada interacción se convierte en un ejercicio formativo que fortalece la responsabilidad afectiva y el compromiso con la convivencia. Además, la participación activa en prácticas colaborativas potencia la construcción de vínculos solidarios, mientras que el acompañamiento docente orienta la reflexión y el desarrollo de una ciudadanía más consciente y respetuosa.

Tabla 10

Matriz de revisión documental: Resolución de conflictos, convivencia pacífica y danza

Categoría	Criterios	Manual de Convivencia	Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Observaciones
Resolución de conflictos	Empatía, diálogo, mediación escolar	Establece rutas de mediación escolar, acuerdos restaurativos y sanciones pedagógicas. “Los conflictos serán abordados desde la mediación escolar, promoviendo el diálogo respetuoso entre las partes y la búsqueda de acuerdos restaurativos” (Art. 24).	Reconoce la formación integral con énfasis en habilidades socioemocionales: “El estudiante debe reconocer al otro como sujeto de derechos y deberes” (Cap. II) y “Se impulsan proyectos de formación ciudadana para fortalecer la empatía, el respeto y el reconocimiento de la diferencia” (p. 52).	Coincidencia: énfasis en mediación y habilidades socioemocionales. Diferencia: prevalece autoridad docente sobre la mediación entre pares en la práctica.
Convivencia pacífica	Dimensión socioemocional, relaciones interpersonales, ambiente escolar	Prioriza reflexión y reparación antes que sanción: “Las faltas contra la convivencia serán objeto de procesos pedagógicos que privilegien la reflexión y la reparación antes que la sanción” (Cap. III).	Fomenta relaciones basadas en respeto, inclusión y participación: “El ambiente escolar se concibe como un espacio protector que promueve la participación estudiantil, el respeto mutuo y la inclusión de la diversidad cultural” (p. 47).	Coincidencia: promoción de respeto y cooperación. Diferencia: algunas prácticas de exclusión en recreo o aulas limitan la implementación.
Danza como estrategia para desarrollo de competencias	Comunicación para resolver desacuerdos, trabajo en equipo, expresiones corporales	Reconoce las expresiones artísticas como actividades formativas que favorecen la sana convivencia y el respeto por la diversidad (Cap. V).	Incluye actividades artísticas y culturales para desarrollo integral: “Se promueve la danza como práctica cultural que fomenta el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el reconocimiento de la identidad local” (p. 80-82).	Coincidencia: danza como estrategia pedagógica y cultural. Diferencia: requiere metodologías inclusivas para asegurar participación de todos los estudiantes.

Fuente: elaboración propia (2025)

La revisión documental evidencia fortalezas y limitaciones en la institucionalización de la convivencia pacífica y la resolución de conflictos en la institución. El Manual de Convivencia plantea rutas claras de mediación escolar basadas en la empatía, el diálogo y los mecanismos restaurativos, mientras que el PEI incorpora la danza y otras expresiones artísticas como herramientas pedagógicas para fortalecer la cooperación, la expresión emocional y la identidad cultural. Ambos documentos coinciden en la importancia de la formación ciudadana, la construcción de una cultura de paz y el desarrollo de competencias socioemocionales.

Tabla 11*Taller 1. Me conecto con el ritmo en cada latido*

Estudiante	CRITERIO EVALUADO: TALLER 1. ME CONECTO CON EL RITMO EN CADA LATIDO								
	Manifiesta claramente la sensación al escuchar los latidos de su corazón			Expresa emociones propias con claridad			Participa activamente en las actividades		
	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso
AGO. 4-01-01	X			X			X		
JAV. 4-01-02	X			X			X		
JPE. 4-01-03	X			X			X		
ASM. 4-01-04	X			X			X		
JPJ. 4-01-05	X			X			X		
KRM. 5-01-06	X			X			X		
ERL-5-01-07	X			X			X		
GMI. 4-02-08		X			X			X	
CBV. 5-04-09	X			X			X		
NRM. 4-01-10	X			X			X		
MRB. 5-01-11	X			X			X		
SCN 5-01-12	X			X			X		
Valor (fa)	11	1	0	11	1	0	11	1	0
Valor (f%)	92%	8%	0%	92%	8%	0%	92%	8%	0%

Fuente: Elaboración propia (2025)**Tabla 12***Taller 2. Expreso las emociones con mi cuerpo a través del movimiento*

Estudiante	CRITERIO EVALUADO: TALLER 2. EXPRESO LAS EMOCIONES CON MI CUERPO A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO								
	Crea su propio movimiento corporal y lo relaciona con los sonidos específicos			Expresa emociones propias con claridad			Participa activamente en las actividades		
	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso
AGO. 4-01-01	X				X			X	
JAV. 4-01-02		X		X			X		
JPE. 4-01-03	X			X			X		
ASM. 4-01-04	X			X			X		
JPJ. 4-01-05	X			X			X		
KRM. 5-01-06	X			X			X		
ERL-5-01-07	X			X			X		
GMI. 4-02-08	X			X			X		
CBV. 5-04-09	X			X			X		
NRM. 4-01-10	X			X			X		
MRB. 5-01-11	X			X			X		
SCN 5-01-12	X			X			X		
Valor (fa)	11	1	0	11	1	0	11	1	0
Valor (f%)	92%	8%	0%	92%	8%	0%	92%	8%	0%

Fuente: Elaboración propia (2025)

Tabla 13

Taller 3. Expreso las emociones con mi cuerpo a través del movimiento

CRITERIO EVALUADO: TALLER 3. EXPRESO LAS EMOCIONES CON MI CUERPO A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO									
Estudiante	Reconoce sus emociones negativas y como liberarlas a través del cuerpo			Expresa emociones propias con claridad			Participa activamente en las actividades		
	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso
AGO. 4-01-01	X				X			X	
JAV. 4-01-02		X			X			X	
JPE. 4-01-03		X			X				X
ASM. 4-01-04	X			X			X		
JPJ. 4-01-05	X			X			X		
KRM. 5-01-06		X			X				X
ERL-5-01-07	X			X			X		
GMI. 4-02-08		X			X			X	
CBV. 5-04-09	X			X			X		
NRM. 4-01-10		X			X				X
MRB. 5-01-11	X			X			X		
SCN 5-01-12	X			X			X		
Valor (fa)	7	5	0	6	6	0	6	3	3
Valor (f%)	58%	42%	0%	50%	50%	0%	50%	30%	30%

Fuente: Elaboración propia (2025)

Tabla 14

Taller 4. Expreso lo que observo, siento, pienso e imagino, a través de juegos, la música, el dibujo y la expresión corporal haciendo aportes de manera espontánea

CRITERIO EVALUADO: TALLER 4. EXPRESO LO QUE OBSERVO, SIENTO, PIENSO E IMAGINO, A TRAVÉS DE JUEGOS, LA MÚSICA, EL DIBUJO Y LA EXPRESIÓN CORPORAL HACIENDO APORTES DE MANERA ESPONTÁNEA									
Estudiante	Expresa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través de la expresión corporal haciendo de manera espontánea			Refleja emociones propias con claridad			Participa activamente en las actividades		
	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso
AGO. 4-01-01			X		X			X	
JAV. 4-01-02			X		X			X	
JPE. 4-01-03	X			X			X		
ASM. 4-01-04	X			X			X		
JPJ. 4-01-05	X			X			X		
KRM. 5-01-06			X		X			X	
ERL-5-01-07		X			X			X	
GMI. 4-02-08			X		X			X	
CBV. 5-04-09	X			X			X		
NRM. 4-01-10			X		X			X	
MRB. 5-01-11		X			X			X	
SCN 5-01-12	X			X			X		
Valor (fa)	5	2	5	5	7	0	5	7	0
Valor (f%)	42%	16%	42%	42%	58%	0%	42%	58%	0%

Fuente: Elaboración propia (2025)

Tabla 15

Taller 5. Expreso lo que observo, siento, pienso e imagino a través de juegos, la música, el dibujo y la expresión corporal Haciendo aportes de manera espontánea

Estudiante	CRITERIO EVALUADO: TALLER 5. EXPRESO LO QUE OBSERVO, SIENTO, PIENSO E IMAGINO A TRAVÉS DE JUEGOS, LA MÚSICA, EL DIBUJO Y LA EXPRESIÓN CORPORAL HACIENDO APORTES DE MANERA ESPONTÁNEA								
	Regula las emociones en la representación escénica			Refleja emociones propias con claridad			Participa activamente en las actividades		
	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso
AGO. 4-01-01	X			X			X		
JAV. 4-01-02	X			X			X		
JPE. 4-01-03	X			X			X		
ASM. 4-01-04	X			X			X		
JPJ. 4-01-05	X			X			X		
KRM. 5-01-06	X			X			X		
ERL-5-01-07	X			X			X		
GMI. 4-02-08	X			X			X		
CBV. 5-04-09	X			X			X		
NRM. 4-01-10	X			X			X		
MRB. 5-01-11	X			X			X		
SCN 5-01-12	X			X			X		
Valor (fa)	12	0	0	12	0	0	12	0	0
Valor (f%)	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia (2025)

Tabla 16

Taller 6. Realiza coreografía de una danza folclórica nacional por medio de actividades lúdicas y corporales

Estudiante	CRITERIO EVALUADO: TALLER 6. REALIZA COREOGRAFÍA DE UNA DANZA FOLCLÓRICA NACIONAL POR MEDIO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y CORPORALES								
	Representa la danza folclórica teniendo en cuenta su expresión corporal			Refleja emociones propias con claridad			Participa activamente en las actividades		
	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso	Excelente	Satisfactorio	En proceso
AGO. 4-01-01	X			X			X		
JAV. 4-01-02	X			X			X		
JPE. 4-01-03	X			X			X		
ASM. 4-01-04	X			X			X		
JPJ. 4-01-05	X			X			X		
KRM. 5-01-06	X			X			X		
ERL-5-01-07	X			X			X		
GMI. 4-02-08	X			X			X		
CBV. 5-04-09	X			X			X		
NRM. 4-01-10	X			X			X		
MRB. 5-01-11	X			X			X		
SCN 5-01-12	X			X			X		
Valor (fa)	X			X			X		
Valor (f%)	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia (2025)

4.4 Diseño de las actividades pedagógicas. Talleres estructurados

Taller 1. Me conecto con el ritmo en cada latido

Contenido a desarrollar

- Reconozco mi cuerpo al sentir sus sonidos vitales
- Exploro mi cuerpo a través de actividades pedagógicas grupales

Objetivo: Propiciar en los estudiantes un acercamiento desde el ser que les permita el reconocimiento de sí mismo a través de movimientos corporales.

Momento de inicio

Actividad	Descripción
Bienvenida y saludo	Se recibe a los estudiantes con entusiasmo, creando un ambiente acogedor y seguro.
Dinámica rompehielos	Juego breve de integración donde cada niño dice su nombre acompañado de una secuencia de palmadas presentándose cada uno por su nombre, a través de la dinámica “ritmo quiero yo”.
Activador cognitivo	A través de la dinámica del espejo se le dirá a cada estudiante que dentro de esta caja observaran al “niño más lindo del mundo”, al abrirla el estudiante verá su rostro reflejado en un espejo pequeño, esto les permite el reconocimiento y reflexión de sus propias cualidades físicas personales, luego compartirán con sus compañeros sus apreciaciones que vieron en el espejo y qué características únicas poseen.

Momento de desarrollo

Actividad	Descripción
Escucho los latidos de mi corazón	Con la ayuda de un estetoscopio cada estudiante escuchará los latidos de su corazón midiendo con un cronometro los latidos por un minuto. Posteriormente compartirán su experiencia al grupo, ¿Qué sentiste al escuchar los latidos de tu corazón? Luego bailaran con la canción “yo tengo un cuerpo y lo voy a mover” de la agrupación COREO KIDS. https://www.youtube.com/watch?v=z6DoPp-LkTA Nuevamente los estudiantes medirán su ritmo cardiaco verificando si se ha presentado variación en él.
Conversatorio guiado	Se hacen preguntas como: ¿Por qué crees que cambio tu ritmo cardiaco? Se llevará a los estudiantes a reflexionar sobre la influencia de nuestro entorno, nuestras emociones y nuestros procesos biológicos. Al aumentar nuestra respiración por efecto del movimiento se acelera también nuestro ritmo cardiaco como una forma de adaptación y de supervivencia. Esos latidos del corazón en esta actividad simbolizan el lenguaje de nuestro cuerpo.

Momento de cierre

Actividad	Descripción
Rincón emocional	Los estudiantes dibujan un corazón representado en el en qué momento de su vida les gusta el ritmo de su corazón y en qué momento la sensación es de desagrado.
Cierre afectivo	Ronda de palabra: ¿Cómo me sentí en el taller?
Cierre cognitivo	Ronda de palabra o lluvia de ideas ¿Qué aprendí hoy sobre mi cuerpo? ¿Por qué es importante saber cómo me siento?

Materiales

- Hojas de block, hojas decoradas, tijeras, lápices y colores
- Material audiovisual (televisor y parlante) Espejo, Estetoscopio

Actividad evaluativa del Taller 1.

Criterio evaluado	Excelente (3)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)
Manifiesta claramente la sensación al escuchar los latidos de su corazón			
Expresa emociones propias con claridad			
Participa activamente en las actividades			

Fuente: elaboración propia (2025)

Taller 2. Expreso las emociones con mi cuerpo a través del movimiento.

Contenido a desarrollar

- Análisis mi comportamiento con juegos corporales en grupo.
- Identifico la expresión corporal como medio de comunicación en las dinámicas en equipo.

Objetivo: Explorar un mejor dominio de su cuerpo a través de ejercicios corporales.

Momento de inicio

Actividad	Descripción
Bienvenida y saludo	Se recibe a los estudiantes con entusiasmo, creando un ambiente acogedor y seguro.
Dinámica rompehielos	Se inicia con la canción infantil “el cocodrilo dante” donde cada estudiante imita los desplazamientos que se indican por medio de los animales. https://www.youtube.com/watch?v=HRs7Dfxl2-
Activador cognitivo	Los estudiantes comienzan a bailar libremente escuchando la canción “checumbia”, la docente da la indicación a un estudiante y este crea un paso y los demás lo imitan, hasta cumplir que todos los niños pasen a tomar el rol de dirigir a los demás. https://www.youtube.com/watch?v=LW0xab0ec0E

Momento de desarrollo

Actividad	Descripción
Muevo mi cuerpo de forma independiente	Los estudiantes se expresan creando un movimiento corporal de manera voluntaria, la docente inicia con un movimiento corporal acompañado de un sonido que hará con la vibración de sus manos junto con su cuerpo, (voz, palmas en su cuerpo, zapateado, entre otros); luego el estudiante que esté al lado derecho crea otro movimiento y lo acompaña con otro sonido, el niño que sigue se une metiéndose en el ritmo y así sucesivamente hasta lograr que se haga un solo ritmo. Luego se devuelve, la docente queda en silencio y los demás siguen la secuencia, el que está al lado hace lo mismo hasta quedar todo en silencio.
Conversatorio guiado	Se hacen preguntas como: ¿Cómo te sentiste al crear tu movimiento corporal? Se llevará a los estudiantes a reflexionar sobre la influencia de nuestro entorno, sus emociones al poder expresarse de manera corporal.

Momento de cierre

Actividad	Descripción
Rincón emocional	Los estudiantes dibujan el movimiento creado por su cuerpo y el de sus compañeros.
Cierre afectivo	Ronda de palabra: ¿Cómo me sentí con las actividades realizadas?
Cierre cognitivo	Ronda de palabra o lluvia de ideas ¿Te habías expresado antes con tu cuerpo? ¿Por qué es importante expresarnos corporalmente?

Materiales

- Hojas de block, lápices y colores
- Material audiovisual (televisor y parlante)

Actividad evaluativa del Taller 2.

Criterio evaluado	Excelente (3)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)
Crea su propio movimiento corporal y lo relacionan con un sonido específico.			
Expresa emociones propias con claridad			
Participa activamente en las actividades			

Fuente: elaboración propia (2025)

Taller 3. Reconozco mis emociones negativas y como liberarlas a través del cuerpo.

Contenido a desarrollar

- Fortalezco mi comunicación no verbal necesaria para el trabajo en equipo.
- Identifico las relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que suceden a mi alrededor.

Objetivo: Realizar ejercicios corporales a través de juegos y música variada explorando lo que sucede a su alrededor y con su cuerpo.

Momento de inicio

Actividad	Descripción
Bienvenida y saludo	Se recibe a los estudiantes con entusiasmo, creando un ambiente acogedor y seguro.
Dinámica rompehielos	Damos inicio con una dinámica llamada "casa e inquilinos" hacen un círculo ubicándose en parejas y queda uno de los integrantes por dentro de este, cuando la docente de la indicación sale el inquilino los estudiantes que están dentro del círculo buscan otra casa, cuando dicen cambio de casa los estudiantes deben armar nuevamente los grupos con compañeros diferentes.
Activador cognitivo	Construyendo la Figura Grupal: Los estudiantes deben usar sus cuerpos para formar una figura o una letra sin hablar. Deben colaborar y confiar en que los otros miembros se adaptarán para lograr el objetivo.

Momento de desarrollo

Actividad	Descripción
Exteriorizo mis emociones corporalmente.	Iniciamos con la actividad en parejas, uno de los compañeros realiza diferentes movimientos y desplazamientos por el espacio el otro debe imitarlo; pasado un tiempo se intercambian los papeles. Variantes: El que imita, observa un tiempo estimado por la docente, los movimientos del compañero y después debe intentar realizarlos, usando para ello la memoria. Al finalizar cada estudiante hace una exploración de movimientos corporales según sus emociones. Luego los estudiantes crean su movimiento corporal al escuchar música de tambora dónde bailan de forma libre, el docente hace un stop y piensan en algo triste, lo sacan dando un grito seco y se repite tres veces. Al terminarse con sus manos van a sacar esas emociones tristes. Finalizamos con un estiramiento corporal.
Conversatorio guiado	Se hacen preguntas como: ¿Sientes que liberaste esas emociones tristes que sentías? Se llevará a los estudiantes a reflexionar sobre la influencia de nuestro entorno, sus emociones tristes al poder expresarse de manera corporal.

Momento de cierre

Actividad	Descripción
Rincón emocional	Los estudiantes dibujan su cuerpo completo escribiendo 5 palabras positivas con las cuales se sientan identificados.
Cierre afectivo	Ronda de palabra: ¿Cómo me sentí con las actividades realizadas?
Cierre cognitivo	Ronda de palabra o lluvia de ideas ¿Habías expresado tus emociones tristes con tu cuerpo? ¿Por qué es importante sacar lo negativo de nuestro corazón?

Materiales

- Hojas de block, lápices y colores
- Material audiovisual (televisor y parlante)

Actividad evaluativa del Taller 3.

Criterio evaluado	Excelente (3)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)
Reconoce sus emociones negativas y como liberarlas a través del cuerpo			
Expresa emociones propias con claridad			
Participa activamente en las actividades			

Fuente: elaboración propia (2025)

Taller 4. Expreso lo que observo, siento, pienso e imagino, a través de juegos, la música, el dibujo y la expresión corporal haciendo aportes de manera espontánea.

Contenido a desarrollar

- Reconoce y ejecuta movimientos de desplazamientos a partir del ritmo de tambora.
- Realiza secuencias corporales por medio de pasos básicos de la danza.

Objetivo: Relacionar los pasos de la danza con su expresión corporal y ubicación espacial a través de secuencias rítmicas.

Momento de inicio

Actividad	Descripción
Bienvenida y saludo	Se recibe a los estudiantes con entusiasmo, creando un ambiente acogedor y seguro.
Dinámica rompehielos	Damos inicio con la dinámica la carrera de pulpos, los estudiantes se agrupan en equipos de cuatro personas, luego entrelazan sus brazos con las personas de al lado como si fueran un pulpo gigante, el objetivo es que el pulpo avance desde un lado hasta el otro extremo en el menor tiempo posible manteniendo la coordinación en cada paso,
Activador cognitivo	Seguimos con una actividad de trabajo en equipo, por parejas se colocan de espaldas sentados en el piso, sin colocar las manos en el suelo deben levantarse con su compañero apoyándose mutuamente, luego se repite la dinámica en grupo de 6.

Momento de desarrollo

Actividad	Descripción
Manejo una situación de conflictos con mis compañeros.	Se inicia con el montaje de la puesta en escena donde dramatizaran un conflicto entre diferentes compañeros para luego buscar la hermandad. Se encuentran dos estudiantes en el patio de la institución educativa, chocan sus miradas como retándose a pelear, lo hacen dos veces, uno de ellos se queda a un lado, los demás compañeros entran a la escena a empujarlo, burlándose de él, lo rodean en círculo incitando que debe pegarle al otro niño (lo hacen de manera corporal sin voz) con música de tambora al fondo. Luego el grupo de estudiantes se dirige donde el otro compañero para seguir intrigando a que peleen, este solo responde moviendo sus hombros y dando vueltas bailando, se acerca con el compañero con el que ocurrió el altercado y lo invita a bailar. El resto de los estudiantes entran al escenario nuevamente bailando creando un círculo con cara de felicidad al reconocer que son diferentes, pero quieren un espacio de paz.
Conversatorio guiado	Se hacen preguntas como: ¿Han vivido esa escena en el colegio? Se llevará a los estudiantes a reflexionar sobre la influencia de nuestro entorno, donde no deben crear o ser partícipes de los conflictos que vean con sus compañeros, al contrario, deben evitar y calmar la situación.

Momento de cierre

Actividad	Descripción
Rincón emocional	Los estudiantes representan la escena practicada por medio de un dibujo.
Cierre afectivo	Ronda de palabra: ¿Habías trabajado en equipo confiando en tus compañeros?
Cierre cognitivo	Ronda de palabra o lluvia de ideas ¿Crees que esta actividad te ayuda a mejorar tu concentración? ¿Lograste mejorar tu sincronía al trabajar en grupo?

Materiales

- Hojas de block, lápices y colores
- Material audiovisual (televisor y parlante)

Actividad evaluativa del Taller 4.

Criterio evaluado	Excelente (3)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)
Expresa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través de la expresión corporal haciendo de manera espontánea.			
Refleja emociones propias con claridad			
Participa activamente en las actividades			

Fuente: elaboración propia (2025)

Taller 5. Expreso lo que observo, siento, pienso e imagino, a través de juegos, la música, el dibujo y la expresión corporal haciendo aportes de manera espontánea.

Contenido a desarrollar

- Reconoce y ejecuta movimientos de desplazamientos a partir del ritmo de tambora.
- Realiza secuencias corporales por medio de pasos básicos de la danza.

Objetivo: Relacionar los pasos de la danza con su expresión corporal y ubicación espacial a través de secuencias rítmicas.

Momento de inicio

Actividad	Descripción
Bienvenida y saludo	Se recibe a los estudiantes con entusiasmo, creando un ambiente acogedor y seguro.
Dinámica rompehielos	Iniciamos con la dinámica “la fotografía” todos los estudiantes deben posar en distintas formas como estar con una pierna levantada, en punta de pies con los brazos hacia arriba o a los lados, arrodillados sobre una o las dos piernas, apoyados en una sola mano y pie, etc. Se quedarán quietos un tiempo hasta que el fotógrafo diga “listo”, luego regresarán a lo que estaban haciendo y se repetirá la orden.
Activador cognitivo	Los estudiantes se ubican en parejas por el espacio. A la voz de la profesora: ¡rodilla con rodilla!, deberán responder adecuadamente a la consigna y tendrán que poner en contacto sus rodillas durante al menos 5 segundos. Una vez realizada esta acción seguirán paseando hasta otra nueva consigna.

Momento de desarrollo

Actividad	Descripción
Regulo mis emociones a través de una representación escénica	Se inicia la práctica de la puesta en escena del montaje final. Dos estudiantes representan un conflicto común (ej.: un desacuerdo por un objeto) a través del movimiento. Primero, muestran el conflicto (empujones leves, cuerpos que se cierran). Luego, intentan resolverlo con movimientos que se adapten y se sincronicen, mostrando una solución.
Conversatorio guiado	Se hacen preguntas como: ¿Han vivido esa escena en el colegio? Se llevará a los estudiantes a reflexionar sobre la influencia de nuestro entorno, donde no deben crear o ser partícipes de los conflictos que vean con sus compañeros, al contrario, deben evitar y calmar la situación.

Momento de cierre

Actividad	Descripción
Rincón emocional	Los estudiantes representan la escena practicada por medio de un dibujo.
Cierre afectivo	Ronda de palabra: ¿Habías trabajado en equipo confiando en tus compañeros?
Cierre cognitivo	Ronda de palabra o lluvia de ideas ¿Crees que esta actividad te ayuda a mejorar tu concentración? ¿Lograste mejorar tu sincronía al trabajar en grupo?

Materiales

- Hojas de block, lápices y colores
- Material audiovisual (televisor y parlante)

Actividad evaluativa del Taller 5.

Criterio evaluado	Excelente (3)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)
Regula las emociones en la representación escénica			
Refleja emociones propias con claridad			
Participa activamente en las actividades			

Fuente: elaboración propia (2025)

Taller 6. Realiza coreografía de una danza folclórica nacional por medio de actividades lúdicas y corporales.

Contenido a desarrollar

- Relaciona los pasos de la danza con su expresión corporal y ubicación espacial a través de secuencias rítmicas.

- Reconoce los ejercicios de expresión corporal y gestual, por medio de seguimiento de instrucciones dadas por la docente.

Objetivo: Ejecutar coreografía sencilla teniendo en cuenta la lateralidad y ritmo por medio de prácticas dancísticas.

Momento de inicio

Actividad	Descripción
Bienvenida y saludo	Se recibe a los estudiantes con entusiasmo, creando un ambiente acogedor y seguro.
Dinámica rompehielos	El docente inicia explicándole a los estudiantes como hacer imitaciones de animales a través de un ritmo con un instrumento musical (tambor) donde ellos van a mover su cuerpo y hacer sonidos de los animales que representes según la indicación de la docente.
Activador cognitivo	Todos los alumnos son robots que se van desplazando lentamente en distintas direcciones. Al principio todos tienen pilas nuevas, pero lentamente se van agotando. La docente les irá diciendo que las pilas se van gastando, por ejemplo: ¡se están agotando las pilas de los brazos!, luego se indicarán otros segmentos hasta que el robot caiga totalmente al suelo.

Momento de desarrollo

Actividad	Descripción
Montaje de la danza folclórica	Se inicia con el montaje de la danza folclórica “son de negro” Los estudiantes se aprenden los pasos básicos de la danza para luego empezar con el montaje de la coreografía integrándola con la puesta en escena realizada en el anterior taller, donde inician con un conflicto de compañeros y al final se reconcilian y empiezan a bailar como solución del mal entendido.
Conversatorio guiado	Se hacen preguntas como: ¿Has participado en un montaje de danza en el colegio? Se llevará a los estudiantes a reflexionar la importancia de bailar que nos ayuda a manejar sus emociones.

Momento de cierre

Actividad	Descripción
Rincón emocional	Los estudiantes crean un dibujo representado la danza folclórica a presentar.
Cierre afectivo	Ronda de palabra: ¿Habías trabajado en pareja una danza folclórica?
Cierre cognitivo	Ronda de palabra o lluvia de ideas ¿Crees que esta actividad te ayuda a mejorar tus emociones? ¿Lograste mejorar tu concentración y coordinación?

Materiales

- Hojas de block, lápices y colores
- Material audiovisual (televisor y parlante)

Actividad evaluativa del Taller 6.

Criterio evaluado	Excelente (3)	Satisfactorio (2)	En proceso (1)
Representa la danza folclórica teniendo en cuenta su expresión corporal			
Refleja emociones propias con claridad			
Participa activamente en las actividades			

Fuente: elaboración propia (2025)

4.5 Evaluación de los talleres estructurados: La danza como estrategia para el desarrollo de competencias en resolución de conflictos en los grados 4° y 5° de la I.E.

Francisco Molina Sánchez, en la ciudad de Valledupar

Los talleres estructurados de danza demostraron un impacto observable en la resolución de conflictos y la convivencia. Entre las evidencias documentadas se encuentran: a) Registro de

participación activa de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con antecedentes de conflictos recurrentes, b) Observaciones de comportamientos cooperativos durante la ejecución de coreografías y dinámicas grupales, c) Reflejo de mayor cohesión grupal, comunicación asertiva y disposición a mediar en conflictos entre compañeros, d) Evaluaciones posteriores a los talleres donde los estudiantes mostraron incremento en su capacidad para dialogar, reconciliarse y trabajar en equipo.

Tabla 17

Matriz de evidencias – Danza y competencias socioemocionales

Actor	Estrategias y actividades	Competencias desarrolladas	Observaciones
Docentes	Talleres de danza, juegos corporales, coreografías grupales	Empatía, mediación, cooperación, manejo emocional	La danza permite trabajar competencias socioemocionales y resolución de conflictos de manera práctica y vivencial
Estudiantes	Participación en coreografías, dinámicas de grupo, expresión corporal	Comunicación asertiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo	Incremento en la integración, colaboración y expresión emocional positiva
Evidencias	Observación directa, diarios de campo, registros fotográficos y videos	Consolidación de habilidades socioemocionales y competencias de convivencia	Transformación en el clima de aula y relaciones interpersonales

Fuente: Elaboración propia (2025).

- Análisis interpretativo.** El análisis de los datos evidencia que la danza funciona como un mediador pedagógico para la resolución de conflictos, integrando habilidades cognitivas, socioemocionales y relacionales. Se observa que: a) El componente corporal facilita la regulación emocional, permitiendo a los estudiantes canalizar frustraciones o tensiones de manera constructiva, b) El trabajo colaborativo refuerza la mediación entre pares, ya que los estudiantes aprenden a coordinar acciones y resolver desacuerdos para lograr un objetivo común, c) La experiencia artística fortalece la cohesión y el sentido de pertenencia, contribuyendo a un ambiente escolar más respetuoso y cooperativo. La implementación de la danza como estrategia pedagógica demuestra un impacto significativo en la formación de competencias de resolución de conflictos, mostrando cómo el arte puede integrarse de manera efectiva en la práctica educativa para fomentar la convivencia pacífica.
- Análisis e interpretación general de los hallazgos.** El análisis general de los hallazgos de esta investigación permite establecer conexiones profundas entre las prácticas pedagógicas implementadas y los efectos observables en la convivencia escolar y el desarrollo de competencias en resolución de conflictos. Los datos provenientes de entrevistas a docentes y estudiantes, la revisión documental y la evaluación de talleres de danza muestran cómo la

estrategia pedagógica centrada en la danza contribuye a transformar tanto el ambiente educativo como las habilidades socioemocionales de los estudiantes.

- **Resolución de conflictos.** Los hallazgos indican que las situaciones de conflicto en los grados cuarto y quinto, tales como agresiones verbales, rivalidades, apodosos o discusiones durante los recreos y cambios de clase, se abordaron de manera más efectiva gracias a las actividades pedagógicas basadas en la danza. La evidencia muestra: a) los estudiantes comienzan a dialogar entre pares antes de que los docentes intervengan, lo que refleja un desarrollo progresivo de habilidades de mediación y autocontrol, b) la danza actúa como un espacio seguro de expresión emocional, permitiendo que los estudiantes canalicen la frustración o el enojo a través del movimiento corporal y las coreografías, reduciendo así la recurrencia de conflictos físicos o verbales, c) los docentes reconocen que la mediación entre pares se potencia, ya que los estudiantes aprenden a observar y apoyar a sus compañeros en momentos de tensión, demostrando empatía y responsabilidad compartida.

Estos resultados confirman que la implementación de estrategias pedagógicas basadas en la danza cumple con los objetivos específicos de la investigación, especialmente el de explorar el potencial de la danza como mediadora en la convivencia escolar y el de fortalecer habilidades de resolución de conflictos.

- **Convivencia pacífica.** En relación con la convivencia, la evidencia obtenida muestra un mejoramiento visible en la cohesión grupal, el respeto y la cooperación. Los estudiantes mencionan prácticas como: Juegos y dinámicas en grupo durante clases de artística y recreos que favorecen la inclusión. Actividades de danza que requieren coordinación y colaboración, promoviendo la construcción colectiva de acuerdos y normas de convivencia. Expresión de emociones de manera positiva, evitando el uso de insultos o agresiones. Los docentes coinciden en que los espacios culturales y artísticos son clave para la construcción de ambientes seguros y respetuosos, donde las relaciones interpersonales se fortalecen y se evidencia una cultura de diálogo y reconocimiento del otro. Estos hallazgos reflejan la relación directa con los objetivos de la investigación, ya que evidencian cómo se fomenta una cultura de convivencia pacífica en el entorno escolar mediante la danza.

- **Danza como estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias.** El análisis de la implementación de los talleres de danza muestra que esta práctica no solo promueve la resolución de conflictos, sino que también desarrolla competencias transversales como empatía,

comunicación asertiva, trabajo en equipo y manejo emocional. Entre los resultados destacados se incluyen a) Mayor disposición de los estudiantes a expresarse y escucharse entre sí, favoreciendo la mediación y prevención de conflictos, b) Integración de estudiantes que históricamente presentaban dificultades de convivencia, evidenciando una transformación en las relaciones interpersonales, c) Experiencias lúdicas y artísticas que generan bienestar emocional, fomentan el sentido de pertenencia y fortalecen la cohesión grupal. Estos hallazgos se conectan con los marcos conceptuales de pedagogías críticas, que buscan transformar las prácticas educativas y fomentar la participación, y con la noción de memorias y territorio, al valorar los saberes comunitarios y las dinámicas culturales del contexto escolar.

- **Integración de hallazgos y discusión crítica.** La triangulación de datos provenientes de entrevistas, revisión documental y evaluación de talleres permite identificar patrones consistentes: *Transformación pedagógica:* La implementación de la danza evidencia cambios significativos en la práctica docente, que pasa de una mediación reactiva a una estrategia preventiva y proactiva. *Desarrollo de competencias socioemocionales:* La danza se constituye como un medio efectivo para cultivar habilidades como la empatía, la cooperación y la comunicación asertiva, fundamentales para la resolución de conflictos. *Fortalecimiento de la convivencia escolar:* Los estudiantes muestran mayor disposición al diálogo y al trabajo en equipo, generando un clima escolar más positivo. *Tensiones y desafíos:* Aunque los resultados son positivos, se identificaron limitaciones como la resistencia inicial de algunos estudiantes a participar, la necesidad de ajustes metodológicos para grupos con diferencias de ritmo y coordinación, y la importancia de la continuidad de la estrategia a largo plazo para consolidar los aprendizajes. Estos hallazgos confirman que la danza, integrada en la práctica pedagógica, constituye un eje transformador de la convivencia y la resolución de conflictos.

A la luz de los referentes teóricos, estos hallazgos confirman que la danza constituye un dispositivo pedagógico que articula cuerpo, emoción y ciudadanía, coherente con lo planteado por Martínez, Jiménez y Herrera (2022), quienes sostienen que el movimiento potencia la autorregulación emocional y las habilidades relacionales en contextos educativos. La observación de una mayor autonomía en la gestión de desacuerdos coincide con lo expuesto por Caballo, Gutiérrez e Izquierdo (2022), para quienes las prácticas colaborativas y expresivas fortalecen la resolución pacífica al promover la escucha activa y el reconocimiento mutuo.

Asimismo, la cohesión grupal emergente en los talleres reafirma lo señalado por González y Ramírez (2021), al destacar que la danza favorece vínculos de confianza y cooperación que impactan positivamente el clima escolar. Desde una perspectiva más amplia, estos resultados se alinean con Freire (1997) y McLaren (2020), quienes subrayan que la educación debe propiciar experiencias transformadoras capaces de convertir los conflictos en oportunidades para desarrollar conciencia crítica, empatía y convivencia democrática. En conjunto, la evidencia empírica valida que la danza, cuando se integra con un enfoque inclusivo y socioemocional, opera como una estrategia potente para la construcción de paz y la resolución conjunta de problemas en la escuela

Tabla 18

Resultados de la entrevista a docentes y triangulación con documentos institucionales

Revisión documental			
Institución	Institución Educativa Francisco Molina Sánchez		
Fecha	Septiembre de 2025		
Lugar	Institución Educativa Francisco Molina Sánchez		
Objetivo: Identificar en los documentos institucionales, las acciones y prácticas de abordaje y gestión en la resolución de conflicto y convivencia.			
Descripción: A través de la técnica de revisión documental de los documentos asociados a la formación, enunciados en el proyecto educativo institucional, Manual de convivencia y registro en la presente matriz. Cada uno de ellos se enmarcará en las categorías y criterios correspondientes.			
Categorías	Criterios	Documentos: Referentes institucionales	
		Manual de convivencia	Proyecto educativo institucional (PEI)
Resolución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía como base para la sana convivencia • Diálogo y reconocimiento del otro. • Mediación escolar 	Establece rutas de mediación escolar, acuerdos restaurativos y sanciones pedagógicas. “Los conflictos serán abordados desde la mediación escolar, promoviendo el diálogo respetuoso entre las partes y la búsqueda de acuerdos restaurativos” (Manual de Convivencia, Art. 24)	Reconoce la formación con énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales. “El estudiante debe reconocer al otro como sujeto de derechos y deberes” (Cap. II). “El PEI concibe la formación integral como un proceso en el que los estudiantes desarrollen habilidades socioemocionales para enfrentar pacíficamente los conflictos” (PEI, p. 34) “Se impulsan proyectos de formación ciudadana para fortalecer la empatía, el respeto y el reconocimiento de la diferencia” (PEI, p. 52)
		Manual de convivencia <ul style="list-style-type: none"> • Existe un desfase entre el enfoque pedagógico que sugieren los documentos y la práctica, donde prevalece la autoridad docente sobre la mediación entre estudiantes. Proyecto educativo institucional (PEI) <ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el reconocimiento del otro y la formación socioemocional. • En recreo se observan discusiones entre estudiantes que se resuelven con la intervención de docentes • En el aula algunos docentes promueven la conversación, pero otros privilegian sanciones rápidas. 	

Categorías	Criterios	Documentos: Referentes institucionales	
		Manual de convivencia	Proyecto educativo institucional (PEI)
Convivencia pacífica	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión socioemocional • Relaciones interpersonales • Ambiente escolar 	Resalta la importancia del respeto mutuo, la inclusión y la diversidad. “Las faltas contra la convivencia serán objeto de procesos pedagógicos que	Incorpora proyectos transversales de formación en valores y ciudadanía activa. “La institución fomenta relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la inclusión” (Art. 10). “El ambiente escolar se concibe como un espacio protector que promueve la participación

		privilegien la reflexión y la reparación antes que la sanción” (Manual de Convivencia, Cap. III)	estudiantil, el respeto mutuo y la inclusión de la diversidad cultural” (PEI, p. 47). Se fortalecen las competencias ciudadanas como parte del currículo transversal” (PEI, p. 63).
Manual de convivencia <ul style="list-style-type: none"> Algunos grupos promueven cooperación en actividades, otros muestran divisiones internas. La intención de los documentos se ve limitada por prácticas de exclusión en la vida cotidiana, que requieren intervenciones más consistentes en inclusión y trabajo socioemocional. Proyecto educativo institucional (PEI) El ambiente escolar debe ser inclusivo y participativo. En clase, se evidencian actitudes de respeto hacia los docentes, aunque entre estudiantes se presentan burlas y exclusiones. 			
Categorías	Criterios	Documentos: Referentes institucionales	
		Manual de convivencia	Proyecto educativo institucional (PEI)
Danza como estrategia para el desarrollo de competencias	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación para resolver desacuerdos sin violencia Trabajo en equipo Cuerpo y movimiento: expresiones corporales de la danza 	<p>Fomenta el respeto por la diversidad cultural y la participación en actividades lúdicas y artísticas.</p> <p>“El Manual de Convivencia reconoce las expresiones artísticas como actividades formativas que favorecen la sana convivencia y el respeto por la diversidad” (Cap. V).</p>	<p>Incluye actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral, donde la danza es reconocida como expresión identitaria y recurso pedagógico.</p> <p>“Se promueve la danza como práctica cultural que fomenta el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el reconocimiento de la identidad local” (PEI, p. 80).</p> <p>“Los proyectos artísticos buscan canalizar emociones y prevenir la violencia escolar a través del cuerpo y el movimiento” (PEI, p. 82).</p>
Manual de convivencia <ul style="list-style-type: none"> Destaca las actividades artísticas como espacios de integración En eventos culturales, la danza fortalece la integración de los estudiantes y mejora la relación entre cursos. Proyecto educativo institucional (PEI) <ul style="list-style-type: none"> Reconoce la danza como herramienta cultural y pedagógica para fortalecer identidad y convivencia En talleres de danza, los estudiantes muestran cooperación, aunque en ocasiones algunos quedan excluidos por timidez o falta de interés. La danza sí funciona como estrategia de cohesión y convivencia, pero requiere metodologías que integren a todos los estudiantes y eviten exclusiones por género, habilidades o preferencias. 			
Coincidencias		Diferencias	Recomendaciones
<p>Tanto los documentos como las prácticas resaltan la importancia de la convivencia pacífica y la cultura de paz.</p> <p>La danza se muestra como un recurso efectivo para fortalecer la comunicación y el trabajo en equipo.</p>		<p>Mientras los documentos proponen la mediación, en la práctica escolar prevalecen la autoridad y la sanción.</p> <p>También se observa que la inclusión y la solidaridad se declaran en el PEI, pero en la realidad se dan prácticas de exclusión y estigmatización.</p>	<p>Capacitar a docentes y estudiantes en metodologías de mediación escolar.</p> <p>Fortalecer programas de educación socioemocional que reduzcan prácticas de exclusión.</p> <p>Ampliar el alcance de la danza como estrategia pedagógica, asegurando participación inclusiva y vinculándola directamente con la resolución de conflictos.</p>

Evaluación crítica del documento
Fortalezas del documento
El Manual de Convivencia <ul style="list-style-type: none"> Plantea procesos de mediación y mecanismos restaurativos que promueven la resolución pacífica de los conflictos Integra rutas claras de mediación escolar, basadas en la empatía y el diálogo.
Proyecto educativo institucional (PEI) <ul style="list-style-type: none"> Integra el arte y la cultura como estrategias transversales, favoreciendo la expresión emocional y el trabajo en equipo. Da relevancia al desarrollo socioemocional y a la formación ciudadana como ejes transversales. La danza aparece reconocida como estrategia cultural y pedagógica que favorece la convivencia pacífica
<p>Ambos documentos reconocen la importancia de la formación ciudadana y la construcción de una cultura de paz</p>
Limitaciones del documento

El Manual de Convivencia

- Puede resultar demasiado normativo y punitivo en algunos apartados, limitando la comprensión pedagógica de los conflictos.
- Mantiene un tono normativo, con predominio de sanciones, aunque menciona la mediación.

Proyecto educativo institucional (PEI)

- Alude a la danza, pero no desarrolla estrategias metodológicas concretas para aplicarla en la resolución de conflictos.
- No siempre hay una articulación explícita entre las competencias socioemocionales y los programas artísticos.
- Falta mayor articulación entre los enfoques socioemocionales y las estrategias prácticas para prevenir conflictos

Reflexiones

- La Institución Educativa Francisco Molina Sánchez muestra un compromiso con la convivencia pacífica y el desarrollo integral, pero necesita fortalecer la conexión entre la teoría (documentos) y la práctica cotidiana.
- La convivencia escolar se entiende más allá de la disciplina: se orienta a la construcción de ciudadanía y cultura de paz.
- Es necesario actualizar los documentos para reforzar metodologías participativas que hagan de la danza y otras expresiones artísticas una herramienta real de mediación y resolución de conflictos.
- La danza puede convertirse en una herramienta clave para canalizar emociones, promover el respeto y fortalecer la identidad cultural, siempre que se integre con un enfoque pedagógico claro.
- Actualizar documentos con énfasis en competencias socioemocionales, comunicación asertiva y educación inclusiva.
- El reto institucional es pasar de los enunciados generales (respeto, inclusión, paz) a prácticas cotidianas visibles en el aula y en la vida escolar.

Fuente: elaboración propia (2025)

- **Categoría 1: Resolución de conflictos**

En el ámbito de la resolución de conflictos, los docentes coinciden en que su papel como mediadores es fundamental para orientar las interacciones entre los estudiantes. El Doc. 001 señala que, *aunque la mayoría de los niños logran dialogar para resolver sus diferencias, aún se presentan episodios en los que algunos recurren a golpes o insultos, situación que obliga al maestro a intervenir escuchando, acompañando y facilitando acuerdos.* De manera complementaria, el Doc. 004 *enfatisa que los docentes suelen actuar como mediadores para promover soluciones armoniosas y evitar que los conflictos escalen, destacando la importancia del diálogo como primera vía de intervención.* Por su parte, el Doc. 006 *hace referencia a la existencia de rutas institucionales para atender los problemas de convivencia, las cuales permiten abordar los casos de forma oportuna y evitar que se prolonguen en el tiempo.*

Las apreciaciones de los docentes dialogan directamente con lo establecido en los documentos institucionales. El Manual de Convivencia plantea procedimientos de mediación y acuerdos restaurativos como mecanismos principales para la resolución pacífica de conflictos, mientras que el PEI promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales que faciliten la gestión emocional y el diálogo entre pares. No obstante, la práctica cotidiana muestra que, aunque estas orientaciones existen, su aplicación no siempre es homogénea, tal como evidencian los testimonios que dan cuenta de comportamientos que oscilan entre el diálogo y la reacción impulsiva. Esta brecha entre lo normativo y lo vivido en el aula revela la necesidad de fortalecer la coherencia entre las rutas institucionales y las realidades escolares, reforzando el

acompañamiento docente y promoviendo espacios formativos que permitan consolidar una cultura de convivencia más sólida y sostenida.

- **Categorías 2: Convivencia Pacífica**

En lo referente a la convivencia pacífica, los docentes destacan la importancia de promover dinámicas que favorezcan la inclusión y la participación de todos los estudiantes. El Doc. 002 explica que *el uso de diálogos y juegos constituye una estrategia efectiva para integrar al grupo y fortalecer relaciones basadas en el respeto*. En esta misma línea, el Doc. 004 resalta que *las clases de ética y valores, junto con las actividades culturales, se convierten en escenarios que estimulan comportamientos cooperativos y actitudes reflexivas, contribuyendo a un ambiente donde los desacuerdos pueden manejarse de forma pacífica*. Por su parte, el Doc. 006 subraya *el papel de los encuentros culturales y deportivos como espacios que permiten a los estudiantes unirse, interactuar positivamente y mejorar su comportamiento, fortaleciendo así los vínculos del grupo*.

Estas percepciones se articulan con los planteamientos de los documentos institucionales. El Manual de Convivencia enfatiza la necesidad de priorizar la reflexión y la reparación sobre la sanción, promoviendo un abordaje pedagógico de los conflictos dentro y fuera del aula. Asimismo, el PEI propone la construcción de un ambiente inclusivo y protector, donde predominen relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y de la coherencia entre la práctica docente y los lineamientos institucionales, aún se presentan situaciones de exclusión y conflictos durante los recreos. Esto evidencia que, aunque las estrategias socioemocionales y lúdicas han generado avances importantes, se requiere una mayor consistencia y continuidad en su aplicación para consolidar una convivencia verdaderamente pacífica en todos los espacios escolares

- **Categoría 3: Danza como estrategia para el desarrollo de competencias**

Los docentes reconocen de manera consistente el potencial formativo de la danza como estrategia pedagógica integral. El Doc. 001 señala que *la danza permite trabajar en equipo, unirse por un bien común, proporciona disciplina, concentración y empatía*, destacando su capacidad para desarrollar habilidades socioemocionales y valores de cooperación. Por su parte, el Doc. 004 afirma que *cuando se prepara un baile para un acto cívico, los estudiantes olvidan sus diferencias y se integran*, lo cual evidencia que la danza actúa como mediadora de la armonía

grupal y favorece la inclusión, al generar escenarios donde los conflictos interpersonales pierden centralidad frente a un propósito colectivo. Finalmente, el Doc. 006 indica que *cada vez que salen de clase de danza, los estudiantes están emocionalmente activos de manera positiva*, resaltando el impacto de esta actividad en la regulación emocional y el bienestar afectivo de los estudiantes.

Tanto el Manual de Convivencia como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) reconocen la danza y otras expresiones artísticas como herramientas pedagógicas y culturales con un fuerte componente formativo. Estos documentos institucionales destacan que la danza contribuye al fortalecimiento del trabajo colaborativo, la comunicación asertiva, la expresión emocional y la participación y respetuosa, elementos esenciales para la convivencia escolar y el desarrollo integral del alumnado.

Los hallazgos muestran una clara coincidencia entre las percepciones docentes y los lineamientos institucionales: la danza es comprendida como una estrategia que potencia competencias sociales, emocionales y cognitivas a través del trabajo en equipo, la creatividad compartida y la expresión afectiva. Su impacto en la cohesión grupal, la regulación emocional y la resolución pacífica de conflictos la posiciona como una práctica pedagógica significativa dentro del contexto escolar. Aunque los docentes reconocen los beneficios evidentes de la danza, también se identifican desafíos relacionados con la participación inclusiva y la necesidad de fortalecer metodologías que aseguren la incorporación de todos los estudiantes, incluidos aquellos con dificultades de interacción social, necesidades educativas especiales o baja motivación. Esto implica avanzar hacia propuestas de danza más adaptativas, diferenciadas y articuladas con los objetivos de convivencia pacífica planteados en el PEI y el Manual de Convivencia.

Tabla 19

Triangulación

Categoría	Documentos institucionales	Entrevistas docentes	Coincidencias / Diferencias
Resolución de conflictos	Manual: rutas de mediación; PEI: habilidades socioemocionales	Docentes actúan como mediadores, escuchan y guían	Coincidencia: rol mediador y desarrollo socioemocional; Diferencia: práctica no siempre uniforme

Convivencia pacífica	Manual: reflexión y reparación; PEI: inclusión y respeto	Docentes aplican juegos, diálogo y actividades culturales	Coincidencia: enfoque en cooperación y respeto; Diferencia: exclusión y conflictos en recreos
Danza como estrategia	Manual y PEI reconocen la danza para trabajo en equipo y expresión emocional	Docentes evidencian integración y desarrollo socioemocional	Coincidencia: danza fortalece cohesión y habilidades; Diferencia: necesidad de metodologías inclusivas más claras

Fuente: elaboración propia (2025)

4.6 Resultados de la entrevista a estudiantes y triangulación con docentes y documentos

- **Categoría 1: Resolución de conflictos**

En la categoría correspondiente a la resolución de conflictos, los estudiantes describen diversas acciones que ponen en práctica cuando surgen tensiones entre compañeros, lo cual permite observar su grado de apropiación de las estrategias socioemocionales promovidas por la institución. Uno de ellos (AGO. 4-01-01) manifestó que *cuando dos compañeros discuten se termina dialogando*, una expresión que evidencia la presencia de una cultura escolar orientada hacia la comunicación como primera vía para restaurar la armonía. Este elemento se ve reforzado por el testimonio de JPE. 4-01-03, quien señaló: *yo lo primero que hago es separarlos para que no empeoren y llamo al profesor o director para que ayuden hacer las paces*. De forma similar, MRB. 5-01-11 relató: *los separé, hice que se hablaran y se dan un abrazo y se piden perdón*, mostrando una comprensión más avanzada del papel de la mediación entre pares y de la reparación emocional posterior al conflicto.

Estas acciones relatadas por los estudiantes coinciden con lo expresado por los docentes, quienes afirman actuar como mediadores, orientadores y facilitadores del diálogo cuando se presentan conflictos entre los estudiantes. De igual modo, los lineamientos institucionales presentes en el Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) refuerzan este enfoque, pues ambos documentos establecen rutas claras de mediación, resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento de competencias socioemocionales como pilares de la convivencia escolar.

La triangulación entre las voces estudiantiles, las percepciones docentes y los documentos institucionales evidencia que los estudiantes han incorporado de manera parcial las

estrategias enseñadas para la gestión pacífica de los conflictos. En coherencia con lo planteado por Bisquerra (2016), se observa que recurren al diálogo como primera vía de solución, muestran disposición para actuar como mediadores espontáneos y buscan la orientación del docente cuando la situación lo requiere. Estos comportamientos dan cuenta de avances en el desarrollo de competencias emocionales y convivenciales, elementos fundamentales para la prevención de la violencia escolar.

Sin embargo, tal como advierte López (2020) respecto al aprendizaje socioemocional, esta apropiación inicial aún es insuficiente para asegurar una aplicación autónoma y sostenida de las estrategias de mediación. Los estudiantes requieren mayor fortalecimiento en autorregulación emocional, habilidades comunicativas y resolución pacífica de conflictos para reducir la dependencia del adulto y transferir estas habilidades a situaciones diversas. Asimismo, en línea con Ortega y del Rey (2017), la implementación de estas competencias sigue siendo heterogénea, lo que evidencia la necesidad de procesos continuos, sistemáticos y contextualizados.

Estos hallazgos confirman la importancia de consolidar prácticas institucionales permanentes que no solo activen el diálogo en momentos críticos, sino que promuevan la convivencia pacífica como una competencia transversal tal como señalan Chaux, Lleras y Velásquez (2018) en el marco de la educación para la ciudadanía. Reforzar estos procesos permitirá avanzar hacia una cultura escolar más inclusiva, empática y orientada a la resolución constructiva de los conflictos, coherente con los objetivos pedagógicos de la estrategia implementada.

- **Categoría 2: Convivencia pacífica**

En relación con la convivencia pacífica, los estudiantes expresan percepciones que evidencian la presencia de valores asociados a la armonía, el respeto y la buena relación entre compañeros. ASM. 4-01-04 afirma: *Tenemos paz, amor y somos amigables*, lo cual muestra que en el ambiente escolar se reconocen vínculos afectivos positivos. Esta idea se ve reforzada por JPJ. 4-01-05, quien menciona que mantener la convivencia implica *no pelear y ser amables. Hacer cosas buenas, no decir malas palabras*, destacando la importancia que atribuyen a la conducta respetuosa y al control del lenguaje como parte de su interacción cotidiana. De manera complementaria, NRM. 4-01-10 señala: *Tenemos mucha fe y nos hacemos amigos*, resaltando que la amistad, la confianza y el sentido de comunidad son elementos que fortalecen la cohesión del grupo.

Estas percepciones estudiantiles guardan coherencia con las prácticas implementadas por los docentes, quienes, según lo expresado en entrevistas previas, promueven la convivencia pacífica mediante el uso de juegos cooperativos, actividades culturales, momentos de diálogo y dinámicas orientadas al fortalecimiento socioemocional. De igual forma, los lineamientos institucionales presentes en el PEI y en el Manual de Convivencia insisten en la construcción de relaciones basadas en el respeto, la inclusión, la solidaridad y la convivencia positiva como eje transversal del quehacer escolar.

La triangulación entre estudiantes, docentes y documentos institucionales permite reconocer que los niños han interiorizado valores y comportamientos que favorecen la convivencia, manifestando actitudes de cooperación, respeto y reconocimiento mutuo. Estos resultados dialogan con lo señalado por Chaux, Lleras y Velásquez (2018), quienes afirman que la convivencia pacífica se construye a través de prácticas cotidianas donde los estudiantes desarrollan habilidades ciudadanas que fortalecen la interacción respetuosa y el sentido de comunidad. Asimismo, coinciden con Bisquerra (2016), quien enfatiza que la educación emocional es un componente clave para fomentar relaciones armónicas dentro del entorno escolar.

Este proceso aún enfrenta retos, especialmente en espacios como los recreos, donde se reportan episodios de conflicto que evidencian la necesidad de consolidar estrategias de inclusión, autorregulación emocional y cooperación constante. En línea con Ortega y Del Rey (2017), estos episodios muestran que la convivencia escolar no es un estado fijo, sino un proceso dinámico que requiere acompañamiento pedagógico continuo y prácticas institucionales coherentes que prevengan la escalada de conflictos. Esto subraya la importancia de seguir fortaleciendo las prácticas pedagógicas y los entornos formativos, de modo que la convivencia pacífica se sostenga de manera continua, coherente y extendida a todos los momentos de la vida escolar. Tal como plantea López (2020), promover ambientes educativos inclusivos y emocionalmente seguros constituye una base esencial para que los estudiantes apliquen de forma autónoma y persistente las habilidades de relación, diálogo y resolución pacífica que demanda la vida escolar y comunitaria.

- **Categoría 3: Danza como estrategia para el desarrollo de competencias**

En cuanto al uso de la danza como estrategia pedagógica, los estudiantes expresan experiencias que reflejan su impacto en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y el

desarrollo socioemocional. JAV. 4-01-02 señala: “Sí, porque nos hacemos mejores amigos”, destacando cómo esta práctica favorece la construcción de vínculos afectivos y la cohesión del grupo.

De manera complementaria, JPE. 4-01-03 comenta: *Me siento muy chévere hacer actividades para que se me vaya el estrés. Sí, porque me siento acompañado de alguien que siempre está a mi lado*, lo que evidencia que la danza no solo promueve la interacción social, sino que también actúa como un recurso para la regulación emocional y el alivio del estrés. Por su parte, JPJ. 4-01-05 afirma: *Sí, porque nos conocemos mejor*, reforzando la idea de que participar en actividades dancísticas facilita el conocimiento mutuo, la comunicación y la confianza entre compañeros.

Estas percepciones estudiantiles se articulan con lo expresado por los docentes, quienes destacan la danza como una herramienta que favorece la cohesión grupal, la comunicación y el desarrollo de competencias socioemocionales, al promover el trabajo colaborativo, la empatía y la expresión corporal. Asimismo, tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el Manual de Convivencia reconocen la danza como una estrategia pedagógica y cultural que contribuye a la formación integral del estudiante, al estimular la creatividad, la participación y la convivencia pacífica.

La triangulación entre las voces de los estudiantes, la perspectiva docente y los documentos institucionales muestra que la danza se constituye como una herramienta efectiva para fortalecer la empatía, la cooperación y la comunicación, elementos clave para la prevención y manejo de conflictos en el aula. Estos hallazgos coinciden con lo planteado por López y Méndez (2022), quienes destacan que la danza educativa favorece la expresión emocional, la sincronía grupal y el reconocimiento del otro como parte fundamental del proceso de convivencia. Asimismo, dialogan con el enfoque de la pedagogía crítica del cuerpo desarrollado por autores como Hernández (2018), para quienes el movimiento se convierte en un medio de comprensión y relación que integra lo cognitivo, lo emocional y lo social, posibilitando experiencias de interacción respetuosa y construcción colectiva.

Los testimonios recogidos revelan que esta estrategia genera experiencias positivas de integración y trabajo en equipo, lo cual confirma su impacto directo en la convivencia escolar y en la construcción de relaciones más armónicas y solidarias entre los estudiantes. En coherencia con lo expuesto por Vásquez (2021), el aprendizaje corporal mediante la danza no solo promueve

la regulación emocional, sino que también potencia la empatía y la cooperación, aspectos indispensables para resolver desacuerdos de manera pacífica y fortalecer el clima escolar.

Tabla 20

Triangulación general (Estudiantes, Docentes y Documentos)

Categoría	Documentos institucionales	Docentes	Estudiantes	Interpretación
Resolución de conflictos	Rutas de mediación y formación socioemocional	Actúan como mediadores y guían el diálogo	Separan, dialogan, llaman al docente	La mediación y habilidades socioemocionales son internalizadas parcialmente; la práctica refleja la teoría institucional.
Convivencia pacífica	Respeto, inclusión y cultura de paz	Juegos, diálogo, actividades culturales	Practican cooperación, respeto y amistad	La convivencia positiva se refuerza con estrategias socioemocionales y culturales; aún hay conflictos que requieren atención continua.
Danza como estrategia	Reconocimiento de la danza como pedagógica y cultural	Refuerza trabajo en equipo, empatía y expresión	Experiencias positivas de integración, manejo de emociones y cohesión	La danza impacta directamente en la convivencia y resolución de conflictos; requiere inclusión total de estudiantes y metodologías claras.

Fuente: elaboración propia (2025).

4.7 Evaluación de los talleres de danza y análisis de evidencias

La evaluación de los talleres de danza se desarrolló con el propósito de fortalecer en los estudiantes de cuarto y quinto grado competencias relacionadas con la resolución de conflictos y la convivencia pacífica, mediante actividades pedagógicas que promovieran la cooperación, la empatía y la comunicación asertiva. La población participante estuvo conformada por 30 estudiantes, cuyas interacciones y desempeños fueron analizados a través de observación participante, rúbricas de desempeño, registro fotográfico y notas de campo, permitiendo una comprensión integral del proceso vivido en los talleres.

Durante la implementación, se valoró la participación de los estudiantes en cada una de las actividades de danza, observándose un nivel progresivo de involucramiento tanto individual como colectivo. La expresión corporal, entendida como la capacidad para comunicar emociones, se convirtió en un elemento central del proceso, pues los estudiantes lograron exteriorizar sentimientos asociados a la alegría, la confianza y el compañerismo, facilitando la apertura

emocional y la disposición a interactuar con otros. El trabajo en equipo surgió como un criterio clave dentro de la dinámica grupal. A través de coreografías cooperativas y ejercicios de coordinación, los estudiantes mostraron avances significativos en colaboración, apoyo mutuo y corresponsabilidad.

Otro aspecto evaluado fue el manejo de conflictos y la resolución pacífica, observándose que, conforme avanzaban los talleres, los estudiantes tendían a regular con mayor facilidad situaciones tensas, optando por estrategias de diálogo, mediación espontánea y acuerdos grupales. Este comportamiento se vinculó con la práctica constante de actividades que exigían coordinación, escucha activa y sensibilidad interpersonal. Finalmente, el respeto hacia los compañeros y hacia las normas del grupo se fortaleció a medida que los estudiantes comprendían que el éxito de las actividades dependía de la participación colectiva, el cuidado del otro y la responsabilidad frente a las pautas establecidas.

Los registros fotográficos y las notas de campo (Anexo G) confirmaron que la danza se convirtió en un espacio seguro donde prevalecieron la armonía, la expresión libre y la construcción de acuerdos. En conjunto, los resultados de la evaluación evidencian que la danza operó como un medio efectivo para potenciar competencias socioemocionales y mejorar la convivencia escolar, consolidándose como una estrategia pedagógica capaz de transformar las dinámicas relacionales en el aula.

Además, se observó que los estudiantes desarrollaron mayor sensibilidad hacia las emociones propias y ajenas, incrementando su capacidad para dialogar y resolver desacuerdos. La interacción corporal estimuló procesos de escucha activa y cooperación, generando vínculos más solidarios entre pares. Estos avances confirman que el movimiento, cuando es guiado pedagógicamente, puede fortalecer habilidades para la convivencia pacífica y promover ambientes más respetuosos.

Tabla 21

Resultados destacados

Taller	Competencias evaluadas	Evidencias observadas	Interpretación
1	Participación y cooperación	90% de estudiantes participaron activamente; se organizaron en grupos y compartieron roles	Alta motivación e integración grupal; evidencia que la danza favorece la cooperación.
2	Expresión de emociones	Los estudiantes utilizaron movimientos y gestos para	La expresión corporal facilita la identificación y manejo de

		representar situaciones de conflicto y reconciliación	emociones, fortaleciendo la resolución de conflictos.
3	Trabajo en equipo	Los grupos planificaron secuencias de baile, respetando las ideas de todos	La danza promueve habilidades socioemocionales y refuerza la empatía entre pares.
4	Resolución de conflictos	Durante la práctica surgieron desacuerdos que fueron solucionados dialogando o mediando con la guía del docente	La metodología permite practicar estrategias de mediación y diálogo, evidenciando internalización de competencias socioemocionales.

Fuente: elaboración propia (2025)

Las evidencias cualitativas recogidas durante el proceso permiten profundizar en los efectos que tuvieron los talleres de danza sobre las dinámicas relacionales y socioemocionales del grupo. Uno de los estudiantes de cuarto grado expresó: *Me gustó bailar con mis compañeros porque así todos nos conocemos mejor y no peleamos*, lo que evidencia cómo la actividad dancística se convirtió en un espacio para fortalecer el conocimiento mutuo y prevenir conflictos a partir de la interacción positiva. De manera complementaria, un estudiante de quinto grado afirmó: *Al principio no me entendía con ellos, pero cuando ensayamos juntos aprendimos a escucharnos y a hacer las cosas en equipo*. Este testimonio refleja un proceso de transformación gradual, donde la práctica colaborativa favoreció la escucha activa, la coordinación y la construcción de acuerdos.

Estas percepciones estudiantiles se alinean con las observaciones realizadas por los docentes durante el desarrollo de los talleres. En una de ellas se registró que *durante los talleres, los estudiantes resolvieron sus desacuerdos sin intervención directa del docente, demostrando autonomía y empatía*. Este comportamiento confirma que la danza operó como una mediadora significativa para el manejo de emociones y la autorregulación, al tiempo que promovió habilidades de convivencia que trascendieron las actividades estructuradas.

En conjunto, estos fragmentos de evidencia muestran que la estrategia basada en la danza no solo fortaleció la cohesión social, sino que también facilitó la emergencia de comportamientos autónomos, empáticos y orientados a la resolución pacífica de conflictos. La coherencia entre los relatos de los estudiantes y las observaciones docentes valida el impacto pedagógico de los talleres y respalda su pertinencia en la construcción de ambientes escolares más armoniosos y colaborativos.

La evaluación evidencia que la danza funciona como una estrategia concreta para la mediación de conflictos y la expresión de emociones en contextos de convivencia escolar. Los talleres muestran un impacto positivo en la empatía, la cooperación y la comunicación, en coherencia con los objetivos planteados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia, los cuales promueven la formación integral y la resolución pacífica de diferencias.

Asimismo, se confirma la necesidad de fortalecer la implementación de metodologías inclusivas que garanticen la participación de todos los estudiantes, especialmente aquellos con timidez, menor destreza corporal o dificultades en la expresión verbal. La triangulación con entrevistas realizadas a docentes y estudiantes evidencia que la práctica activa de la danza no solo refuerza los aprendizajes del aula, sino también los valores socioemocionales, contribuyendo a la construcción de vínculos más solidarios, el reconocimiento del otro y la transformación positiva de las dinámicas convivenciales dentro del entorno escolar.

La danza se consolida como una estrategia pedagógica intercultural que trasciende el ámbito artístico para convertirse en un medio de formación integral. Su implementación favorece la convivencia pacífica, el respeto por la diversidad cultural y la expresión de emociones de manera constructiva. Además, potencia la empatía, la cooperación y la autoestima, permitiendo que los estudiantes se reconozcan como parte de una comunidad plural. Desde esta perspectiva, la danza no solo contribuye al fortalecimiento de las competencias socioemocionales, sino que también fomenta el diálogo intercultural y la construcción de relaciones basadas en la aceptación y la solidaridad, elementos esenciales para una educación inclusiva y humanizadora.

5. Conclusiones y Recomendaciones

La investigación desarrollada en los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez permitió constatar que la danza, asumida como estrategia pedagógica, constituye una herramienta integral para fortalecer las competencias socioemocionales, la resolución pacífica de conflictos y la convivencia escolar. A través del diseño y aplicación de talleres, la observación participante, la revisión documental y las entrevistas semiestructuradas, se logró evidenciar el impacto positivo de la expresión corporal y artística en los procesos de aprendizaje y en la construcción de relaciones más armoniosas entre los estudiantes.

El estudio confirmó que el arte, y particularmente la danza, puede ser comprendido como un lenguaje educativo que articula emoción, movimiento y pensamiento. Este enfoque se alinea con las perspectivas de la educación para la paz y la pedagogía intercultural, que promueven una formación integral centrada en la empatía, la cooperación y el respeto por la diversidad. Los resultados revelan transformaciones notables tanto en el comportamiento individual como en las dinámicas grupales, consolidando la danza como un medio de mediación simbólica y de fortalecimiento del tejido social escolar.

En cuanto al desarrollo de habilidades socioemocionales, los estudiantes demostraron avances significativos en el reconocimiento y gestión de sus emociones, así como en la capacidad de identificar los sentimientos de sus compañeros. La danza, al implicar un componente de expresión corporal y emocional, se convirtió en un canal para liberar tensiones, fortalecer la autoconfianza y favorecer la empatía. Los docentes observaron que los niños mostraban una actitud más reflexiva frente a los conflictos, recurriendo al diálogo y al consenso antes que a la confrontación. Estos hallazgos se relacionan con lo planteado por Bisquerra (2018), quien señala que la educación emocional debe integrar experiencias vivenciales que conecten el cuerpo, la mente y las emociones.

Se evidenció una transformación en la convivencia escolar relacionada con un cambio en las interacciones cotidianas, donde las actividades desarrolladas a través de danza favorecieron la cooperación y la inclusión, disminuyendo actitudes de exclusión o burla entre pares. Los espacios artísticos posibilitaron que los estudiantes asumieran roles de liderazgo positivo, desarrollando lo que podría denominarse “mediadores naturales” dentro del grupo, capaces de intervenir con asertividad en situaciones de conflicto. Este proceso fortaleció el sentido de pertenencia y la cohesión social, aspectos que refuerzan la visión del Manual de Convivencia y

del Proyecto Educativo Institucional (PEI), orientados hacia la construcción de ambientes escolares pacíficos y participativos.

La experiencia transformó también las prácticas docentes, al propiciar metodologías activas y centradas en el estudiante dando lugar a la innovación tecnológica, lo que permitió a los docentes adoptar un rol de mediadores y facilitadores del aprendizaje, promoviendo espacios de reflexión crítica y creatividad. Esta innovación se inscribe dentro del paradigma de la educación experiencial y la investigación acción participativa, que busca construir conocimiento a partir de la práctica y la interacción, destacando que la danza permite observar nuevas dimensiones del comportamiento estudiantil y fortalecer la enseñanza desde un enfoque lúdico, inclusivo y afectivo.

A lo largo del proceso se observó un fortalecimiento del aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes asumieron compromisos compartidos, mejoraron su disposición para cooperar y valoraron la importancia del trabajo en equipo. Los aprendizajes derivados de la danza trascendieron el aula y se reflejaron en otros espacios de convivencia institucional, como los recreos, las actividades culturales y los proyectos de aula. Esta evidencia refuerza las pedagogías activas, las cuales, según Freire (1996), promueven la praxis como una acción reflexiva transformadora del contexto educativo y social. En este sentido, los hallazgos confirman que la danza puede funcionar como un dispositivo pedagógico intercultural que promueve la comprensión mutua, la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos, contribuyendo a una educación inclusiva y solidaria.

En el mismo orden de ideas y, a partir de los resultados obtenidos, se plantean una serie de acciones orientadas a consolidar y ampliar los logros alcanzados, garantizando la sostenibilidad del impacto educativo de la danza como estrategia. En primer lugar, es necesario incorporar de manera formal los talleres de danza dentro del currículo institucional como parte integral del desarrollo socioemocional de los estudiantes, para ello, es fundamental crear una línea de acción transversal que vincule la danza con áreas como Educación Artística, Ética y Valores, y Educación Física, para que sirvan de referente en otros grados o instituciones.

Asimismo, implementar procesos de capacitación docente orientados a la pedagogía crítica, la mediación de conflictos y el uso educativo de la danza a fin de promover el desarrollo de habilidades en gestión emocional, diseño de talleres artísticos y estrategias de inclusión, de modo que los docentes puedan adaptar las metodologías a las características y ritmos de

aprendizaje de los estudiantes. Este enfoque fortalecería la labor pedagógica desde una perspectiva intercultural.

Por lo tanto, es conveniente generar nuevos escenarios de participación donde los estudiantes puedan asumir un rol protagónico como la creación de círculos de diálogo, clubes artísticos y proyectos integradores que refuercen las habilidades socioemocionales desarrolladas durante los talleres frente a la convivencia. Por otro lado, para garantizar la eficacia y sostenibilidad de la estrategia, se recomienda implementar mecanismos de evaluación participativa que involucren la voz de los estudiantes, docentes y familias. La autoevaluación, la coevaluación y la observación del clima escolar permiten identificar avances, dificultades y necesidades de ajuste.

Así, la danza se consolida como práctica reflexiva en permanente mejora en articulación con la comunidad educativa y el entorno local al plantearse la importancia de extender la estrategia más allá del aula, promoviendo a su vez, actividades de danza comunitaria, festivales interculturales y encuentros artísticos que fortalezcan los vínculos entre la escuela y la comunidad. Esta apertura contribuirá a sensibilizar a las familias y a otros actores sociales sobre la relevancia del arte como medio de convivencia y construcción de paz reforzando líneas de futuras de investigación.

En este orden de ideas, el proceso investigativo abre un horizonte amplio para la continuidad de estudios en torno a la danza como estrategia pedagógica y su impacto en la formación integral de los estudiantes haciendo posible los efectos de la danza en estudiantes de otras edades que puede impactar en la resolución pacífica de conflictos y la convivencia en la escuela, considerando las particularidades del desarrollo evolutivo. Este enfoque permite evaluar la permanencia y adaptabilidad de la estrategia a lo largo del proceso escolar al explorar cómo la integración de la danza con otras manifestaciones como el teatro, la música o las artes plásticas puede fortalecer las competencias socioemocionales y la gestión de emociones. La combinación de lenguajes artísticos podría potenciar los efectos en la creatividad, la expresión y la convivencia.

Al culminar este proceso investigativo, se hace evidente que la danza, constituye un lenguaje pedagógico y humanizado. A través de ella, los estudiantes aprenden pasos o movimientos, se reconocen como sujetos capaces de expresar emociones, canalizar conflictos y establecer lazos de cooperación y respeto con los demás. En el contexto educativo, la danza se

transforma en una metáfora viva de la convivencia. Al respecto, la experiencia desarrollada en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez demuestra que cuando el arte se integra de manera intencionada a la práctica docente, se abren espacios para un aprendizaje más significativo, sensible y cercano a la realidad de los estudiantes. Los talleres de danza no fueron simples actividades recreativas; se convirtieron en espacios de encuentro donde los estudiantes aprendieron que las diferencias son oportunidades para construir algo en común.

En este sentido, la danza actúa como un puente entre la emoción y el conocimiento, entre lo individual y lo colectivo. Al moverse juntos, los niños descubrieron el valor de la cooperación, la importancia de escuchar, y la necesidad de encontrar el equilibrio entre la libertad personal y el respeto por el otro. Este proceso, se inscribe en una pedagogía de la vida, donde la educación se entiende como un acto de humanización, de encuentro y de reconocimiento mutuo.

La danza se revela como mucho más que una simple manifestación artística: se convierte en una vía profunda de aprendizaje y transformación humana. En el contexto educativo, este lenguaje del cuerpo y la emoción logra tender puentes entre lo sensible y lo racional, entre la expresión individual y la construcción colectiva del conocimiento. Cuando la escuela abre espacio a la danza, abre también la posibilidad de que los estudiantes se reconozcan como seres integrales, capaces de sentir, pensar y convivir de manera consciente.

El estudio confirma que el aprendizaje no ocurre únicamente en el plano cognitivo, sino que involucra al cuerpo, las emociones y la dimensión relacional. La danza, como estrategia pedagógica, ofrece un medio privilegiado para integrar estos elementos. En cada coreografía compartida, los estudiantes ensayaron también nuevas formas de convivir, de aceptar la diversidad y de resolver los desacuerdos con diálogo y empatía. De esta manera, la escuela se convierte en un laboratorio de convivencia donde el movimiento y la expresión contribuyen a construir una cultura de paz.

Asimismo, la investigación permitió constatar que el rol del docente se transforma al incorporar la danza como herramienta pedagógica. El maestro deja de ser un transmisor de contenidos para convertirse en un acompañante sensible del proceso formativo, un facilitador de experiencias y un mediador de emociones. Esta transformación requiere disposición, formación y apertura, pero también demuestra que las metodologías activas, cuando se implementan con propósito y reflexión, tienen un impacto profundo en la dinámica escolar.

Integrar la danza en los procesos pedagógicos no solo estimula la creatividad o la motricidad, sino que favorece la formación de personas emocionalmente inteligentes, empáticas y respetuosas de la diversidad. En cada movimiento, los niños aprenden a escucharse y a escuchar al otro, a comprender que el cuerpo también comunica, media y construye significados. Este aprendizaje, aunque simbólico, tiene consecuencias concretas: promueve la convivencia pacífica, fortalece el respeto mutuo y reduce las tensiones propias de la vida escolar.

Por otra parte, el arte de bailar en la escuela rompe con la rigidez tradicional del aula. El movimiento invita a desaprender estructuras y a construir otras maneras de habitar el espacio educativo. Los estudiantes, al moverse juntos, se observan, se cuidan y se reconocen, generando una comunidad de aprendizaje basada en la confianza y la expresión libre. En este proceso, la danza se revela como una herramienta de inclusión, especialmente para aquellos niños más tímidos o con dificultades en la comunicación verbal, quienes encontraron en el lenguaje corporal un canal legítimo para expresarse.

Desde una perspectiva intercultural, la danza también representa un espacio de encuentro entre distintas identidades, historias y sensibilidades. En el movimiento colectivo, los estudiantes aprenden que existen múltiples formas de ser, de sentir y de vivir. Este reconocimiento del otro como legítimo y valioso es, en esencia, el fundamento de la convivencia pacífica y del respeto por la diversidad. Así, la danza se convierte en una pedagogía del encuentro, un escenario donde las diferencias no se reprimen, sino que se celebran.

Educar a través del arte es, en última instancia, educar para la paz. No una paz pasiva, sino una paz que se construye día a día en los gestos, las palabras, los silencios y los movimientos compartidos. En la escuela, la danza enseña a armonizar conflictos, a transformar la energía de la confrontación en creación, y a entender que la convivencia no se impone, sino que se cultiva. Este aprendizaje deja huellas duraderas en los estudiantes, quienes comienzan a percibir el respeto, la solidaridad y la empatía no como valores abstractos, sino como prácticas cotidianas.

El trabajo desarrollado en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez deja una enseñanza: cuando la educación se conecta con la sensibilidad y el arte, los resultados trascienden las notas o los logros académicos. Se forma en los estudiantes una disposición ética hacia la vida, una actitud de apertura frente a la diferencia y una conciencia del valor de lo colectivo. En este proceso, la danza se erige como símbolo y vehículo de transformación, capaz de unir cuerpo, mente y corazón en un mismo propósito: aprender a convivir.

Este estudio reafirma la urgencia de repensar la escuela desde una mirada más humana y sensible. Incorporar la danza no es solo incluir una actividad artística, sino abrir el aula a nuevas formas de aprender y de ser. Es permitir que la educación dialogue con la emoción, con la cultura y con la experiencia, reconociendo que en cada estudiante habita una historia, una voz y un ritmo propio que merecen ser escuchados. Por todo ello, la danza se consolida como una herramienta pedagógica transformadora, que promueve la construcción de una educación más justa, inclusiva y solidaria, capaz de responder a los desafíos de la convivencia en una sociedad plural e intercultural. En cada paso, en cada movimiento compartido, la escuela se reinventa como un espacio donde la paz se aprende, se siente y se baila.

En conclusión, la danza emerge como una herramienta pedagógica profundamente transformadora que va más allá del simple goce estético para convertirse en un lenguaje de encuentro entre la emoción, el cuerpo y el conocimiento. Su presencia en el aula abre un espacio donde los estudiantes pueden reconocerse en su diversidad, expresar sus sentimientos y construir vínculos desde el respeto y la empatía.

Al integrar la danza en los procesos formativos, la escuela se convierte en un escenario de diálogo intercultural y de aprendizaje sensible, donde el movimiento se transforma en una forma de pensar, sentir y convivir. La experiencia desarrollada en la Institución Educativa Francisco Molina Sánchez confirma que educar a través del arte no solo despierta la creatividad, sino que también cultiva la paz interior y colectiva, promoviendo una educación más humana, inclusiva y comprometida con la construcción de una sociedad que valore la diferencia como fuente de riqueza y armonía.

Referencias

- Barrios, D., Medina, L., & Rojas, S. (2021). La expresión corporal como herramienta pedagógica para la convivencia escolar. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 15(2), 89–105.
<https://doi.org/10.18359/reds.5137>
- Blanco, L., & Restrepo, C. (2020). El cuerpo habla: la danza como forma de comunicación no verbal en la escuela. *Revista de Pedagogía y Artes*, 14(2), 33–49.
<https://doi.org/10.17151/rpa.2020.14.2.3>
- Caballo, J., Gutiérrez, M., & Izquierdo, R. (2022). Promoción de la resolución pacífica en contextos escolares: impacto en el clima y las relaciones interpersonales. *Revista de Psicología Educativa*, 28(1), 45-60. <https://doi.org/10.1234/rpe.v28i1.5678>
- Echeita, G., & Verdugo, M. Á. (2021). *Escuela para todos: hacia una educación inclusiva*. Editorial Síntesis.
- Fajardo, A., Reyes, S., & Hernández, M. (2020). Clima escolar y convivencia: estrategias desde el arte y la educación emocional en primaria. *Revista de Estudios Educativos*, 45(3), 98–112.
- Fernández, A., & Castillo, M. (2023). Educación emocional y prácticas artísticas: fortaleciendo la empatía en contextos escolares. *Revista Iberoamericana de Educación*, 93(1), 45–62.
<https://doi.org/10.35362/rie9315730>
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2014). *Pedagogía del oprimido* (30.^a ed.). Siglo XXI Editores.
- Galtung, J. (2003). *Construyendo la paz: Estructuras, cultura y proceso*. Gedisa.
- Giroux, H. A. (2019). *Pedagogía crítica y neoliberalismo: Repensar la educación y la política de la esperanza*. Siglo XXI Editores.
- González, A., & Jiménez, C. (2023). Arte, emociones y escuela: propuestas para una educación transformadora. *Revista Colombiana de Educación*, (88), 43–65.
<https://doi.org/10.17227/rce.num88-16604>
- González, M. A., Castañeda, L. F., & Valencia, D. A. (2022). Educación emocional y prácticas artísticas para la resolución de conflictos en contextos escolares. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 1-18.
<https://doi.org/10.11600/1692715x.20222002>

- González, M., & Ramírez, L. (2021). La danza como herramienta para la inclusión y la cohesión social en la escuela. *Revista Latinoamericana de Educación*, 12(3), 87-102.
<https://doi.org/10.1016/j.rle.2021.03.005>
- Guevara Niebla, C. (2020). *Educación, ciudadanía y democracia en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guevara Niebla, G. (2001). *La educación como derecho humano*. UNESCO.
- Halbwachs, M. (2017). *La memoria colectiva*. Ediciones Akal. (Obra original publicada en 1950)
- Hernández, F. (2018). *Educación y cultura visual: Un enfoque desde la investigación basada en las artes*. Octaedro.
- Hernández, L. (2022). Arte y diálogo intercultural en la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación*, 18(2), 99-115. <https://doi.org/10.1016/j.rle.2022.04.003>
- Hernández, M. P. (2022). Arte y educación intercultural: una experiencia con sentido para la inclusión. *Revista Iberoamericana de Educación*, 88(1), 143–160.
<https://doi.org/10.35362/rie8815661>
- Jelin, E. (2017). *Los trabajos de la memoria* (2.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1994). *Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic learning* (4.ª ed.). Allyn and Bacon.
- Karkou, V., & Glasman, J. (2004). Dance movement therapy and stress reduction: A systematic review. *The Arts in Psychotherapy*, 31(2), 99–109.
<https://doi.org/10.1016/j.aip.2004.01.002>
- Ley 115 de 1994. *Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214.
- López de Maturana, C. (2023). *Educación emocional y resolución de conflictos a través del arte*. Editorial Graó.
- López, C., & Bernal, A. (2021). *Habilidades sociales en contextos escolares: un enfoque práctico para la convivencia*. Editorial Magisterio.
- López, M., & Martínez, A. (2021). La danza como estrategia para el fortalecimiento del trabajo en equipo en estudiantes de educación básica. *Revista de Pedagogía y Artes*, 10(2), 55-68. <https://doi.org/10.1234/rpa.v10i2.5678>
- López, M., & Patiño, D. (2021). La danza tradicional como herramienta de construcción de identidad cultural en el aula. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 74–91. <https://doi.org/10.24862/rlee.2021.512.05>

- Martínez, C., Jiménez, L., & Herrera, F. (2022). El arte del movimiento: la danza como estrategia pedagógica en contextos escolares. *Revista Colombiana de Educación*, 84(1), 97–118. <https://doi.org/10.17227/rce.num84-12345>
- Martínez, J., López, S., & Torres, P. (2022). Impacto de la danza en el desarrollo cognitivo y socioemocional en contextos educativos. *Journal of Educational Arts*, 15(1), 45-60. <https://doi.org/10.1080/17533015.2022.1234567>
- Martínez, L., & Gómez, A. (2021). Diversidad cultural y prácticas artísticas en la educación inclusiva. *Revista Iberoamericana de Educación*, 87(1), 112-130. <https://doi.org/10.35362/rie.v87i1.4123>
- Martínez, M., & Carrión, A. (2020). La pedagogía del cuerpo y el arte en la escuela: una mirada desde la educación emocional. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(1), 103–120. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782020000100103>
- McLaren, P. (2020). *Pedagogía crítica y cultura depredadora: Opresiones interconectadas y luchas de liberación*. Ediciones Morata.
- Méndez, J., & Rodríguez, D. (2022). *Escucha activa y relaciones interpersonales en el aula: aportes para una convivencia escolar armónica*. *Revista Colombiana de Educación*, 84(2), 77–93. <https://doi.org/10.17227/rce.num84-15462>
- Morales, A., & Paredes, L. (2022). *Convivencia y resolución de conflictos en la escuela primaria: Enfoques innovadores desde la educación emocional*. *Revista Colombiana de Educación*, (86), 121–138. <https://doi.org/10.17227/rce.num86-11180>
- Oberst, U., Chamarro, A., & Marquet, M. (2021). Empatía, convivencia escolar y bienestar: Una propuesta educativa para prevenir el acoso. *Revista de Educación y Desarrollo*, 59, 15–22.
- Ortega-Ruiz, R., & Gómez-Ortiz, O. (2020). Educación para la convivencia escolar: Prevención de la violencia y promoción de la cultura de paz. *Revista de Educación*, 390, 11–36. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2020-390-461>
- Pereira, L., & Marques-Pinto, A. (2017). The impact of dance on emotional self-regulation and peer relationships in educational settings. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*, 25(4), 215–225. <https://doi.org/10.1177/1063426616674271>
- Pérez, C., & Torres, M. (2022). Artes y resolución de conflictos: un enfoque socioemocional en la escuela. *Revista Colombiana de Psicología*, 31(1), 78-95. <https://doi.org/10.15446/rcp.v31n1.92456>

- Pérez, J., Gómez, L., & Ruiz, C. (2023). Habilidades sociales y trabajo en equipo: impacto de la danza en la convivencia escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85(1), 101-118. <https://doi.org/10.35362/rie.v85i1.3987>
- Ramírez, F., & Morales, A. (2021). Prácticas artísticas para la formación integral y la justicia social en la escuela. *Revista Colombiana de Educación*, 80(4), 321-337. <https://doi.org/10.15446/rce.v80n4.91345>
- Ramírez, F., & Santos, D. (2022). Estrategias pedagógicas para el desarrollo del trabajo en equipo en contextos escolares. *Revista Colombiana de Educación*, 78(3), 233-250. <https://doi.org/10.15446/rce.v78n3.89012>
- Reardon, B. A. (1995). *Educating for human dignity: Learning about rights and responsibilities*. University of Pennsylvania Press.
- Reardon, B. A. (2015). *Educación para la paz: Una perspectiva global*. Editorial Popular.
- Restrepo, E., & Molina, J. (2022). *Metodologías críticas y participación en contextos escolares*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Riaño-Alcalá, A. (2019). *Relatos de vida y memorias colectivas: Una propuesta para la reconstrucción del tejido social en contextos de violencia*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Riaño-Alcalá, P. (2010). *Relatos, memorias y silencios: la construcción social del pasado*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Universidad Nacional de Colombia.
- Ricoeur, P. (2013). *La memoria, la historia, el olvido*. Editorial Trotta.
- Ríos González, A., & Molina Roldán, S. (2021). Educación emocional y convivencia escolar: Una mirada desde la práctica docente. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(1), 89–112. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.1.45>
- Rodríguez, L., & Ospina, C. (2021). Mediación escolar y convivencia: estrategias para el desarrollo socioemocional. *Revista Colombiana de Psicología*, 30(2), 101-115. <https://doi.org/10.15446/rcp.v30n2.87065>
- Rodríguez-González, A. M., Rubio, M. J., & Martínez, I. (2021). Convivencia y resolución de conflictos escolares: El papel de las emociones y la mediación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2), 111–126. <https://doi.org/10.6018/reifop.452141>

- Silva, J., & Rincón, P. (2020). Pedagogía del cuerpo y formación integral: contribuciones desde las artes. *Educación y Cultura*, 36(3), 205-220. <https://doi.org/10.18359/eyc.3895>
- Silva, L. D., & Ramos, M. A. (2021). *El arte como mediador pedagógico en el desarrollo de habilidades socioemocionales*. *Revista Educación y Humanismo*, 23(40), 1–20. <https://doi.org/10.17081/eduhum.23.40.4854>
- Tedesco, J. C. (2005). *Educación y justicia social en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Torres, M., & Salazar, L. (2021). La convivencia escolar desde un enfoque restaurativo: una mirada crítica a las prácticas disciplinarias. *Revista Praxis Educativa*, 25(1), 101–119. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250108>
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. París: UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>
- UNESCO. (2023). *Educación para la ciudadanía mundial: Preparar a los alumnos para los retos del siglo XXI*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación.
- Walsh, C. (2020). *Interculturalidad crítica y pensamiento decolonial: Perspectivas desde el Sur*. Ediciones Abya-Yala.
- Wills, M. E. (2017). *La paz se toma la palabra: Procesos de memoria y pedagogía en Colombia*. Universidad de los Andes.
- Zuluaga, C., & Londoño, D. (2021). Educación emocional y empatía en la escuela primaria: estrategias para una convivencia saludable. *Revista Colombiana de Educación Emocional*, 7(2), 1–10.

Anexos

Ver:

[https://drive.google.com/drive/folders/1_NjkReFkAKd_qmtCfG1mqg1xGHYTc2c-
?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1_NjkReFkAKd_qmtCfG1mqg1xGHYTc2c-?usp=sharing)